

REF: APRUEBA "PLAN DE
DESARROLLO COMUNAL,
periodo 2019 -2023. -

DECRETO EXENTO: 4 2 3 7 

MAULLIN;

31 Dic. 2019

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Décima Región de los Lagos del 27 de Noviembre del 2016, que proclama Alcalde y Concejales y el Acta de Sesión de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de Maullín, celebrada el 06 de Diciembre del 2016 .

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/93 y 19.602/99, texto refundido por el DFL 2 – 19.602/2.000 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Decreto Municipal N°3369 de fecha 13 de Diciembre del 2019, en que nombra Secretario Municipal Subrogante .

CONSIDERANDO:

1.- Certificado N° 130 de fecha 30 de Diciembre del 2019, del Concejo Municipal, en que aprueba la "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MAULLIN" PERÍODO 2019 – 2023.-

DECRETO:

1.- Apruébese la "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNA DE MAULLIN , por un periodo de 2019 -2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, ARCHÍVESE.

JUAN OYARZUN GONZALEZ
Secretario Municipal

(S)

JORGE WESTERMEIER ESTRADA
Alcalde Comuna Maullín

JWE/MSBC/MCB/ANC/JOG/migb.

Distribución. –

- Dirección de Adm. y Finanzas
- SECPLAN
- Cc. DOM.
- Archivo Control.
- Archivo General



PLADECO MAULLÍN

2019-2023



SALUDO DEL ALCALDE	7
1. CAPITULO I: DIAGNOSTICO COMUNAL.....	8
1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	9
1.1.1. HISTORIA	9
1.1.2. GESTIÓN MUNICIPAL	10
1.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA.....	16
1.1.4. CLIMA	18
1.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	20
1.2.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	20
1.2.2. INFRAESTRUCTURA COMUNAL	21
1.2.2.1. Red Vial.....	21
1.2.2.2. Red Vial Comunal.....	22
1.2.2.3. Uso de Suelo	27
1.2.2.3.1 Distribución Comunal.....	27
1.2.2.4. Agua Potable Y Alcantarillado	30
1.2.2.5. Servicio de Alcantarillado	32
1.2.2.6. Evacuación de Aguas Lluvias	33
1.2.2.7. Alumbrado Público.....	34
1.2.3. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.....	37
1.2.3.1. Educación	37
1.2.3.2. Salud.....	40
1.2.3.3. Áreas Verdes	42
1.2.3.4. Otros Tipos de Equipamiento	43
1.2.3.5. Equipamiento de esparcimiento	44
1.2.3.6. Equipamiento en seguridad pública	47
1.2.3.7. Transporte Público	47
1.2.4. MEDIO AMBIENTE.....	49
1.3. ASPECTOS ECONOMICOS.....	54
1.3.1. ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS.....	54

1.3.2.	EMPLEO.....	58
1.3.3.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	59
1.3.4.	INDUSTRIA	61
1.3.4.1.	Sector Productivo Pesquero.....	62
1.3.4.2.	Sector Productivo Comercio:.....	63
1.3.4.2.1	Evolución Patentes 2015-2018.....	64
1.3.4.2.2	Ferias y Artesanía	65
1.3.4.3.	Turismo.....	66
1.3.4.3.1.	Atractivos Naturales de la comuna	67
1.3.4.3.1.1	Humedales de Maullín:	67
1.3.4.3.1.2	Red de Reservas de Humedales y Aves de Maullín.....	68
1.4.	ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	72
1.4.1.	POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SEGÚN CENSO 2017	72
1.4.2.	DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ETARIOS EN LA COMUNA DE MAULLÍN:.....	73
1.4.3.	VARIACIÓN DE GRUPOS ETARIOS 2002-2017:	75
1.4.3.1.	Situación de Vulnerabilidad según Registro Social de Hogares:.....	77
1.4.4.	UNIDADES VECINALES DE LA COMUNA DE MAULLÍN:	78
1.4.5.	ANTECEDENTES EDUCACIONALES	82
1.4.5.1.	Población en Edad Escolar	82
1.4.5.2.	Nivel Educativo	83
1.4.5.3.	Antecedentes Educación Municipal.....	85
1.4.5.3.1.	Análisis resultados simce 4° y 6° básico, lenguaje y matemática a nivel comunal 93	
	RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO 2016.....	96
	RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO 2016	97
	RESULTADOS PROMEDIOS PSU POR LICEO 2016.....	98
1.4.6.	ANTECEDENTES DE SALUD.....	99
1.4.6.1.	Antecedentes Salud Primaria	99
1.4.6.2.	Listado de Programas de Salud Vigentes.....	102

1.4.6.3.	Salud Hospitalaria	112
1.4.7.	VIVIENDA	114
1.4.8.	ANTECEDENTES EN SEGURIDAD PÚBLICA.....	118
1.4.8.1.	Violencia Intrafamiliar	121
1.4.8.2.	Protección Civil	123
1.4.9.	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	127
1.5.	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN RECOPIADA 128	
1.6.	ANTECEDENTES PLADECO 2015-2018.....	130
1.6.1.	VISION Y MISION PLADECO 2015-2018.....	130
1.6.2.	REVISIÓN CUMPLIMIENTO PLAN ACCIÓN.....	131
1.6.2.1.	Área: Educación - Deporte Y Cultura	131
1.6.2.2.	AREA: FOMENTO PRODUCTIVO	133
1.6.2.3.	AREA: GESTION MUNICIPAL	134
1.6.2.4.	AREA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO	135
1.6.2.5.	AREA: SALUD Y SOCIAL	137
1.6.2.6.	PROYECTOS Y PROGRAMAS POR SECTOR DE DESARROLLO	138
1.6.2.7.	Estado de los proyectos (Por área)	139
1.6.2.7.1.	Sector: Salud y Social	139
1.6.2.7.2.	Sector Fomento Productivo.....	139
1.6.2.7.3.	Sector Cultura y Deportes:.....	140
1.6.2.7.4.	Sector: Educación	140
1.6.2.7.5.	Sector: Ordenamiento territorial y Urbanismo.....	141
1.6.2.7.6.	Sector: Gestión Municipal.....	143
1.6.2.8.	Balance de ejecución de la cartera de proyectos PLADECO 2015-2018: 144	
2.	CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2022	146
2.1.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.....	147
2.1.1.	REALIZACIÓN DE TALLERES Y FOCUS GROUP (ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES)	147

2.1.2.	ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS	148
2.1.3.	CONCEJO MUNICIPAL Y EQUIPO MUNICIPAL.....	149
2.1.4.	RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	149
2.1.4.1.	PROBLEMAS	149
2.1.4.2.	VISION.....	150
2.1.4.2.1.	TEMÁTICA DE LAS VISIONES	151
2.1.4.3.	Iniciativas propuestas por la comunidad por área	153
2.1.4.4.	Participación Ciudadana: Encuesta Online	155
2.2.	PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE MAULLÍN 2019-2023	161
2.2.	161
2.2.1.	VISIÓN.....	161
2.2.2.	MISIÓN	161
2.2.3.	PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTIÓN COMUNAL.....	162
2.2.3.1.	Democracia, participación, inclusión y formación ciudadana.....	162
2.2.3.2.	Orientación al desarrollo sustentable y el respeto por la naturaleza y el medio ambiente	162
2.2.3.3.	Orientación a la calidad y mejora continua	163
2.2.4.	PLANES DE ACCIÓN	164
2.2.4.1.	ÁREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL	164
2.2.4.2.	AREA DESARROLLO HUMANO, CULTURA Y CALIDAD DE VIDA.....	172
2.2.4.2.1.	SALUD	182
2.2.4.2.2.	PLANES DE ACCIÓN CULTURA.....	193
2.2.4.2.3.	SERVICIOS BÁSICOS:	200
2.2.4.2.4.	VIVIENDA:.....	204
2.2.4.3.	AREA DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	210
2.2.4.4.	SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS.....	231
2.2.4.5.	2.4.4 ÁREA DESARROLLO TURÍSTICO Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO	239
2.2.4.6.	2.4.5 ÁREA MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	250
2.3.	SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO	256

2.3.1.	OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO:	256
2.3.2.	SUBSISTEMA PLADECO GESTIONA:.....	257
	SUBSISTEMA PLADECO MIDE	258
2.3.3.	SUBSISTEMA PLADECO INFORMA:.....	258
2.3.4.	HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL:	259

SALUDO DEL ALCALDE

Con mucha alegría me dirijo a ustedes vecinas y vecinos de la comuna de Maullín, en representación de nuestra Municipalidad, del Honorable Concejo Municipal, y funcionarios, para presentarles la actualización de nuestro Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO año 2019-2023, que representa una profunda reflexión sobre el camino hacia donde queremos que se dirija nuestra comuna en los próximos años.



Este es el resultado de lo que se desarrolló de la mano de los dirigentes sociales y comunitarios con el propósito de construir un instrumento de planificación con la gente, “con nuestra gente”, cercano, amigable y que representa las inquietudes, ideas, propuestas y anhelos de cada uno de ustedes, dando a conocer de primera fuente los problemas que debemos abordar con urgencia para entregar las posibles soluciones.

Este trabajo se efectuó con responsabilidad, seriedad y un fuerte compromiso para realizar un seguimiento y evaluación de su ejecución, verificando el avance y el logro de las metas que nos hemos propuesto, poniendo énfasis en los valores e identidad local, para potenciar a nivel de toda la comunidad Maullinense y sus alrededores los bienes que integran nuestro acervo cultural e incentivar la toma de conciencia acerca de su vulnerabilidad y de la responsabilidad que nos cabe a todos en su protección.

Es necesario señalar que los desafíos para el desarrollo de nuestra comuna requieren de una planificación clara y eficiente, incorporando de manera prioritaria la participación activa de sus habitantes en el proceso de toma de decisiones logrando un diagnóstico, una visión comunal, misión institucional, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones en los ámbitos: económico, social, ambiental, territorial, educación y salud.

En este trabajo se realizó un planteamiento de diversas alternativas para el desarrollo de la comuna mediante la celebración de reuniones, entrevistas, talleres temáticos, territoriales y redes sociales; acciones que han aportado impresiones en distintos tipos de áreas y ámbitos tales como Medio Ambiente, Turismo, Desarrollo en Infraestructura, Planificación y Ordenamiento Territorial, Seguridad Pública, Enseñanza y Aprendizaje en los colegios, la atención que brinda la Salud Primaria, el Deporte y la Recreación, el Empleo, el Fomento Productivo, el Acceso a la Cultura, entre otros indispensables insumos para orientar la coherencia y pertinencia de la Gestión Municipal.

De esta forma, la Ilustre Municipalidad de Maullín tiene la aspiración de convertir a la comuna en un territorio con estándares de desarrollo que sean conducentes al bienestar social, económico y cultural de sus habitantes, sentando las bases para la innovación, infraestructura verde, el turismo responsable, la sustentabilidad y en definitiva buscar el fin último de toda sociedad que es la Felicidad, el Bienestar y Desarrollo de todos sus habitantes y localidades que la componen.

Afectuosamente,

JORGE WESTERMEIER ESTRADA

Alcalde

Comuna de Maullín

PLADECO MAULLÍN 2019-2023

CAPITULO I: DIAGNOSTICO COMUNAL



1.1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

1.1.1. HISTORIA

La comuna de Maullín nace en el año 1560, junto al río del mismo nombre, donde el Capitán español don Pedro Ojeda Asenjo, ordenó construir un pequeño fuerte para protección de los conquistadores. El bastión resistió ataques, cataclismos y plagas, hasta que fue abandonado durante los grandes levantamientos indígenas de 1723 y 1766. Repoblando definitivamente en 1790, con el nombre de San Francisco Xavier de Maullín, este pueblo ve pasar paulatinamente los años.

Hasta el poblado colonial, llegaban chilotes en barcos dispuestos a continuar por el camino real, el fatigoso y peligroso viaje hacia Osorno y Valdivia.

Durante la República y hasta los primeros años de este siglo, llegan naves de gran tonelaje, trayendo manufacturas de Europa y llevándose cueros, charque, cebo, trigo y maderas. Pero la apertura del canal de Panamá, influye notoriamente en el tráfico comercial de Maullín. El 15 de septiembre de 1882, por Decreto Supremo, se le otorga el rango de Municipalidad.

Esta comuna, de aproximadamente 450 años de historia, cuanta con una bellísima costanera y un activo centro cultural. La iglesia del Rosario de arquitectura neogótica, diseñada y construida en madera data de 1895, siendo diseñada por el Párroco Don Juan Lorenzo Elgueta.

La Iglesia de la Candelaria habría sido construida a fines del siglo XVIII inspirada en la interesante arquitectura chilota, fue declarada Monumento Nacional el 6 de febrero de 1993. Maullín es parte del circuito turístico de

Chiloé, posee una plataforma para el atraque de transbordadores y un puerto para cabotaje.

En lo relativo a su gastronomía, esta se basa en productos del mar extraídos por los pescadores artesanales de la zona. De especial interés es la Caleta de pescadores de Carelmapu, lugar donde se realiza la tradicional fiesta religiosa de la Candelaria que congrega a miles de peregrinos navegantes de la zona de Chiloé.

La comuna, a su vez, se caracteriza por poseer extensas playas como Mar Brava y Pangal, donde se puede cabalgar a orillas de un mar en permanente agitación o bien, disfrutar de una hermosa panorámica desde el Mirador San Pedro, desde donde se observará cientos de bongos pesqueros en su abrigada caleta, tener una perspectiva del Canal de Chacao y observar la bella arquitectura de la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

En el sector norte de la rívera del Maullín, se emplazan los poblados de Lolcura, La Pasada, Lepihué y Quenuir a los cuales se llega cruzando el río en balsas o bien, desde Puerto Montt por la ruta en dirección a la Comuna de Los Muermos, observándose la presencia de auténticos poblados de pescadores artesanales y pequeños agricultores. Además, en esta zona de la comuna podrá observarse, como atractivo turístico, el proceso del "piure curanteado", junto con disfrutar extensas playas como es el caso de Puerto Godoy, Pichicuyen y Quillagua.

1.1.2. **GESTIÓN MUNICIPAL**

La Ilustre Municipalidad de Maullín, está encabezada por su alcalde Jorge Westermeier Estrada, electo democráticamente el año 2016 por un período

de 4 años. Junto al concejo municipal compuesto por 6 concejales: Juan Lupercio Vásquez Díaz, Julio César Asenjo García, Orlando Torres Ampuero, Celcio Calixto Rute, Miguel Ángel Barrera Sánchez y Carmen Serón Ojeda,.

Las unidades y departamentos que componen la organización de la municipalidad se detallan en la siguiente ilustración:

Conformación de la Municipalidad de Maullín:

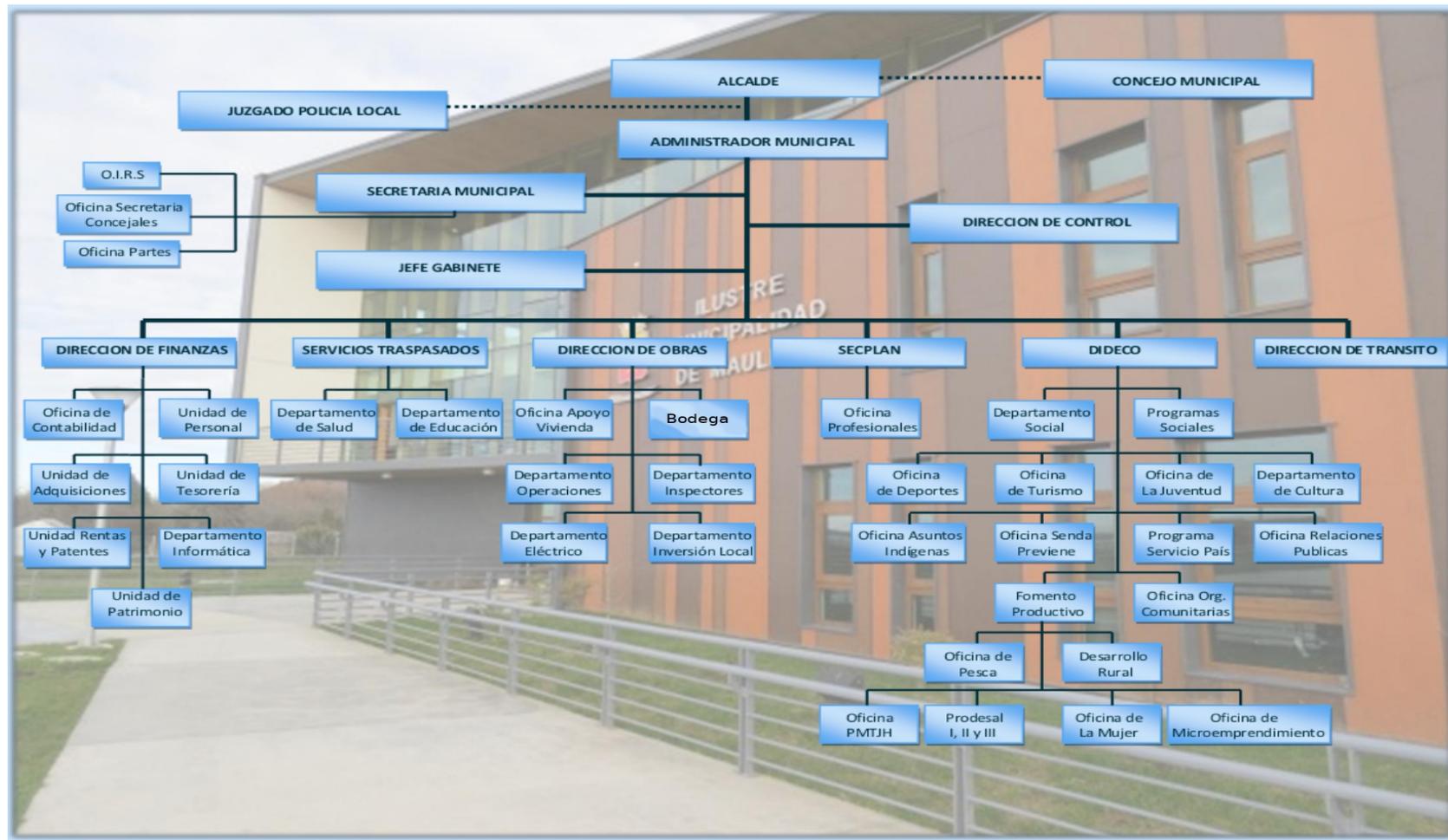
UNIDADES	DEPARTAMENTOS U OFICINAS
Alcaldía	Alcaldía
Juzgado Policía local	Juzgado Policía Local
Concejo Municipal	Concejo Municipal
COSOC	Cosoc *no se ha conformado
Secretaría Municipal	Secretaría Municipal OIRS Oficina Secretaria de Concejales Oficina de Partes
Administrador Municipal	Administrador Municipal
Dirección de Control	Dirección de Control
Jefe de Gabinete	Jefe de Gabinete
Asesoría Jurídica	Asesoría Jurídica
Secretaría Comunal de Planificación	Proyectos Oficina de Vivienda
Dirección de Administración y Finanzas	Oficina de Contabilidad Unidad Rentas y Patentes Unidad de Tesorería

	<p>Unidad de Personal</p> <p>Unidad de Adquisiciones</p> <p>Unidad de Patrimonio</p> <p>Departamento de informática</p>
<p>Dirección de Desarrollo Comunitario</p>	<p>Dpto Social</p> <p>Programas Sociales</p> <p>Oficina Deporte y recreación</p> <p>Oficina de Turismo</p> <p>Oficina de la Juventud</p> <p>Dpto Cultura</p> <p>Oficina Org. Comunitarias</p> <p>Oficina Senda Previene</p> <p>Oficina Asuntos Indígenas</p> <p>Oficina Relaciones Públicas</p> <p>Programa Servicio País</p> <p>Fomento Productivo:</p> <p>Oficina de la Mujer</p> <p>Oficina de Pesca</p> <p>Programa Prodesal I, II y III</p> <p>Oficina PMTJH</p> <p>Desarrollo Rural</p> <p>Oficina de Microemprendimiento</p> <p>Oficina de Medio Ambiente</p>

Dirección de Obras Municipale	Departamento de Operaciones Departamento de Inspectores Departamento Eléctrico Departamento de Inversión Local Bodega Oficina Aseo y Ornato
Dirección de Transito	Dirección de tránsito
Departamento Educación Municipal	Administra y gestiona establecimientos educación pública de la comuna
Departamento Salud Municipal	Administra y gestiona establecimientos salud primaria de la comuna

Fuente: Ilustre Municipalidad de Maullín

Organigrama Municipal:



Fuente: Ilustre Municipalidad Maullín

Dotación Municipal

La dotación de funcionarios(as) de la municipalidad de muestran a continuación:

Dotación Municipal en la Comuna de Maullín (Por tipo de contrato):

Tipo Contratos	Cantidad
Funcionarios Planta	29
Funcionarios Contrata	17
Funcionarios Código del trabajo	19
Honorarios Programas	32
Honorarios Suma Alzada	08
Honorarios	56
TOTAL FUNCIONARIOS	161

Fuente: Elaboración propia con información Municipal

El Alcalde y concejo

El alcalde y concejo actual de Maullín fueron elegidos democráticamente en las elecciones de octubre del año 2016, asumiendo el cargo el 6 de diciembre de 2016 por un período de 4 años. Quedando compuesto de la siguiente forma:

Alcalde y miembros del Concejo Municipal:

Cargo	Nombre
Alcalde	Sr. Jorge Westermeier Estrada
Concejales	Sr. Juan Lupercio Vásquez Díaz
Concejales	Sr. Julio Cesar Asenjo García
Concejales	Sr. Orlando Torres Ampuero
Concejales	Sr. Celcio Hernando Calixto Rute
Concejales	Sr. Miguel Angel Barrera Sánchez
Concejales	Sra. Carmen Serón Ojeda

Fuente: Servel

1.1.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ADMINISTRATIVA

En el contexto del Sistema Territorial regional, la comuna de Maullín se inserta en la provincia de Llanquihue, ubicándose a 77 Km de Puerto Montt (capital regional y provincial).

Llanquihue se localiza entre los paralelos 40° 51' y 42° 30', de latitud sur, y entre los meridianos 72° 50' y 72° 83, de longitud oeste. Limita al norte con la provincia de Osorno, al sur con las provincias de Palena y Chiloé, separada de esta última por el canal de Chacao, al poniente con el océano Pacífico, y al oriente con la República Argentina. Su superficie es 14.876,4 km², representando el 30,06 % de la superficie regional, y junto con la capital provincial -Puerto Montt-, y Maullín, su división político-administrativa está constituida por siete comunas más: Calbuco, Cochamó, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos, y Puerto Varas.

Maullín limita político-administrativamente con Los Muermos y Puerto Montt por el norte; y Calbuco y Puerto Montt, por el este. Mientras que el Canal de Chacao es su límite sur y el océano pacífico su límite oeste.

Cuenta con una superficie comunal de 860 km², el 5,78 % de la superficie provincial, y está conformada por 2 localidades con alta concentración poblacional Maullín y Carelmapu, además de un extenso territorio rural.

Territorialmente, la comuna de Maullín muy diversa puesto que cuenta con sector urbano compuesto principalmente por Maullín y Carelmapu; un amplio sector rural y además con importante territorio bordemar oceánico y borde de río.

Esta diversidad de ámbitos en el territorio comunal, le dan características únicas, lo que constituye una oportunidad para el desarrollo económico local basado en los recursos naturales y culturales. Por lo que para el desarrollo de la comuna de Maullín se debe potenciar aspectos que identifiquen a los habitantes con su medio, donde es el paisaje y principalmente la amplia red fluvial que surca el territorio comunal las características relevar.

La localidad de Maullín es el principal centro poblado y de servicios, que en su condición de borde río, desempeña un papel jerárquico desde su emplazamiento en el encuentro del afluente Cariquilda con el río Maullín, abriendo la conexión visual y espacial con el resto de la comuna. Como cabecera comunal, desempeña un papel clave como centro administrativo y de servicios urbanos, reuniendo la mayoría de los servicios públicos comunales. Asimismo, es esencial tanto en la conectividad comunal, con el resto de las localidades dispersas en el territorio rural, como en las actividades de comercio e intercambio, entre las que destaca la interrelación de contactos y relaciones sociales a escala comunal.

En los sectores rurales los equipamientos que se pueden encontrar se circunscriben principalmente educacionales y de salud, estos son en su mayoría de nivel básico, por lo que para satisfacer estándares más altos de atención se debe recurrir a la capital comunal.

1.1.4. CLIMA

La cuenca del río Maullín, que cruza la Comuna presenta dos tipos climáticos, Clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (en el sector centro y bajo de la cuenca) y Clima marítimo lluvioso:

Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea

Marítimo lluvioso, este clima extremadamente húmedo representa las condiciones a lo largo del litoral al sur de Puerto Montt, donde las precipitaciones se aproximan o exceden los 2.000mm año. La alta frecuencia de sistemas frontales que cruzan la región desde el Oeste explica la ocurrencia de un alto número de días nublados (entre 20 y 25 días por mes). El efecto oceánico contribuye a moderar las temperaturas, las cuales son significativamente más altas durante el invierno, y más bajas durante el verano, en comparación a la observada en el interior del continente, a la misma latitud. En la región vecina hacia el Oeste, el efecto de "sombra pluviométrica" de la cordillera de Los Andes, explica un clima considerablemente más seco, donde la precipitación anual es un orden de magnitud inferior (por ejemplo, en Balmaceda o Chile Chico).

Clima marítimo lluvioso

Este clima extremadamente húmedo representa las condiciones a lo largo del litoral al sur de Puerto Montt, donde las precipitaciones se aproximan o exceden los 2.000mm año. La alta frecuencia de sistemas frontales que cruzan la región desde el Oeste explican la ocurrencia de un alto número de días nublados (entre 20 y 25 días por mes). El efecto oceánico contribuye a moderar las temperaturas, las cuales son significativamente más altas durante el invierno, y más bajas durante el verano, en comparación a la observada en el interior del continente, a la misma latitud. En la región vecina hacia el Oeste, el efecto de "sombra pluviométrica" de la cordillera de Los Andes, explica un clima considerablemente más seco, donde la precipitación anual es un orden de magnitud inferior (por ejemplo, en Balmaceda o Chile Chico).

Hidrografía

La cuenca hidrográfica del río Maullín se extiende desde la latitud 40°40' Norte hasta la latitud 41°40' Sur.

Este curso fluvial, en su trayectoria, recibe el aporte de varios afluentes menores. Por la ribera norte el río Calabozo que recoge aguas desde Frutillar; los ríos Bueno y Negro además del estero La Tranca, los ríos Gato, Chaqueigua, Gómez, entre otros. Muy cerca de su desembocadura, el Maullín recibe los aportes del río Quenuir, sector norte de la desembocadura del Maullín, el cual se genera en boscosas llanuras costeras y corre hacia el sur, serpenteando en grandes meandros que forman pantanos extensos. A su vez, en el sector sur de la rivera de este curso fluvial, se recibe el aporte del río Cariquilda.

En relación con las características del Maullín, puede mencionarse que el curso superior del río es tortuoso y corre en terrenos más bien plano en un

lecho pendiente y profundo de 60 a 100 m de ancho. El curso medio, a 45 km. de su nacimiento, se ve interrumpido por un salto de 1,5 m. que obstaculiza la navegación. Resulta que este curso es navegable por botes hasta Puerto Toledo, caserío situado en la ribera sur y a 35 km. de la boca. A su vez, este río goza de un régimen típico pluvial con un caudal medio del orden de los 100 m³/s.

1.2. Ordenamiento territorial y Equipamiento Comunal

1.2.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Municipalidad se encuentra en pleno proceso de elaboración del plan regulador. El proceso del anteproyecto del PRCM tiene su origen en 1999, fecha en la que la I. Municipalidad de Maullín decide abordar la redacción de su primer plan regulador. Dos años después, el anteproyecto obtuvo aprobación ambiental mediante resolución Exenta N° 408, del 23 de Mayo de 2001, por la Comisión Regional del Medio Ambiente, Décima Región de Los Lagos.

El año 2014 se retoma el proceso de elaboración de su primer Plan Regulador Comunal.

Aunque durante este tiempo se modificó la Ley de Bases del Medio ambiente publicada en el Diario Oficial con fecha 26-01-2010 (Ley N° 20417), la aprobación ambiental del anteproyecto del PRCM, con aprobación ambiental mediante RE N° 408, continua vigente.

Cabe especificar que la comuna está conformada por dos localidades urbanas (Maullín y Carelmapu) y un extenso territorio rural, donde emergen las localidades rurales como La Pasada, Lolcura, o Quenuir: el área de estudio del PRCM corresponde a la localidad urbana de Maullín.

En este sentido, han ido surgiendo diversas actividades y usos de suelo que deben dialogar de manera compatible con un ordenamiento territorial que considere los propios objetivos estratégicos de desarrollo urbano establecidos en el PLADECO y en su Cartera de Proyectos.

Otro de los elementos importantes a ser considerado, surge de los inconvenientes generados por la inexistencia de un PRC, y sus normas específicas, a menudo en conflicto con la creciente preocupación por preservar y/o potenciar la identidad local, en concordancia con el desarrollo de sectores económicos, como el relacionado con su innata vocación turística. Igualmente, destaca la obsolescencia de su límite urbano, aprobado en 1952 y modificado en 1971, debido a lo cual se hace sumamente necesaria su actualización en relación con las dinámicas urbanas en materia de población, desarrollo económico y actividad inmobiliaria.

De igual modo, deben evaluarse las problemáticas urbanas afectas por condiciones especiales en determinadas áreas urbanas, o de otra índole, que puedan acarrear riesgos para la población.

Por todo ello urge un ordenamiento territorial constituido por una normativa flexible que gestione el territorio y promueva el desarrollo sostenible de las actividades urbanas locales, considerando su particular estructura físico-espacial, política-económica y socio-cultural.

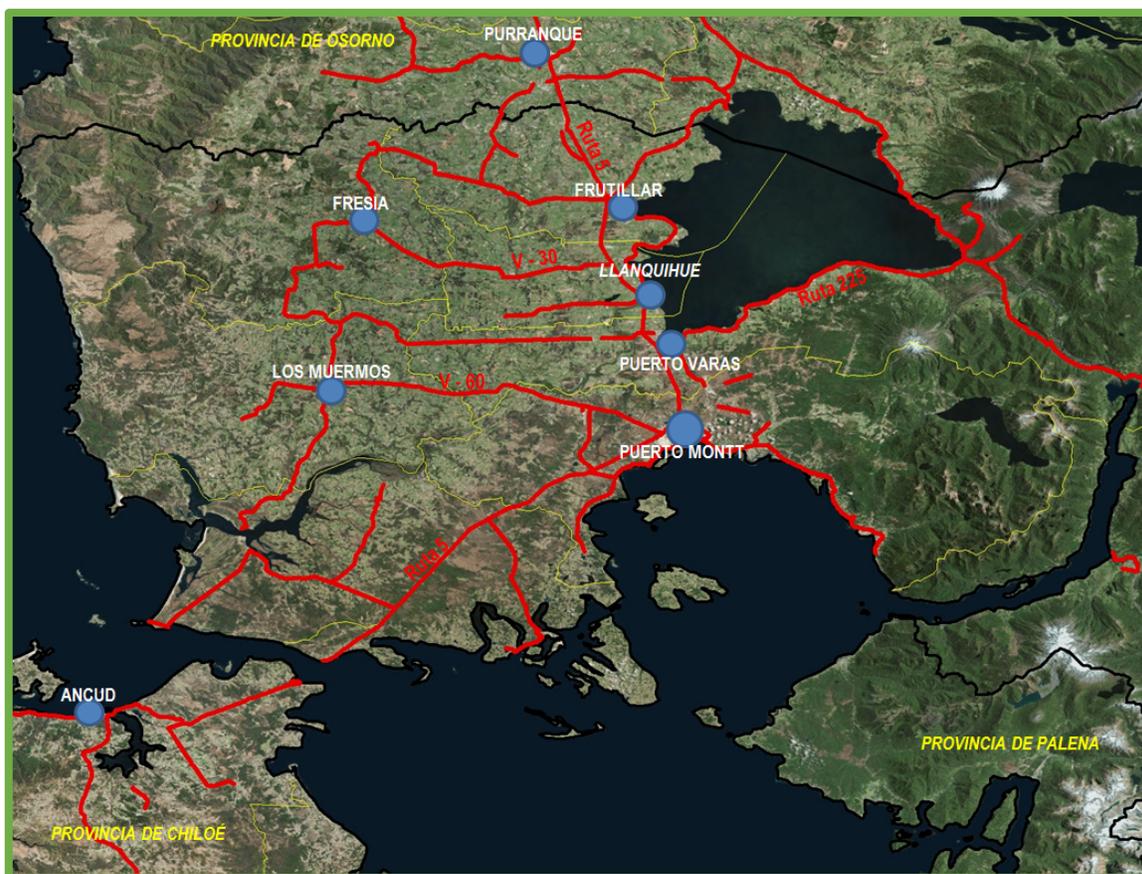
1.2.2. INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.2.2.1. Red Vial

La red vial intercomunal presenta a la ruta 5 como la principal vía que conecta la provincia de Llanquihue con las provincias y regiones colindantes. A su vez, la Ruta 5 articula el territorio provincial desde la

comuna de Frutillar por el norte, hasta la localidad de Pargua, en la comuna de Calbuco, por el sur. La Ruta 5 en la provincia de Llanquihue tiene una extensión de 116 kilómetros, totalmente pavimentada.

Mapa de la Red Vial, Comuna de Maullín:



Fuente: Ilustre Municipalidad de Maullín

1.2.2.2. Red Vial Comunal

La red vial comunal de Maullín se compone de caminos enrolados por vialidad y de caminos de menor envergadura, los cuales su mantención es de responsabilidad de la dirección de obras de la municipalidad, a

continuación, se presentan ambas tablas, tanto de caminos a cargo de vialidad como del municipio.

Tabla: Caminos Enrolados por Vialidad:

N°	ROL	NOMBRE	COMUNA	LONG Km.	LONGITUDES POR TIPO DE CARPETA				TIERRA
					Hormigón	Asfalto	T.SUPERF.	RIPIO	
1	V - 90	Cruce Ruta 5- Maullín	Maullín	21,530		21,530			
Subtotal RED DE CAMINOS REGIONALES PRINCIPALES				21,530	0,000	21,530	0,000	0,000	0,000
2	V - 860	Pichilaguna - Las Quemadas Tres Cumbres	Maullín	43,935					
Subtotal RED CAMINOS REGIONALES PROVINCIALES				43,935	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	V - 922	El Jardín - Olmopulli - Puerto Olmopulli	Maullín	6,070				6,070	
4	V - 854	El Empalme Calbuco - El Jardín	Maullín	12,530			10,520	2,010	
5	V - 730	Maullín - El Pangal	Maullín	4,173				4,173	
6	V - 870	Misquihué - Puelpún	Maullín	10,120				10,120	
7	V - 890	El Peñol - Río Cebadal	Maullín	8,580				8,580	
8	V - 930	Maullín - Carelmapu	Maullín	14,020			14,020		
9	V - 970	Cruce Ruta 5 (Pargua) - Astillero - Carelmapu	Calbuco - Maullín	20,620			15,700	4,920	
10	V - 908	Chuyaquén - Las Quemadas	Maullín	10,650				10,650	
11	V - 874	Misquihue - Los Arcos	Maullín	7,350				7,350	
12	V - 888	Cumbres del Peñol - Las Trancas	Maullín	5,200				5,200	
13	V - 894	El Peñol - Pozo Copihue	Maullín	3,050				3,050	
14	V - 906	Cruce Ruta 5 (Galpones) - Cumbre de La bola	Calbuco - Maullín	12,697				12,697	
15	V - 872	Puelpún - Los Arcos	Maullín	4,140				4,140	
16	V - 976	Galpones - Cariquilda	Maullín	7,300				7,300	
17	V - 902	Chilcas - Astillero	Maullín	9,500				9,500	
18	V - 862	Variante Misquihue	Maullín	3,370			3,370		
19	V - 886	Cruce Ruta 5 - Cumbre El Barro - Don Justo	Maullín	10,587				7,610	2,977
Subtotal RED CAMINOS REGIONALES COMUNALES				149,957	0,000	0,000	43,610	103,370	2,977
20	V - 904	Las Chilcas - Huiman	Maullín	6,010				6,010	
21	V - 734	La Meana - Huichamilla - El Dadi	Maullín	7,360				7,360	
22	V - 736	Los Helechos - Las Violetas	Maullín	5,234				5,234	
23	V - 856	Cruce Ruta 5 - EL Avellanal	Calbuco - Maullín	2,040				2,040	
24	V - 884	Los Sánchez - La Escuela	Maullín	3,840				3,840	
25	V - 882	Manicitas - El Peñol	Maullín	2,040				2,040	
26	V - 972	Astillero - Ainco	Maullín	2,980				2,980	
27	V - 880	El Peñol - Entre Ríos	Maullín	3,720				3,720	
28	V - 732	El Pangal - Amortajado	Maullín	5,500				5,500	
29	V - 858	Cebadal - Pierna de Río	Maullín	3,220				3,220	
30	V - 944	Las Chilcas - Río Luisa	Maullín	3,080				3,080	
31	V - 910	Carelmapu - Mar Brava	Maullín	2,116				2,116	
32	V - 912	Cebadal - Cementerio	Maullín	2,670				2,670	
33	V - 918	El Peñol - Cerros del Peñol	Maullín	0,980				0,980	
34	V - 878	Puelpún - Pozo Gómez	Maullín	3,180				3,180	
35	V - 832	Los Mancillas - Puerto Los Mancillas	Maullín	1,770				1,770	
36	V - 914	Variante Chuyaquén - El Balseo	Maullín	1,380				1,380	
37	V - 864	El Peñol - Los Cipreses	Maullín	2,620				2,620	
38	V - 948	Astillero - Punta Redonda	Maullín	0,998				0,998	
Subtotal RED DE CAMINOS REGIONALES DE ACCESO				60,738	0,000	0,000	0,000	60,738	0,000
TOTAL RED DE CAMINOS MAULLÍN				276,160	0	21,530	62,270	189,383	2,977

Fuente: Vialidad

TABLA: Red Vial Caminos Responsabilidad Municipal:

NOMBRE CAMINO	SECTOR	CARPETA RODADO	KILOMETROS
EL TALLO	QUENUIR	RIPIO	1,3
ESCUELA	PUERTO GODOY	RIPIO	0,5
EL RINCONCITO	PUERTO GODOY	RIPIO	2,8
TAJAMAR	PUERTO GODOY	RIPIO	3,4
HUAPACHE	HUAPACHE	RIPIO	2,7
TOLEDO PAREDES	LA POZA	RIPIO	1,4
ALMONACID	LA POZA	RIPIO	0,7
OYARZO 1	COYAM	RIPIO	1,3
OYARZO 2	COYAM	RIPIO	0,9
VIDAL	COYAM	RIPIO	1,3
SEGOVIA	COYAM	RIPIO	0,8
OJEDA	COYAM	RIPIO	0,9
BARRIA	COYAM	RIPIO	0,8
ESTANGUE	CADIQUEN	RIPIO	1,7
SERON	CADIQUEN	RIPIO	0,5
SCHWERTER	CADIQUEN	RIPIO	0,6
OJEDA	CADIQUEN	RIPIO	0,5
GONZALEZ	NAHUELCO	RIPIO	1,9
ALTAMIRANO	NAHUELCO	RIPIO	0,8
PEIME	PEIME	RIPIO	1,6
HERNANDEZ	LENQUI	RIPIO	1,3
OJEDA	LENQUI	RIPIO	0,8
GONZALEZ	ASTILLEROS BAJO	RIPIO	1,7

MORALES	LAS CHILCAS	RIPIO	1,8
CONTINUACION RIO LUISA	LAS CHILCAS	RIPIO	0,3
NACIMIENTO	LAS CHILCAS	RIPIO	0,3
CRUCE LOS PEREZ	LAS CHILCAS	RIPIO	1,2
LOS LAURELES	CUMBRE LA BOLA	RIPIO	4,1
EL PATO	CUMBRE LA BOLA	RIPIO	0,9
MORALES	CUMBRE LA BOLA	RIPIO	0,9
ESCUELA	CUMBRE LA BOLA	RIPIO	0,6
OJEDA	LAS QUEMAS CHUYAQUEN	RIPIO	1,2
LOS EUCALIPTOS	CHUYAQUEN	RIPIO	1,2
LOS ALAMOS	CHUYAQUEN	RIPIO	1,6
LA CALERA	CHUYAQUEN	RIPIO	0,9
EL CASTILLO	CHUYAQUEN	RIPIO	1,3
EL MAÑO	CHUYAQUEN	RIPIO	0,9
LOS TOLEDO	CHUYAQUEN	RIPIO	0,8
LAS TRANCAS	CHUYAQUEN	RIPIO	2,2
EL BELLOTO	TRES CUMBRES	RIPIO	1,5
LA ESCUELA	TRES CUMBRES	RIPIO	0,4
LA ESPERANZA	TRES CUMBRES	RIPIO	0,8
TRES ARROYOS	TRES CUMBRES	RIPIO	1,4
EL ARRAYAN	TRES CUMBRES	RIPIO	1,5
EL ARRAYAN	MANICITA	RIPIO	0,6
EL MOLINO	PEÑOL	RIPIO	0,7
VIDAL-PROSCHLE	PEÑOL	RIPIO	0,5

VIDAL-OJEDA	PEÑOL	RIPIO	0.2
EL ESTERO	PEÑOL	RIPIO	0.9
LOS CARDENAS	PEÑOL	RIPIO	1.5
LOS MANSILLAS	OLMOPULLI	RIPIO	1.5
LOS GALLARDO	OLMOPULLI	RIPIO	0.5
HERNANDEZ-GONZALEZ	OLMOPULLI	RIPIO	1.4
EX ESCUELA N°17	OLMOPULLI	RIPIO	1.0
VARGAS-SANCHEZ	OLMOPULLI	RIPIO	1.4
GUTIERREZ	OLMOPULLI	RIPIO	0.8
MORALEZ	OLMOPULLI	RIPIO	1.2
MANSILLA-OJEDA	OLMOPULLI	RIPIO	0.8
PAREDES	MISQUIHUE	RIPIO	0.6
SOTO-VERA	MISQUIHUE	RIPIO	2.5
EL AVELLANO	MISQUIHUE	RIPIO	1.7
GODOY-OJEDA	MISQUIHUE	RIPIO	1.5
LA LOMA	MISQUIHUE	RIPIO	1.8
LOS CARCAMO	PUELPUN	RIPIO	0.5
SEDE NACIONAL	PUELPUN	RIPIO	0.4
VERA	PUELPUN	RIPIO	0.3
GOMEZ	PUELPUN	RIPIO	0.5
RUIZ	PUPALGUIN	RIPIO	0.8
TOTAL			79.6

Fuente: Ilustre Municipalidad de Maullín

1.2.2.3. Uso de Suelo

1.2.2.3.1 Distribución Comunal

La ubicación y caracterización de los suelos presentes en la región de Los Lagos proviene principalmente de dos estudios "Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980. Unidades de uso agrícola de los suelos de Chile entre las provincias de Aconcagua y Chiloé" (Ministerio de Agricultura et al., 1968), que contiene el estudio de los suelos a nivel de asociaciones y cartografía escala 1:250.000; y "Suelos Volcánicos de Chile" (Tosso, J. Ed., 1985), con mapas a escala 1: 250.000, que describe series entre la Región Metropolitana y X Región. Además se utilizó como información complementaria los siguientes estudios : "Los grandes grupos de suelos en Chile" (Roberts, R. C. y Díaz V., C., 1959/60); "Observaciones sobre los suelos de la zona central de Chile" (Whright, A. C. S., 1959/60); "Reconocimiento de suelos de las provincias de Osorno y Llanquihue" (Díaz V., C et al., 1959/60); "Reconocimiento de suelos de la provincia de Malleco, Cautín y Valdivia" (Díaz V., C. et al. 1959/60); y, "Mapa geológico de Chile" (Servicio Nacional de Geología y Minería, 1982), a escala 1:1.000.000.

Tabla: Superficie (ha) según tipo de suelo:

Código	Nombre	Sup. (ha)	(%)
Am(o)	Suelo granítico depositacionales.	4.352	0,07
R	Suelo aluvial de textura media y pesada con buen drenaje.	6.116	0,09
R(o)	Suelo aluvial de textura media y pesada de drenaje moderado.	5.772	0,09
R(v)	Suelo aluvial de textura media y pesada de mal drenaje.	7.314	0,11

N(h)	Suelo terraza marina con textura liviana y media.	5.386	0,08
V	Suelo de trumao de lomajes	348.166	5,37
V(o)	Suelo de trumao aluvial	23.394	0,36
Vc	Suelo de roca metamórfica.	273.560	4,22
M	Suelo rojo con alta respuesta al nitrógeno y al fósforo.	28.804	0,44
V(v)	Suelo de trumao de ñadis.	114.401	1,76
PO	Suelo Serie Puerto Octay. Trumaos en loma.	1.270	0,02
NH	Suelo Serie Nahuelbuta. Rojo arcilloso sin ceniza volcánica.	3.772	0,06
SP	Suelo Serie Puyehue. Trumao.	1.693	0,03
SC	Suelo Serie Chanleufú. Trumaos de cordillera.	2.852	0,04
SPF	Suelo Serie Puerto Fonck. Trumao.	4.824	0,07
SPBM	Suelo Complejo Pucatrihue - Bahía Mansa.	346.007	5,33
SÑ	Suelo Serie Ñapeco. Laterita pardo rojiza a grumosol.	33.405	0,51
TCA	Suelo volcánico trumao. Materiales volcánicos sobre pendientes abruptas.	2.173.554	33,50
Tem1	Sedimentario Marino	87.721	1,35
Pz	Basamento Metamórfico	541.070	8,34
ALC	Serie Alerce. Ñadi	33.015	0,51
CHA	Serie Chan Chan. Trumao	19.280	0,30
CLF	Serie Chanleufu. Trumao	48.020	0,74
COR	Serie Correltue. Trumao	86.177	1,33

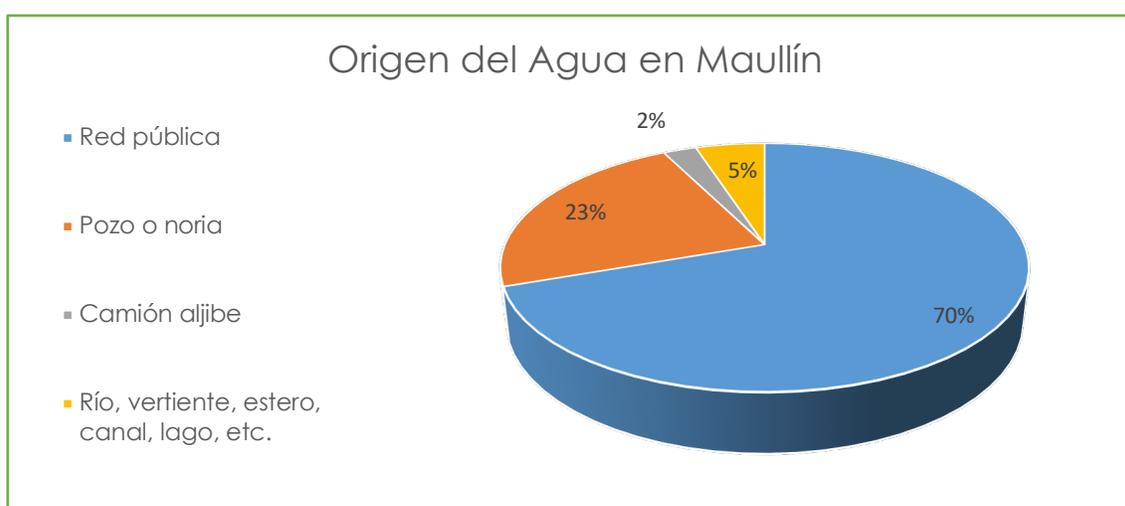
CAT	Serie Corte Alto. Trumao	53.821	0,83
KUC	Serie Crucero. Rojo Arcilloso	66.252	1,02
CDC	Serie Cudico. Rojo Arcilloso	85.760	1,32
FSA	Serie Fresia. Rojo Arcilloso	68.048	1,05
FUT	Serie Frutillar. Ñadi	140.304	2,16
HUI	Serie Huiño Huiño. Ñadi	18.173	0,28
HUN	Serie Huiti. Ñadi	56.442	0,87
IRT	Serie Itropulli. Ñadi	37.525	0,58
LEN	Serie Lanco. Ñadi	51.351	0,79
LÑE	Serie Liquiñe. Trumao	120.446	1,86
LLA	Serie Llaima. Arenoso	17.294	0,27
LLT	Serie Llastuco. Trumao	28.791	0,44
LON	Serie Lo Nevado. Arenoso	19.849	0,31
LLG	Serie Los Lagos. Trumao	179.353	2,76
LUM	Serie Lumaya. Trumao	5.761	0,09
MAH	Serie Malihue. Trumao	87.381	1,35
MYN	Serie Maullin. Ñadi	31.586	0,49
NBN	Serie Nueva Branau. Trumao	112.765	1,74
OSR	Serie Osorno. Trumao	137.070	2,11
PAI	Serie Paillaco. Ñadi	18.258	0,28
PEL	Serie Pelchuquin. Trumao	28.504	0,44
PNG	Serie Piedras Negras. Trumao	54.793	0,84
PKF	Serie Puerto Fonk. Trumao	114.137	1,76
PXT	Serie Puerto Octay. Trumao	58.898	0,91
RLN	Serie Ralun. Trumao	618.914	9,54
RIB	Serie Río Bueno. Trumao	17.873	0,28

SAJ	Serie San José. Trumao	10.689	0,16
VLD	Serie Valdivia. Trumao	31.883	0,49
AR	Arenas	15.468	0,24

Fuente: Ciren

1.2.2.4. Agua Potable Y Alcantarillado

En lo que respecta a agua potable en la comuna, según datos del censo 2017, un 69,65% del total de la población cuenta con red pública de agua.



Fuente: Censo 2017

Origen del Agua en la comuna:

Origen del Agua	Casos	%	Acumulado %
Red pública	3 537	69,65%	69,65%
Pozo o noria	1 162	22,88%	92,54%
Camión aljibe	123	2,42%	94,96%
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	256	5,04%	100,00%
Total	5 078	100,00%	100,00%
Inválido :	34		
No se aplica :	1 518		

*Inválido, significa que fueron formularios que la respuesta dada no se pudo procesar

** No se aplica, personas que no contestaron esta pregunta del Censo

Fuente: Censo 2017

Origen del Agua comparativamente:

Origen del Agua	Mauullín	Provincia	Región
Red pública	69,65%	85,28%	80,74%
Pozo o noria	22,88%	10,44%	11,08%
Camión aljibe	2,42%	0,97%	1,17%
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	5,04%	4,29%	7,01%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Censo 2017

Como se puede apreciar en la tabla, la comuna de Mauullín se encuentra por debajo del promedio de la provincia y la región en cuanto a viviendas conectadas a una red pública de agua, por lo que es uno de los ejes prioritarios a trabajar para poder contar con un mayor porcentaje de personas que accedan a la red pública de agua potable.

1.2.2.5. Servicio de Alcantarillado

El servicio de alcantarillado está disponible gran parte del sector urbano de la ciudad de Mauullín, en las imágenes siguientes se puede apreciar el radio operacional de Essal en la Comuna. Fuera de la ciudad la oferta de servicios de agua y alcantarillado en la comuna es la siguiente:

En Carelmapu se cuenta con Agua Potable Rural Administrado por Cooperativa y cuenta con Alcantarillado y Planta de tratamiento con mantención por parte de la empresa sanitaria Essal. Los mismo ocurre en la localidad de Quenuir.

Figura: Cobertura de Essal en la comuna



Fuente: Essal, 2019

En la Ribera Norte, en el sector de Lolcura existe Agua Potable Rural administrado por un comité y existe alcantarillado que data desde 1974 por lo que actualmente se ejecuta un nuevo proyecto que incluye planta de tratamiento. Además, los sectores que cuentan con sistema de Agua Potable Rural administrado por comités son: Coyam, La Pasada – Lepihue y Los Coigues. En cuanto a proyectos de alcantarillado se está en formulación del diseño en las localidades de El Carrizo, Los Coigues, Changue y las Conchillas.

Así mismo, el municipio se encuentra trabajando en la elaboración y aprobación del nuevo plan regulador lo que permitirá definir como urbanos sectores de alta densidad poblacional y así agilizar la ampliación de territorio operacional de la empresa sanitaria que opera en la ciudad.

1.2.2.6. Evacuación de Aguas Lluvias

Con respecto a la evacuación de aguas lluvias, la comuna no cuenta con un plan maestro de aguas lluvias por contar con menos de cincuenta

mil habitantes, por lo que la ciudad cuenta con soluciones de aguas lluvias puntuales en los sectores que así lo requieren.

1.2.2.7. Alumbrado Público

El alumbrado público de Maullín está compuesto en su totalidad por luminarias de baja de presión y tiene una cobertura de 19 sectores en la comuna incluyendo sectores rurales.

RESUMEN CATASTRO LUMINARIAS Y PROYECTORES DE AREA COMUNA DE MAULLIN								
N°	SECTOR	POTENCIAS					Equipos de Medida y Control	
		Cabezal Luminaria Na 100 W	Cabezal Luminaria Na 150 W	Cabezal Luminaria Na 250 W	Total, Cabezales de luminarias x sector	Proyectores de área Hm 400 W	Cant.de medidores de energía	Cant. de servicios de energía x sector
1	MAULLIN	386	188	3	577	27	20	5
2	PASAJE AMORTAJADO	24	0	0	24	3	2	0
3	CARELMAPU	325	71	0	396	15	14	4
4	QUENUIR	157	0	0	157	0	6	2
5	LA PASADA	70	0	0	70	1	3	3
6	LEPIHUE	88	0	0	88	1	4	4
7	LOLCURA	57	0	0	57	1	2	0
8	POBLACION EL CARRIZO / RIBERA NORTE	20	0	0	20	0	1	1

9	POBLACION LOS COIGUES/ RIBERA NORTE	23	0	0	23	0	1	1
10	CHANGUE 1 / RIBERA NORTE	21	0	0	21	0	1	1
11	CHANGUE 2 / RIBERA NORTE	9	0	0	9	0	1	1
12	POBLACION FLOR NACIENTE 1 /RIBERA NORTE	17	0	0	17	0	1	1
13	EL FARO / RIBERA NORTE	3	0	0	3	0	1	1
14	EL HABAL	9	0	0	9	0	1	1
15	CRUCE LOLCURA	4	0	0	4	0	1	1
16	CUMBRE DEL BARRO 1	4	0	0	4	0	1	1
17	CUMBRE DEL BARRO 2	9	0	0	9	0	1	1
18	CRUCE COYAM	4	0	0	4	0	1	0
19	LAS CONCHILLAS / RIBERA NORTE	19	0	0	19	0	1	0
	SUB TOTALES	1249	259	3	1511	48	63	28
	TOTALES				1511	48	1559	

Fuente: Dirección obras municipalidad de Maullín

RESUMEN	2016	2017	2018
VANDALISMO	14	15	15
FALLA DE EQUIPO	206	189	254
CUMPLIMIENTO VIDA UTIL	0	0	2
TOTALES	220	204	271

Fuente: Dirección obras municipalidad de Maullín

De lo anterior, se puede concluir que del parque actual total de luminarias de la comuna (1559 luminarias, tecnología sodio), se les debe efectuar mantención al año en promedio al 18% de ellas. Esto se debe mayormente al alto porcentaje de fallas propias del equipo (la mayoría ya cuenta con vida útil cumplida) y otras causas relacionadas al sistema de generación.

Dado la larga data que poseen las luminarias actuales y la obsolescencia de las luminarias de baja presión, hoy la municipalidad se encuentra elaborando un proyecto de recambio de luminarias por el total de las actuales las que contemplarían luminarias LED lo que se traduciría además de mejor iluminación, una baja considerable de consumo de energía lo que además se ve traducida en baja en los costos de operación y mantención para el municipio.

1.2.3. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario de una comuna se refiere a toda la infraestructura disponible y que puede ser usado con diferentes fines por la población en general y sus organizaciones.

1.2.3.1. Educación

En comuna de Maullín existe una amplia infraestructura educacional. Son 31 establecimientos educacionales en total, incluyendo municipales y particulares subvencionados, desglosadas en 21 Escuelas Básicas Municipales, 2 Liceos Municipales y 8 colegios particulares subvencionados.

ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUC	TIPO EDUCACIÓN	ESTADO INFRAESTRUCTURA	POSEE GIMNASIO
Escuela Francisco Cortes Ojeda	BASICA	MUNICIPAL	Buena, sin calefacción	Si
Escuela Básica José Abelardo Núñez	BASICA	MUNICIPAL	Regular a Mala	Si
Escuela Básica Encarnación Olivares	BASICA	MUNICIPAL	Regular a mala, Estufas en malas condiciones	Si
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	BASICA	MUNICIPAL	Buena	Si

Escuela Nelson Coyan	Padre Aguilar	BASICA	MUNICIPAL	Regular (3 alumnos)	No
Escuela Cárcamo	Teofisto	BASICA	MUNICIPAL	Mala (4 alumnos)	No
Escuela Chuyaquen	Rural	BASICA	MUNICIPAL	Nueva	No
Escuela Rural Los Arces		BASICA	MUNICIPAL	Buena (con problemas de filtraciones en el techo)	Si
Escuela Juanita Fernández	Rural	BASICA	MUNICIPAL	Regular	No
Escuela Gallardo	Juanita	BASICA	MUNICIPAL	Regular a mala	Si
Escuela Puelpun	Rural	BASICA	MUNICIPAL	Regular	No
Escuela Astilleros	Rural	BASICA	MUNICIPAL	Regular a mala	No (Multicancha techada)
Escuela Francisco Hernández N.	Rural	BASICA	MUNICIPAL	Buena	No
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo		BASICA	MUNICIPAL	Regular	No
Escuela El Jardín De Olmopulli		BASICA	MUNICIPAL	Regular a mala	No
Escuela Rural San Jorge		BASICA	MUNICIPAL	Regular	No

Escuela Rural Hilda Hunquen	BASICA	MUNICIPAL	Regular	Si
Escuela Los Pinos Del Empalme	BASICA	MUNICIPAL	No existe, funciona en el local Esc. Ciruelillos, a 10 Km, por carretera.	No
Escuela Básica Changue	BASICA	MUNICIPAL	Regular	No
Escuela Rural El Lolle	BASICA	MUNICIPAL	Regular	No
Escuela Nueva Pensylvania	BASICA	MUNICIPAL	Buena	No (Multicancha techada)
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	MEDIA	MUNICIPAL	Bueno	Si
Liceo Carelmapu	MEDIA	MUNICIPAL	Regular	Si
Sagrado Corazón	BASICA	PART SUBVENCIONADA	regular	No
Rubén Bastidas	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Regular	No
Pablo Neruda	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Regular	No
Lankuyen	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Buena	No
Candelaria	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Buena	No
Paulo Freire	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Regular	No

Juan Pablo II	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Buena	No
Escuela Particular N 322	BASICA	PART SUBVENCIONADA	Regular	No

Fuente: Elaboración Propia con Datos del Padem 2018

1.2.3.2. Salud

La infraestructura en salud está dada únicamente por el hospital de Maullín, el cual es un establecimiento de salud de menor complejidad, que tiene previsto un proyecto de mejoramiento a partir del año 2020; el otro tipo de infraestructura de salud con que cuenta la comuna es la infraestructura de salud primaria administrada por la municipalidad. El tipo de infraestructura de salud primaria, la ubicación y el estado de cada una de ellas es la siguiente:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	UBICACION	RADIO DE ACCIÓN	AÑO CONSTRUCCION	CONSERVACION	DOTACION
Cesfam	Caremapu	Toda la comuna	2011	Muy bueno	47
Posta de salud Rural	Astilleros	Ahínco Astilleros, Astillero bajo, Chilcas Huiman.	2014	Muy bueno	1
Posta de Salud Rural	La Pasada	Changue, las conchillas, lolcura, lepihue, el	2017	Muy bueno	10

		carrizo, el aval, coyam y Chinchel			
Posta rural	Quenuir	Puerto Godoy, la poza, quillahua, Huapache, quenuir bajo, pichicuyen, quenuir	1984 refaccionada en 1999	Regular a mala, se está trabajan do proyecto de reposició n	8
Posta	Misquihue	Misquihue, pupalguin, los arcos, Puelpun, el Jardín y Bajo.	1981	Se está postulan do a reposició n	1
Posta	El Peñol	El peñol, peñol bajo, el cebadal, cumbre del barro peñol,	2007	bueno	1
Centro Salud Mauilin	mauillin	Mauillin Urbano y carretera	2003	Regular, fue construid o como internad o y adaptad o	25

Fuente: Departamento Salud Municipal

Adicionalmente existen 8 estaciones de Salud Rural que funcionan en sedes sociales y en escuelas que ya no funcionan, éstas son visitadas una vez al mes por los profesionales del equipo de salud rural. Están en los siguientes sectores: El jardín, el Lolle, Chuyaquen, Cumbre del barro, Lolcura, Changue, Amortajado y el Vocal.

1.2.3.3. Áreas Verdes

La principal área verde con que cuenta la comuna de Maullín es el parque Pangal que cuenta con 27 hectáreas, donde se realizan diferentes actividades medio ambientales, económicas y culturales durante todo el año.

Además, la comuna cuenta con 17 áreas verdes identificadas ya sea plazas, plazoletas, miradores, sumando en total 24.599 m², distribuidas tanto en el sector urbano como rural de la comuna.

LOCALIDAD	NOMBRE	SUPERFICIE M2
Maullín	Plaza de armas	1.151
Maullín	Mirador plaza costanera	1.642
Maullín	Los maños	229
Maullín	Plazoleta humedales	311
Maullín	Plazoleta san pedro	1.064
Maullín	Plazoleta san javier	2.418
Maullín	Plazoleta miramar	1.299
Maullín	Plazoleta villa entre rio	379
Maullín	Plazoleta las americas	1.131
Maullín	Plazoleta ten ten	6.233

Mauullín	Plazoleta amortajado	873
Carelmapu	Plazoleta candelaria	1.142
Carelmapu	Plazoleta carelmapu	1.340
Carelmapu	Plazoleta balmaceda	467
Quenuir	Plazoleta quenuir	1.826
Lolcura	Plazoleta lolcura	1.503
Lepihue	Plazoleta pob. Union y esfuerzo	1.591
TOTAL		24.599

Fuente: Dirección de Obras Municipalidad de Mauullín

1.2.3.4. Otros Tipos de Equipamiento

La Comuna de Mauullín igualmente cuenta con otros tipos de equipamiento que no solo se refiere a áreas verdes, sino cuenta con importante infraestructura pesquera y portuaria. Igualmente cuenta con un recinto deportivo para la práctica del deporte nacional el rodeo.

Cantidad	Tipo de equipamiento	Ubicación
7	Muelles	Mauullín – Cariquilda Mauullín – Miranda Quenuir Quenuir – Bajo Lolcura La Pasada Lepihue
2	Rampas	Mauullín La Pasada
1	Media Luna	Mauullín

1	Dársena	Mauillin
1	Terminal Pesquero	Carelmapu

Fuente: Ilustre Municipalidad de Mauillin.

1.2.3.5. Equipamiento de esparcimiento

Cantidad	Tipo de equipamiento	Ubicación
9	Estadios	Candelaria - carelmapu Marítimo - Carelmapu Pensylvania - Carelmapu Municipal - Mauillin Las Chilcas Quenuir La Pasada Lepihue El Carrizo
8	Multicanchas	Miramar - Mauillin Ten ten - Mauillin Libertad - Carelmapu Los Pajaritos - Carelmapu Tierra Verde - Carelmapu Quenuir Coyam

		Changüe
2	Gimnasios	Mauillin Carelmapu
15	Canchas de Futbol	Diversos sectores Rurales donde se desarrolla competencia ANFUR.
27	Plazas y Plazoletas	CARELMAPU Iglesia Candelaria Balmaceda Esmeralda Mirador san Pedro Tierra Verde Frolich MAULLIN Plaza de armas San Pedro Los Cipreses Las Américas San Javier Miramar Ten ten El Maño Humedales del Cariquilda Paseo Costanera QUENUIR

		Plaza Cívica Arturo Prat Paseo Costanera Plazoleta la Laja Plazoleta la Villa RIVERA NORTE Lolcura Lepihue La Pasada El Carrizo Los Coihues Changüe
13	Playas	QUENUIR Puerto Godoy Pichicuyen Tajamar La Laja MAULLIN Pangal Las Dunas El Dadi Pasaje Amortajado CARELMAPU Mar Brava Balchamó

		Dos Puntas Los Quetros Lenqui
--	--	-------------------------------------

Fuente: Dirección Obras Municipal

1.2.3.6. Equipamiento en seguridad pública

La Comuna de Maullín, en lo que respecta a Carabineros cuenta con una comisaría en la ciudad de Maullín, una tenencia en Carelmapu y retenes en Olmopulli, La Pasada y Quenuir. La dotación total de Carabineros en Maullín asciende a sesenta y nueve personas.

En cuanto a bomberos, existen tres compañías de bomberos en la ciudad de Maullín, una compañía en Carelmapu y una en Quenuir. En su conjunto cuentan con ocho carros, un camión aljibe y dos camionetas.

1.2.3.7. Transporte Público

El transporte público en la comuna se divide entre transporte terrestre y fluvial, existiendo operadores privados sin subsidio y con subsidio del estado, esto en las localidades más pequeñas y más aisladas donde el servicio de transporte privado no opera por no ser rentable. A continuación, la tabla con detalle:

SERVICIO DE TRANSPORTE COMUNA DE MAULLIN

NOMBRE SERVICIO (ORIGEN – DESTINO)	N° DE RUTAS	SUBSIDIO (SI – NO)	MODO DE TRANSPORTE	TIPO DE NAVE (SI CORRESPONDE)	PAX MENSUALES	EMPRESA OPERADORA
La pasada – Maullin	1	Si	Fluvial	Transbordador-nave menos	3.542	Transportes Puelche S.A.
Rio Quenuir – Maullin – las conchillas	1	si	Fluvial	Barcaza – nave menor	4.264	Inversiones Oceánicas S.A.
La pasada - Maullin		no	Fluvial	2 Lanchas Menores		Clenardo Vera/ Nino Bohle
Amortajado – Maullin/Puelpun – Maullin/Puelpun – Olmopulli (escuela los Arces) – Peñol – (Escuela Juanita Gallardo)	5	si	Terrestre		922	Diego Vargas Molina
Las conchillas – la Pasada/ Lolcura la Pasada	2	si	Terrestre		2.479	Transportes esperanza Ltda.
Astillero bajo - Maullin	1	si	Terrestre		372	Buses Rio SPA
Chuyaquen (playa Pelliquen) – Maullin/ Chuyaquen (playa Pelliquen) –Cariquilda Maullin	2	si			639	Buses rio SPA
La Pasada – Los Muermos – Pto. Montt		no	Terrestre			Buses Vargas

Quenuir – Los Muermos – Pto. Montt		no	Terrestre			Buses Serón
Mauillin – Carelmapu – Puerto Montt		no	Terrestre			Buses ETM
Mauillin – Carelmapu – Puerto Montt		no	Terrestre			Buses El Mañío
Mauillin – Carelmapu – Puerto Montt		no	Terrestre			Buses Mauillin
Carelmapu - Astillero – Pargua – Pto. Montt		no	Terrestre			Buses Vargas
Carelmapu – Astillero – Pargua – Pto. Montt		no	Terrestre			Buses Carelmapu

Fuente: Municipalidad de Mauillin

Adicionalmente existen **24 taxis Básicos** (negros techo amarillo). No existen en la comuna servicios de Buses Urbanos, Taxis Colectivos, Taxis ejecutivos.

1.2.4. MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es un tema prioritario tanto para el municipio como para los habitantes de la comuna de Mauillin. Esto dada las características y atractivos naturales que tiene la comuna que se deben preservar. Es por ello que una parte del territorio de la comuna fue declarado como Sitio Prioritario en la Estrategia Regional para la Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad de la Región de Los Lagos en el año 2002.

Sitio Prioritario Mauillin, es un complejo que presenta diversos tipos de humedales. Tiene una superficie aproximada de 90.000, de las cuales 19.000 corresponden exclusivamente a humedales y la superficie restante

se reparte entre bosque nativo, praderas, asentamientos humanos y sectores de plantaciones.

El complejo de humedales de Maullín es uno de los más grandes de Chile y albergan al menos 306 especies de flora y fauna, siendo las aves el grupo más representado. Destacan los mamíferos acuáticos como el Hullín (*Lontra provocax*) especie en peligro de extinción y el Coipo (*Myocastor coipus*) y por su puesto las aves, estimándose que al menos 141 especies de aves acuáticas y/o a asociadas a ambientes acuáticos habitan los humedales de Maullín. (humedalmaullin.cl)

La comuna de Maullín posee sitios de características ecológicas especiales representados por humedales que permiten la presencia para una gran variedad de fauna, especialmente del grupo de aves acuáticas, siendo muchas de ellas migratorias desde el Hemisferio Norte como también de la zona austral de Sudamérica. A lo largo de la Cuenca del río Maullín, se pueden identificar diversos humedales tales como; hualves (bosques de mirtáceos inundados), arroyos, ríos, totorales, planicies intermareales, estuario, marismas, praderas de inundación, y playas arenosas. La cuenca del río Maullín suman aproximadamente 296.349 ha, de los cuales alrededor de 19.000 ha corresponden a humedales. Cinco comunas se vinculan con la cuenca y humedales del río Maullín; Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Puerto Varas y Puerto Montt.

Los Humedales de Maullín constituyen un Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad, reconocido en la Estrategia Regional de Conservación de Biodiversidad del Ministerio del Medioambiente. Es identificado por Birdlife Internacional como un Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) y desde mayo de 2016, se han

incorporado a la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, por mantener poblaciones numerosas de aves migratorias, que vienen tanto del Hemisferio Norte, como del Sur Austral. (humedalmaullin.cl)

Por esta razón, la comuna de Maullín creó la primera ordenanza medioambiental municipal, y que fue gestionada en conjunto con la ONG Conservación Marina, que destaca la conservación del río Maullín a través del complejo de humedales que posee la comuna. Esta ordenanza fue aprobada mediante el decreto alcaldicio N°690 del 14 de febrero del 2018.

La ordenanza medio ambiental tiene como objetivo establecer un marco legal que regule, proteja y conserve el medio ambiente, así como la protección a la biodiversidad. Establece derechos y deberes para los ciudadanos en estas materias. Entre los derechos que destaca es que los habitantes de Maullín tienen derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y a la mejor calidad ambiental posible en el marco de la constitución.

Dentro de algunos de los deberes establecidos a modo de ejemplo están la prohibición de:

- Botar papeles y basura en las vías públicas, parque, borde costero, cauces de agua, sumideros de la comuna.
- Verter aguas residuales sin tratamiento.
- Derramar aceite y grasas en aceras, cunetas, tragantes, calles, ríos, quebradas u otros afluentes de agua.
- Prohíbe apertura cámaras de alcantarillados
- Los vecinos están obligados a mantener aseado veredas, aceras, bandejones frente a sus viviendas, sean dueños u ocupantes.

- Los negocios deben contar con sus propios contenedores de basura.

En general la ordenanza regula y establece normas en lo concerniente a: la limpieza y protección de los bienes privados y nacionales de uso público y fuentes de agua; los residuos sólidos domiciliarios e industriales; animales; de la prevención y control de la contaminación atmosférica; de la prevención y control de ruidos molestos; de la protección de la biodiversidad.

Además de la ordenanza, la municipalidad cuenta con una oficina del medio ambiente que se encarga de llevar a cabo las políticas públicas del área.

Por su parte, los humedales del río Maullín, tienen una extensión de 8.152 hectáreas, en la Región de Los Lagos y constituye un importante corredor biológico natural que conecta por medio de la red hídrica ecosistemas lacustres (lago Llanquihue) con el Océano Pacífico. Además, acoge una gran diversidad de ecosistemas y genera las condiciones necesarias de hábitat para una gran variedad de aves, como por ejemplo el zarapito de pico recto (*Limosa haemastica*) que migra cada año desde el Ártico para llegar a Maullín.

El 21 de noviembre de 2019, el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad aprobó la declaración de Santuario de la Naturaleza para los humedales del río Maullín, decisión que marca un hito en el proceso de conservación efectiva de esta área de Importancia Regional para las aves playeras migratorias y sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad chilena. Esta declaratoria fue posible gracias a las acciones lideradas por la Municipalidad de Maullín en conjunto con la Fundación de

Conservación Marina y la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (Rhrap); otras organizaciones de pueblos originarios y de comunas adyacentes al río y sus humedales: Llanquihue, Puerto Varas, los Muermos y Puerto Montt.

Estos antecedentes hacen concluir que unas de las áreas prioritarias de desarrollo es la protección y conservación del patrimonio natural y del medio ambiente en la Comuna.

1.3. ASPECTOS ECONOMICOS

1.3.1. ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

En el ámbito comunal, las actividades económicas de la población de Maullín se encuentran radicadas principalmente en sus centros poblados, adquiriendo gran relevancia la pesca, la agricultura, la actividad silvoagropecuaria, y el comercio. Se observa, asimismo, una marcada incidencia del sector primario en las actividades de sustentación económica de la población comunal (65%). En menor proporción se ubican actividades del sector terciario (26%) y en último lugar las actividades del sector secundario (5%). El resto, comprende el 2% de la población activa y corresponde a población desocupada.

Observando las empresas por rama de Actividad (periodo 2007-2009-2011: Información del SII), destaca que el mayor número de empresas pertenece al sector comercio al por mayor y menor, que corresponde a mini-mercados y supermercados con el 42,5% del total, y a pesar de que la comuna es reconocida como una importante productora agrícola, ganadera, silvoagropecuaria y pesquera, estas actividades presentan el 22% de las empresas totales de la comuna.

Además, al observar el número de patentes de la comuna en 2012, destaca como de las 664 empresas que operaban en 2011, sólo 463 poseían patente en 2012, es decir, un 30,3% de empresas que operaban, no solicitaron patente municipal.

Esto “se explica por qué no todas las actividades tienen un local establecido para la comercialización y distribución de sus productos, y a lo disperso de los productores y comercializadores en sectores rurales de la comuna, con difícil acceso lo que dificulta su fiscalización

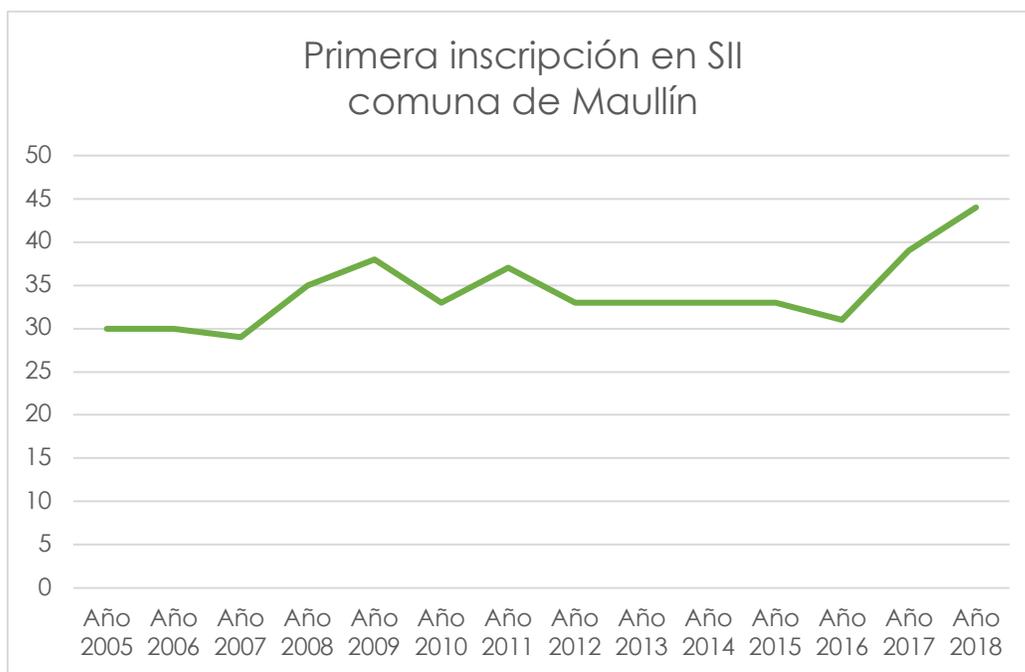
Igualmente, al contrastar el número de empresas radicadas en la comuna (periodo 2007- 2009-2011: Información del SII), con el número de trabajadores por “Rama de Actividad” la clasificación sufre variaciones. Estas variaciones recogen que el sector de la Administración Pública es actualmente el que mayor número de trabajadores presenta, seguido del sector comercial: esta caracterización es igualmente ilustrativa de la realidad laboral de la localidad de Maullín.

A continuación, se presenta tabla y gráfico con respecto a la evolución en el tiempo de primera inscripción de inicio de actividades ante el servicio de impuestos internos.

**EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO DE PRIMERA
INSCRIPCIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES ANTE**

Año	Nº Primera inscripción en SII
Año 2005	30
Año 2006	30
Año 2007	29
Año 2008	35
Año 2009	38
Año 2010	33
Año 2011	37
Año 2012	33
Año 2013	33
Año 2014	33
Año 2015	33
Año 2016	31
Año 2017	39
Año 2018	44

Fuente: Elaboración propia con datos del SII



Fuente: elaboración propia con datos del SII

Como se puede apreciar en la tabla y el gráfico la tendencia se había mantenido constante durante varios años, sin embargo, el año 2017 y 2018 a tenido un alza significativa, lo que quiere decir que se están creando empresas a una tasa mayor que los años anteriores al 2017 y 2019, lo que es un indicador positivo para la Comuna.

A continuación, se presentan la cantidad de giros cerrados antes impuesto internos desde el año 2005 al año 2018, indicador que nos dice cómo estuvo la economía en la comuna.

Como se puede apreciar en la tabla y el gráfico, se aprecia que claramente el año 2016 fue el año donde se cerraron más giros, es decir donde más empresas cerraron. Esto claramente se puede explicar por el fenómeno de la marea roja que afectó a gran parte de la región, siendo la comuna de Maullín una de las más afectadas ya que gran parte de la pesca artesanal se dedica a extraer y comercializar productos del mar afectados por la toxina paralizante.

GIROS CERRADOS (2005-2018)

Año	Giros cerrados ante SII
Año 2005	4
Año 2006	4
Año 2007	4
Año 2008	4
Año 2009	4
Año 2010	8
Año 2011	4
Año 2012	9
Año 2013	8
Año 2014	6
Año 2015	13
Año 2016	27
Año 2017	18
Año 2018	14

Fuente: elaboración propia con datos del SII



Fuente: Elaboración propia con datos del SII

Cuadro: Tasas de ocupación, desocupación y participación 2006-2011

TERRITORIO	TASA DE OCUPACIÓN			TASA DE DESOCUPACIÓN			TASA DE PARTICIPACIÓN		
	2006	2009	2011	2006	2009	2011	2006	2009	2011
Mauñín	46,10	51,02	39,38	2,87	5,20	10,90	47,46	53,82	44,20
Los Lagos	53,83	49,49	50,23	5,03	10,53	8,15	56,68	55,32	54,68
Chile	53,11	50,04	51,62	7,32	10,22	7,73	57,30	55,73	55,95

Fuente: Encuesta (CASEN), M. D. Social.

Antes de analizar los sectores productivos comunales, cabe recabar, en relación con la tasa de desocupación y el desarrollo socioeconómico comunal, en el porcentaje de población y de hogares pobres en la comuna. Ambos porcentajes, si bien han ido descendiendo según los datos recogidos en las tres últimas CASEN, aún hoy en día están por encima del 10%: concretamente el número de hogares pobres (indigentes y no indigentes) asciende a un 16%, y el porcentaje de población pobre (indigente y no indigente) asciende a un 14%.

1.3.2. EMPLEO

Según los datos aportados por el censo 2017 y cómo se muestra en la tabla siguiente, de un total de 6.295 personas activas, es decir en edad de trabajar, 334 personas estaban buscando trabajo, lo que corresponde a un 5,3% de la población activa, mientras que la tasa de desocupación de la región fue de 3,6 % en el trimestre que fue efectuado el censo, por lo que se puede inferir que la desocupación en Mauñín el menos en ese período fue levemente más alta que la de la región. Lo que constituye un importante desafío comunal el poder generar políticas en públicas y

privadas de aumento de la inversión y generación de nuevas empresas en la comuna.

Tasa Participación PEA	Casos	%
Activo ocupado	5 961	52,28%
Activo desocupado	334	2,93%
Inactivo	5 108	44,80%
Total	11 403	100,00%
Inválido :	2 813	

Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2017, INE

Trabajó durante la semana pasada	Casos	%
Por un pago en dinero o especies	5 302	46,50%
Sin pago para un familiar	378	3,31%
Tenía empleo pero estuvo de vacaciones, con licencia, en descanso laboral, etc.	281	2,46%
Se encontraba buscando empleo	334	2,93%
Estaba estudiando	733	6,43%
Realizó quehaceres de su hogar	2 281	20,00%
Es jubilado, pensionado o rentista	1 633	14,32%
Otra situación	461	4,04%
Total	11 403	100,00%
Inválido :	228	
No se aplica :	2 585	

Fuente: elaboración propia con datos del Censo 2017, INE

1.3.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Claramente como lo demuestra la siguiente tabla, las principales actividades económicas de la comuna de Maullín son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Es en el sector pesca donde se están haciendo los esfuerzos más grandes por dinamizar el sector productivo, donde debido a la disminución de los bancos naturales, las restricciones de cuota de diversas pesquerías en un esfuerzo por sustentar los recursos en largo plazo, además de hacer frente a fenómenos de la marea roja que restringen por largo tiempo la extracción de diversos recursos, es que se hace primordial trabajar en la diversificación de las pesquerías y en darle valor agrado al producto. Entendiéndose por pesquerías a todos los recursos del mar, incluyendo algas, acuicultura, recursos bentónicos. Igualmente, con la agricultura, ganadería y silvicultura, se debe seguir potenciando la actividad económica en el campo con el fin de generar posibilidades de desarrollo en el sector rural y evitar así que las personas no emigren a el sector urbano o a otras ciudades. Para ello hoy se trabaja fuertemente en conjunto con Indap en los programas de desarrollo local Prodesal) y se pretende ampliar el trabajo al Programa de desarrollo territorial indígena PDTI.

Rama de la actividad económica	Casos	%
No Aplica (personas censadas fuera de edad de población económicamente activa)	8 027	56,46%
Missing (datos formulario censo sin poder procesar por ilegibilidad)	228	1,60%
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca	1 885	13,26%
Explotación de Minas y Canteras	11	0,08%
Industrias Manufactureras	413	2,91%
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,05%

suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos	26	0,18%
Construcción	287	2,02%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores	647	4,55%
Transporte y almacenamiento	341	2,40%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	164	1,15%
Información y comunicaciones	22	0,15%
Actividades financieras y seguros	14	0,10%
Actividades inmobiliarias	8	0,06%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	41	0,29%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	129	0,91%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	351	2,47%
Enseñanza	316	2,22%
Actividades de atención en salud humana y de asistencia social	171	1,20%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	17	0,12%
Otras actividades de servicios	35	0,25%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas	158	1,11%
Rama no declarada	918	6,46%
Total	14 216	100,00%

Fuente: Elaboración Propia con datos Censo 2017. INE

1.3.4. INDUSTRIA

Antes de analizar los sectores productivos comunales, cabe recabar, en relación con la tasa de desocupación y el desarrollo socioeconómico

comunal, en el porcentaje de población y de hogares pobres en la comuna. Ambos porcentajes, si bien han ido descendiendo según los datos recogidos en las tres últimas CASEN, aún hoy en día están por encima del 10%: concretamente el número de hogares pobres (indigentes y no indigentes) asciende a un 16%, y el porcentaje de población pobre (indigente y no indigente) asciende a un 14%.

1.3.4.1. Sector Productivo Pesquero.

Este es uno de los campos laborales más importantes de la comuna. Presente en sectores como Carelmapu, Quenuir, Maullín, Lepihué, Lolcura, La Pasada y Amortajado. La forma de trabajo es artesanal, donde las personas faenan en pequeñas embarcaciones, y equipadas con equipos de buceo. “Los pescadores artesanales de la comuna se encuentran agrupados en Sindicatos de Pescadores (48), Asociaciones Gremiales (11) y cooperativas (4) los que a su vez se encuentran asociados a Federaciones: Federación Maullín, Federación La Pasada, Federación Quenuir Alto, Federación Rivera Norte, y Federación Amortajado”.

Se basa principalmente en la extracción de productos bentónicos como loco, piure, machas, erizos, y algas gracilarias. La ribera norte del río Maullín se caracteriza por el cultivo de alga (pelillo), Carelmapu es un sector donde se extraen locos, piures y erizos, específicamente de las AMERB; y Quenuir se caracteriza principalmente por la extracción de piures y machas.

En la actualidad existen concesiones marítimas, en la desembocadura del río Maullín.

Dentro de la pesca artesanal, la práctica del buceo es la que prevalece en el territorio, reconociéndose la comuna como un territorio de buzos mariscadores con 1.330 inscritos.

A este colectivo le siguen, según datos de 2014 de Capitanía de Puerto en orden decreciente: Pescador Artesanal (1.986), Asistente de Buzo (706), Patrón de Pesca Artesanal (173), Supervisor de Buzo Mariscador Básico (108), Cont. Buzo Mariscador Básico (8), y Buzo Mariscador Intermedio (7).

Además, se reconoce un 57% de las embarcaciones comunales en la cuenca del río Maullín, y de éstas el 33 % se localizan en la Caleta de Maullín. A continuación, se muestran los datos, en orden decreciente, para 2014 según Capitanía de Puerto: Carelmapu (160), Maullín (88), Chanhue (76), La Pasada (40), San Pedro Nolasco (29), Quenuir (28), Lepihué (28), y Astillero (8).

En esta zona las caletas reconocidas por el Decreto Supremo N° 240, son: Carelmapu, La Pasada, Cariquilda, Muelle Toledo, Lepihué, Maullín, Quillagua, San Pedro Nolasco, Astillero, y Quenuir, además de las caletas de: Godoy, Lolcura, y Chuyaquen.

1.3.4.2. Sector Productivo Comercio:

El sector comercial ha crecido considerablemente en los últimos años especialmente en la localidad de Maullín, capital Comunal, al ser ésta el principal punto de abastecimiento de la comuna y contar con un gran número de servicios.

Según datos del INE, al contrastar el N° de Empresas (según tamaño), y el N° de Trabajadores (según tamaño de la empresa), resalta la

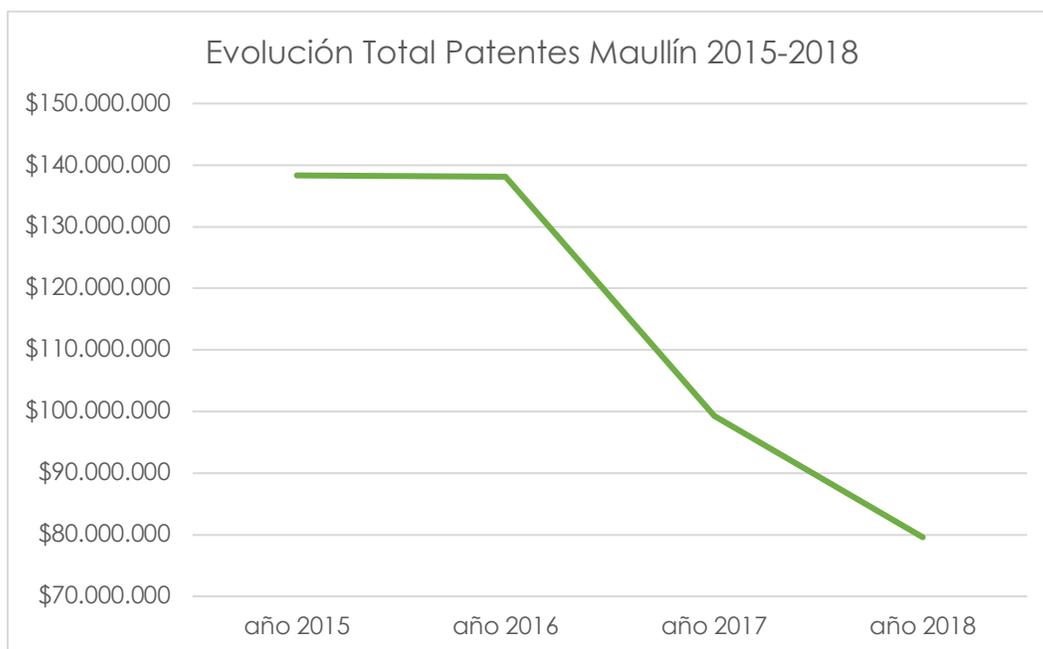
microempresa, rasgo distintivo del sector comercial local, así como el número de trabajadores en el reducido grupo de empresas medianas.

1.3.4.2.1 Evolución Patentes 2015-2018

Como se aprecia en la tabla y gráfico, en cuanto a evolución de patentes otorgadas por el municipio, existe una situación preocupante a partir del año 2017, ya que disminuyeron drásticamente, esto va en la línea de los datos presentados por término de giro del Servicio de Impuestos Internos, por lo que claramente la crisis del año 2016 de marea roja, donde Maullín fue una de las comunas más afectadas, repercutiendo grandemente en el cierre de diversos comercios afectados directamente por el rubro pesquero, como indirectamente al haber una baja considerable de la actividad económica, por lo que es un tema que se debe abordar fuertemente en los próximos años.

TIPO PATENTES	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Industriales	\$13.639.336	\$12.227.945	\$3.748.486	\$5.537.024
Comerciales	\$67.300.891	\$105.829.726	\$73.843.810	\$50.273.721
Profesionales	\$837.145	\$875.958	\$995.690	\$1.321.023
Alcoholes	\$16.889.458	\$17.833.518	\$18.209.313	\$19.498.163
Ind. provisorias	\$179.676	\$28.128	\$731.849	\$388.029
Comer provisorias	\$39.486.278	\$1.331.257	\$1.752.190	\$2.012.633
M. E. F.	\$0	\$0	\$0	\$555.541
Total	\$138.332.784	\$138.126.532	\$99.281.338	\$79.586.134

Fuente: Rentas y Patentes Municipalidad



Fuente: Elaboración propia Rentas y Patentes Municipalidad

1.3.4.2.2 Ferias y Artesanía

En cuanto a ferias y artesanías sólo existe una ubicada en la ciudad de Maullín que tiene espacio para la venta de artesanías y cocinerías, que por la infraestructura sólida tiene más bien el carácter de mercado de la ciudad de Maullín, sin embargo, en localidades como Quenuir o la Ribera Norte no existen espacios habilitados donde la personas puedan vender sus productos.

1.3.4.3. Turismo

Uno de los sectores menos desarrollados, y con mayor potencial de convertirse en pilar de desarrollo económico comunal es el Turismo.

Con sus numerosos atractivos, la comuna posee suficiente potencial para erigirse como área de interés turístico: como ejemplo, la diversidad de aves presentes en el río Maullín y en la desembocadura de éste, en Quenuir, transforman al sector en un polo relevante para generar turismo de intereses especiales (TIE).

Los atractivos turísticos naturales, de acuerdo a como su nombre lo dice, son los que se encuentran en su estado original, sin mayor intervención de la acción humana, se pueden mencionar balnearios, paseos, miradores, vistas panorámicas, lagunas y ríos entre los que desatacan: Balneario Pangal, Paseo Costanera, Playa Mar Brava, Península Amortajado, Mirador San Pedro (Punta Conchillas), Laguna Lenqui, Puerto Godoy, Río Maullín-Quenuir-Las Lajas, Camping Pichicuyen, y Quillagua.

Según categoría, las únicas instalaciones turísticas en la comuna son:

- Servicios de Transporte de pasajeros por vía Terrestre: Buses ETM.
- Servicios de Transporte de pasajeros por vía Marítima: Barcaza Ten-Ten.
- Servicios de Alojamiento Turístico: Cabañas y Fogón Tierra Verde, Complejo Turístico El Pangal, Hospedaje Brisas del Sur, Residencial Toledo, y Balneario Pangal.
- Servicios de Restaurantes y similares: Bar Restaurant Quenuir, Chamal, Fogón Tierra Verde, Restaurant Victoria, Restaurante la Chilota y Manhattan Restaurant.

Cabe destacar la conformación durante el 2019 de la Corporación de Turismo de Maullín, que agrupa a un importante grupo de empresarios con el interés de aportar al desarrollo turístico de Maullín

1.3.4.3.1. Atractivos Naturales de la comuna

1.3.4.3.1.1 Humedales de Maullin:

En base a estudios realizados en los humedales de Maullín, se puede estimar que estos mantienen alrededor de 94 especies de aves acuáticas y asociadas a ambientes acuáticos, lo que representa aproximadamente un 63% de las aves acuáticas contabilizadas para Chile. Datos históricos y recientes monitoreos realizados por Conservación Marina, muestran un registro de al menos 28 especies migratorias, considerando aves oceánicas que penetran en la zona estuarina y aves asociadas a bosques de ribera. De estas, 18 corresponden a aves playeras migratorias, siendo 7 migrantes australes y 11 migrantes boreales.

Además de la avifauna el sitio es importante por mantener uno de los pocos remanentes de bosques inundados (Hualves), ecosistemas sub-representados en las áreas protegidas de Chile.

Además en el sitio está presente una población de nutrias de río (*Lontra provocax*), especie en peligro de extinción, así como también poblaciones de anfibios endémicos y una población de Coipo (*Myocastor coipo*) roedor nativo más grande de Chile.

Especies amenazadas como el Flamenco Chileno (*Phoenicopterus chilensis*), el Cuervo del Pantano (*Plegadis chihi*), Cisne de Cuello Negro (*Cygnus melancoryphus*) y Cisne Coscoroba (*Coscoroba coscoroba*) habitan en los distintos humedales de Maullín. También especies migratorias, como el Zarapito de Pico Recto (*Numenius Phaeopus*),

Zarapito de Pico Curvo (*Numenius phaeopus*) Chorlo chileno, Playero de Baird y Playero Blanco, vienen cada año desde sus zonas de reproducción para alimentarse y descansar. Los humedales de Maullín son un tesoro ornitológico que necesitan ser conservados y utilizados de manera sustentable.

1.3.4.3.1.2 Red de Reservas de Humedales y Aves de Maullín

La comuna de Maullín posee sitios de características ecológicas especiales representados por humedales que permiten la presencia para una gran variedad de fauna, especialmente del grupo de aves acuáticas siendo muchas de ellas migratorias desde el Hemisferio Norte como también de la zona austral de Sudamérica. A lo largo de la Cuenca del río Maullín, se pueden identificar diversos humedales tales como; hualves (bosques de mirtáceas inundados), arroyos, ríos, totorales, planicies intermareales, estuario, marismas, praderas de inundación, y playas arenosas.

Los humedales son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio, la vida vegetal y animal asociada a él. Se definen como “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”.

Los humedales brindan variados servicios ambientales, claves para el desarrollo de los medios de vida humano y la biodiversidad. Otorgan agua, transporte, alimentos, recreación, belleza escénica, entre otros.

La Red de Reservas de Humedales de Maullín está compuesta por cinco humedales costeros prioritarios para la conservación de las aves acuáticas migratorias y residentes. Los humedales de Amortajado, Laguna Quenuir, Las Lajas, Lepihué y Lenqui, suman 1.350 ha y constituyen zonas de descanso y alimentación para aves playeras migratorias, así como zonas de reproducción para muchas especies de aves acuáticas residentes.

Como se menciona anteriormente, el río Maullín nace en el Lago Llanquihue, sobre la Cordillera de los Andes y atraviesa todo el valle central hasta llegar a su desembocadura en el océano Pacífico. Presenta un caudal de 100 m³/seg con un régimen de alimentación principalmente pluvial, tiene 85 Km de recorrido y 4,300 Km de superficie de su hoya hidrográfica. Desde su nacimiento hasta su desembocadura, recibe varios afluentes que van desde los 2 a los 16 Km de largo que contribuyen con su caudal y conforman el total de la cuenca. Por su ribera norte se encuentran los ríos Calabozo, Negro y Bueno, así como el Victoria y Quenuir, ambos navegables, principalmente en mareas altas. Por su ribera sur confluyen los ríos Cuervos, Cebadal, Olmopulli, Peñol, y Gómez, igualmente navegables que forman grandes y diversos humedales. Finalmente, el río desemboca en el océano pacífico a la altura de Pangal y las Conchillas (Conaf 1999. CADE-IDEPE 2004) Desde el sector de su nacimiento hasta el sector conocido como el Salto, el río es correntoso y transparente, fluyendo entre zonas agrícolas, pero con sus orillas cubiertas por bosques de Temu, Arrayan y Petra entre otros, con zonas inundables que se caracterizan por la presencia de hualves. A partir de este sector adquiere grandes dimensiones y es influenciado por las mareas, principalmente desde el sector de Puerto Toledo, desde donde se presentan una gran variedad

de ecosistemas y hábitat, tales como totorales, hualves de mirtáceas y marismas, entre otros. Desde este sector el río adquiere un ancho de 400 m, el cual aumenta hasta los 1,852 m en su desembocadura (Conaf 1999, Alvar 2003)

Por otra parte, según CADE-IDEPE (2004), existen los siguientes usos del agua a lo largo del recorrido del Río Maullín:

- Acuicultura: de acuerdo al estudio de CADE-IDEPE (2004), no existen áreas autorizadas por SERNAP, para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, es conocido que en algunos sectores del Río Maullín, hacia su desembocadura, existe una salmonera productora de small, así como cultivos del alga Pelillo (*Glacilaria chilensis*).
- Pesca deportiva: se desarrolla en los sectores del río Maullín y en el lago Llanquihue, de manera deportiva y recreativa – turística.
- Extracción de agua potable: son siete las localidades que tienen producción y demanda de agua potable sobre el río Maullín, Puerto Varas, Los Muermos, Maullín, Frutillar, Nueva Braunau y Puerto Montt, en donde hasta el año 1992 la demanda era la mitad de la producción. En la actualidad existen cinco sectores de abastecimiento de tipo subterráneo (Puerto Montt, Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue y los Muermos).
- Actividad industrial: es una de las actividades más fuertes, encontrándose tanto sobre el lago Llanquihue y sus afluentes como sobre el río Maullín. De manera general, sobre el lago, se presentan industrias de producción de lácteos y procesamientos de salmones, mientras que sobre el río se encuentran industrias

productoras de lácteos, cecinas, procesadoras de algas, pescados y mariscos, así como forestal, agrícola y ganadera.

1.4. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1.4.1. POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SEGÚN CENSO 2017

A continuación, se presentan datos y análisis de los dichos datos de población en la comuna de Maullín con respecto a los resultados del Censo del 2017.

TABLA: PORCENTAJES DE POBLACIÓN URBANO-RURAL MAULLÍN (2017):

Área Urbano/Rural	Casos	%	Acumulado %
Urbano	6 626	46,61%	46,61%
Rural	7 590	53,39%	100,00%
Total	14 216	100,00%	100,00%

Fuente: Censo 2017, INE

Como se aprecia en la tabla, la comuna de Maullín aún sigue siendo una comuna con mayor población en el sector rural lo que significa que se debe fuertemente trabajar en tener conectados esos sectores rurales y con políticas públicas que ayuden a desarrollar esas localidades.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR SEXO:

Sexo	Casos	%
Hombre	7 231	50,87%
Mujer	6 985	49,13%
Total	14 216	100,00%

Fuente: Censo 2017, INE

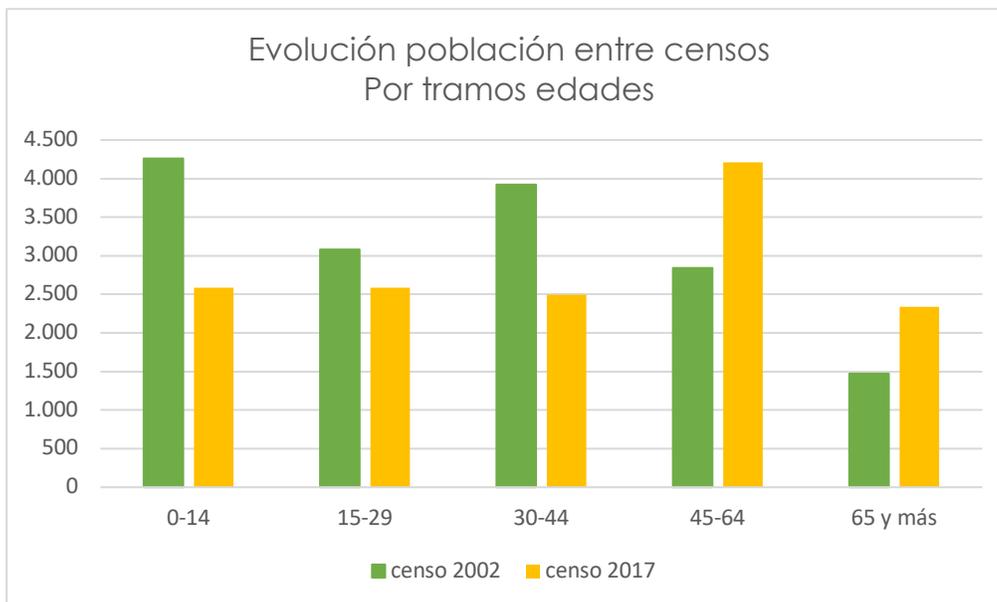
En el caso de género, se puede ver que levemente la cantidad de hombres es superior a la de mujeres, diferencia que no es significativa, y como en todo el país se debe trabajar fuertemente por la igualdad de derechos y oportunidades sin distinción de género.

Para el caso de los tramos de edades, la tabla y gráfico nos presenta una comparación entre Censo 2002 y Censo 2017.

1.4.2. **DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS ETARIOS EN LA COMUNA DE
MAULLÍN:**

EDAD	CENSO 2002	CENSO 2017
0-14	4.259	2.585
15-29	3.082	2.587
30-44	3.925	2.492
45-64	2.845	4.213
65 y más	1.469	2.339
TOTAL	15.580	14.216

Fuente: Censo 2017, INE



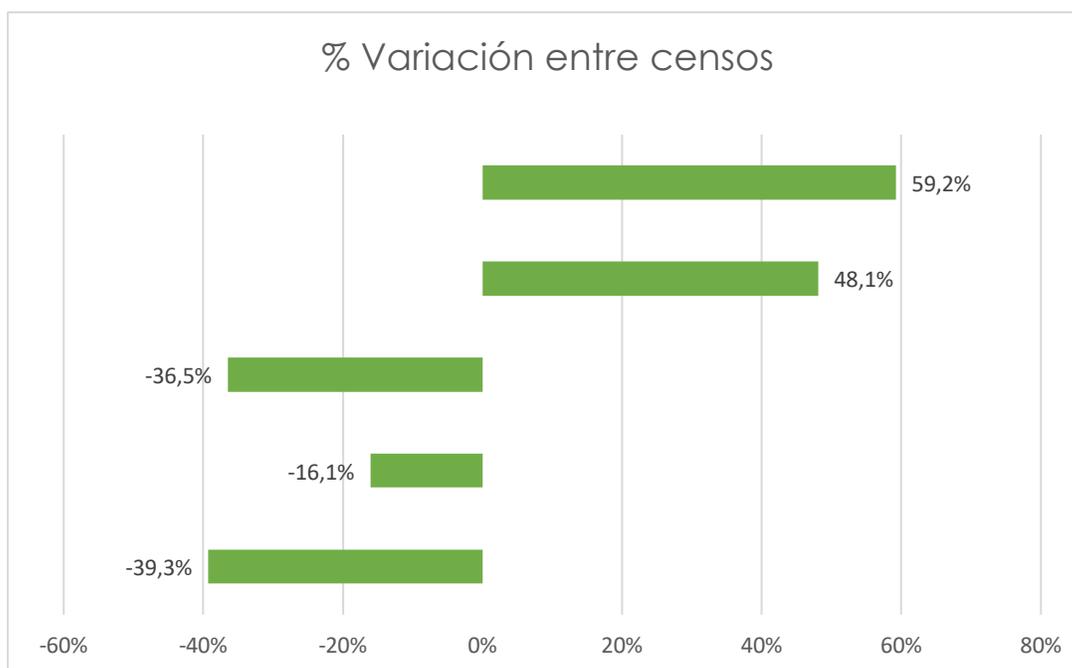
Fuente: Censo 2017, INE

En la tabla y gráfico se puede apreciar cómo varió la población entre un censo y otro. En la que se aprecia un fenómeno de envejecimiento de la población de la comuna, con una clara reducción en la población en edad infantil y preadolescente, a su vez que se aprecia un marcado aumento en la población en el rango de la mediana y la tercera edad.

1.4.3. VARIACIÓN DE GRUPOS ETARIOS 2002-2017:

Tramos Edades	% Variación entre censos
0-14	-39,3%
15-29	-16,1%
30-44	-36,5%
45-64	48,1%
65 y más	59,2%

Fuente: Censo 2017



Fuente: Elaboración propia con datos Censo 2017, INE

Se da cuenta claramente de que la población de mayores de 45 años creció en un gran porcentaje, mientras que la población de menos de 44

años decreció significativamente. Para el tramo de 0-14 años se puede inferir que es posible por un baja en la natalidad, tendencia de los últimos años en todo el país, pero para los rangos de mayores de 15 años hasta 44 años, se puede inferir que las personas jóvenes están emigrando de la comuna por razones laborales o de educación, lo que significa que se deben realizar esfuerzos e implementar políticas públicas para mejorar la calidad y la oferta de educación, y trabajar fuertemente en desarrollar económicamente la comuna y así generar mayores oportunidades de empleo.

En cuanto a los tramos de mayores de 45 años que aumentaron significativamente, quiere decir que la comuna de Maullín enfrenta un envejecimiento de la población y que debe orientar sus políticas de salud primaria en este segmento de la población. Por ejemplo reforzar políticas y programas de salud de envejecimiento activo de sus habitantes.

Personas en situación de Pobreza

Los datos de la situación de la comuna, en lo referente a las personas que se encuentran en situación de pobreza, son presentados a continuación mediante datos provenientes del MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social), los cuales datan de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

Estimación de tasa de Pobreza Multidimensional por Comuna

Nombre comuna	N° de personas en situación de pobreza multidimensional	% Personas situación pobreza multidimensional 2017	Límite inferior	Límite superior	Metodología de estimación
Mauilín	3.598	30,80%	25,70%	38,90%	SAE

Fuente: MIDESO

Estimación de tasa de Pobreza por Ingresos por Comuna

Nombre comuna	N° de personas en situación de pobreza por ingresos	% Personas situación pobreza por ingresos 2017	Límite inferior	Límite superior	Metodología de estimación
Mauilín	1.936	16.40%	11,70%	21,90%	SAE

Fuente: MIDESO

1.4.3.1. Situación de Vulnerabilidad según Registro Social de Hogares:

La comuna, según la base de datos del Ministerio de Desarrollo Social de mayo 2019, cuenta con 14.828 personas con su Registro Social de Hogares, siendo hombres un total de 7.301 y un total de mujeres de 7.527.-

Además, considerar que la distribución geográfica de la comuna, para el registro social de hogares, fue elaborada según las unidades vecinales establecidas por el Instituto Nacional de Estadísticas, la que divide a la comuna en 7 unidades vecinales y cada una de ellas incorpora diversos sectores, como se detalla a continuación:

Unidad Vecinal	Sectores	Unidad Vecinal	Sectores	
1	Quenuir Alto	4	Nahuelco	
	Quenuir Bajo		Peime	
	La Poza	5	Las Chilcas	
	Puerto Godoy		Huiman	
	Huapache		Cariquilda	
	Quillagua		Cumbre la Bola	
2	Las Conchillas	5	Quemas de Chuyaquen	
	Changue		Chuyaquen	
	Los Coigues		Tres Cumbres	
	El Carrizo		La Matanza	
	La Pasada	6	El Jardín	
	Lepihue		El Vocal	
	El Habal		El Empalme	
	Chin – Chel		El Lolle	
	Coyam		El Espino	
	Lolcura		Huayun	
	Cumbre del Barro		Km. 40	
	Lolcura			
3	Mauullín	7	Puelpún	
	Amortajado		Misquihue	
4	Carelmapu		7	Olmopulli
	Astillero bajo			
	Ainco Astillero			
	Cadiquen	Peñol		

1.4.4. UNIDADES VECINALES DE LA COMUNA DE MAULLÍN:

Fuente; Ilustre Municipalidad de Mauullín

Mapa por unidades vecinales de la comuna de Maullín



Fuente: Dideco Municipalidad de Maullín

Población perteneciente a pueblos originarios

Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario	Casos	%
Sí	3 085	22,18%
No	10 821	77,82%
Total	13 906	100,00%
Inválido :	310	

Fuente: Censo 2017, INE *Inválido: no se pudo leer formulario respondido

Según los datos entregados por el Censo del 2017, sólo el 22,18% se siente perteneciente a un pueblo originario. Con respecto a qué pueblo originario se sienten pertenecer, el resultado es el siguiente:

Pueblo indígena u originario	Casos	%
Mapuche	2 917	94,55%
Aymara	9	0,29%
Lican Antai	2	0,06%
Quechua	2	0,06%
Diaguíta	4	0,13%
Kawésqar	2	0,06%
Otro	149	4,83%
Total	3 085	100,00%
Inválido :	310	
No se aplica :	10 821	

Fuente: Censo 2017, INE Inválido: no se pudo leer formulario respondido

Otros Pueblos

Pueblo indígena u originario (Otros)	Casos	%
Pehuenche	1	0,67%
Huilliche	76	51,01%
Pueblos de America Latina	1	0,67%
Pueblos del Resto del Mundo	1	0,67%
Pueblo no declarado	70	46,98%
Total	149	100,00%
Inválido :	310	
No se aplica :	13 757	

Fuente: Censo 2017, INE Inválido: no se pudo leer formulario respondido

Con respecto a la información que muestran las dos tablas anteriores, se puede señalar que de ese 22,18% es decir las 3085 personas que se sienten pertenecientes a un pueblo originario, la mayor parte de ellos, un 94,55 % se sienten perteneciente al pueblo Mapuche. Un porcentaje muy minoritario se sienten perteneciente a otros pueblos, como el pueblo huilliche.

1.4.5. ANTECEDENTES EDUCACIONALES

1.4.5.1. Población en Edad Escolar

Según los datos aportados por el Censo 2017, existen 2.538 niños en edad escolar en la Comuna de Maullín, siendo atendidos por colegios municipales y particulares subvencionados.

Edad	Casos
4	170
5	155
6	189
7	178
8	188
9	178
10	169
11	191
12	206
13	180
14	181
15	185
16	182
17	186

Fuente: Censo 2017, INE

1.4.5.2. Nivel Educativo

En cuanto a la pregunta si asiste actualmente a educación formal, 3.384 personas manifestaron que sí, bastante más si se compara con la población en edad escolar que son 2.538 personas, esto quiere decir que hay un porcentaje importante de la población de la comuna que asiste tanto a salas cunas como también accede a educación superior.

Asiste actualmente a educación formal	Casos	%
Sí	3 384	24,33%
No asiste actualmente	9 914	71,29%
Nunca asistió	608	4,37%
Total	13 906	100,00%
Inválido :	310	

Fuente: Censo 2017, INE Inválido: no se pudo leer formulario respondido

Nivel del curso más alto aprobado	Casos	%
Sala cuna o jardín infantil	291	2,18%
Prekínder	169	1,27%
Kínder	285	2,14%
Especial o diferencial	23	0,17%
Educación básica	6 252	46,91%
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	828	6,21%
Científico-humanista	3 313	24,86%
Técnica profesional	877	6,58%
Humanidades (sistema antiguo)	148	1,11%
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	38	0,29%
Técnico superior (1-3 años)	422	3,17%
Profesional (4 o más años)	661	4,96%
Magíster	18	0,14%
Doctorado	3	0,02%
Total	13 328	100,00%
Inválido :	280	
No se aplica :	608	

Fuente: Censo 2017, INE Inválido: no se pudo leer formulario respondido

De la tabla anterior se puede inferir que existe un alto porcentaje de la población con nivel de curso aprobado el 8vo básico, le sigue la enseñanza media científica humanista. Lo que indica que hay un énfasis a colocar en la educación de adultos en la comuna.

Completó el nivel especificado	Casos	%
Sí	6 201	46,96%
No	7 004	53,04%
Total	13 205	100,00%
Inválido :	403	
No se aplica :	608	

Fuente: Censo 2017, INE Inválido: no se pudo leer formulario respondido

1.4.5.3. Antecedentes Educación Municipal

La administración de educacional de la Comuna se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM), el que actualmente cuenta con 23 establecimientos educacionales.

La principal función del DAEM es la de administrar 21 Escuelas Básicas, un Liceo en la localidad de Carelmapu, y un Liceo Polivalente en Maullín que dicta la carrera: Técnico Acuícola.

Tipo establecimto	N°	Personal								Docentes	N° Curso	Matricula
		Direct	Insp Gral	UTP	Parvl	Difer	Asist Educ.	Auxil	Fun. Daem			
Básica Rural (1-6)	13	-	-	-	-	-	-	1	-	21	13	103
Básica (1-8)	1	1	-	-	-	2	9	3	-	12	8	95
Preescolar y Básica	7	7	-	-	10	11	34	13	-	92	66	1173
Media Cient-Hum	1	1	1	-	-	3	16	4	-	26	9	283
Media Polivalente	1	1	-	-	-	1	10	2	-	21	8	159
Daem		1	-	2	-	-	-		28	-	-	-
TOTAL	23	11	1	2-	10	17	69	23	28	172	104	1813

Fuente: PADEM

PERSONAL CONTRATADO POR SEP 2017:

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Francisco Cortes Ojeda	11
José Abelardo Núñez	13
Encarnación Olivares	9
Dorila Águila Aguilar	9
Los Arces	2
Juanita Gallardo	4
Francisco Hernández Navarro	2
Hilda Hunquen	7
Pensylvania	7
Francisco Vidal Gormaz	1
Liceo Carelmapu	11
Administración Central	7
TOTAL	83

Fuente: PADEM

MATRICULA, N° PROFESORES Y N° HORAS DOTACIÓN. (Matrícula a junio de 2017)

Educación Pre- Básica y básica.

Establecimiento	P.K	KIN	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	To.	Prof.	HRS
Esc. Francisco Cortes Ojeda	12	39	11	16	17	15	13	23	21	15	182	19	681
Esc. Básica José Abelardo Núñez	20	22	27	28	32	50	29	50	37	40	335	16	663
Esc. Básica Encarnación Olivares	7	7	13	31	23	14	13	21	33	28	190	16	553
Esc.Rural Dorila Águila Aguilar	12	13	14	9	10	15	14	17	17	23	144	14	559
Esc.Padre Nelson Aguilar Coyan					1		1	2			4	1	44
Esc. Teofisto Cárcamo			2		1	1		1			5	1	44
Escuela Rural Chuyaquen				2	2		1				5	1	44
Escuela Rural Los Arces	7	4	5	3	11	3	5	7	14	14	73	8	284
Esc. Rural Juanita Fernández			1		2	1	4	1			9	1	44
Esc. Juanita Gallardo	12	10	16	7	18	15	10	11	16	14	129	10	358
Esc. Rural Puelpun				1	3		2	1			7	1	44
Esc. Rural Astilleros			3	4		1	2				10	1	44
Esc. Rural Francisco Hernández N.				4	3	4	4	1			16	2	58
Escuela Mario E. Guzmán Acevedo			1	2	2	1	1	2			9	2	58
Escuela El Jardín De Olmopulli			2	1	5	6	1	1			16	1	44
Escuela Rural San Jorge			2					1			3	1	44
Escuela Rural Hilda Hunquen	13	10	9	13	9	14	8	13	20	11	120	14	559
Escuela Los Pinos Del Empalme				2	2	3					7	1	44
Escuela Básica Changue			2	1	1			4			8	1	44

Escuela Rural El Lolle			2		1	1					4	1	44
Escuela Nueva Pennsylvania			19	9	3	10	14	10	12	18	95	14	550
Totales horas	83	105	129	133	146	154	122	166	170	163	1371	126	4807

Educación Media:

ESTBLECIMIENTO	1°	2°	3°	4°	Total	Prof.	Horas
Liceo Capitán De Fragata Fco. Vidal G.	42	48	22	18	130	17	252
Técnico Acuícola	-	-	18	11	29	3	84
Liceo Carelmapu	102	54	62	65	283	26	758
Total horas	144	102	102	94	442	46	722

Fuente: Padem

Tal como lo señalan los indicadores demográficos y socioeconómicos de la comuna, la gran mayoría de los alumnos que atiende el sistema municipal provienen de hogares con bajos ingresos, que, si bien no se encuentran bajo la línea de pobreza, se ubican justo sobre ella, en el segundo quintil de ingreso.

Algunos factores a considerar en la educación comunal:

- Familias con bajos índices de escolaridad.
- Altos índices de ruralidad de la comuna.
- Expectativas laborales más limitadas en las zonas rurales, lo que implica un desincentivo para la continuidad de estudios de los jóvenes.
- Emigración de los estudiantes a otras comunas en busca de carreras técnicas.

- Correlación directamente proporcional entre el nivel de estudios logrado por la madre y el rendimiento escolar y el nivel de estudios que alcanzarán los hijos. En la actualidad existen mayores expectativas de superación.

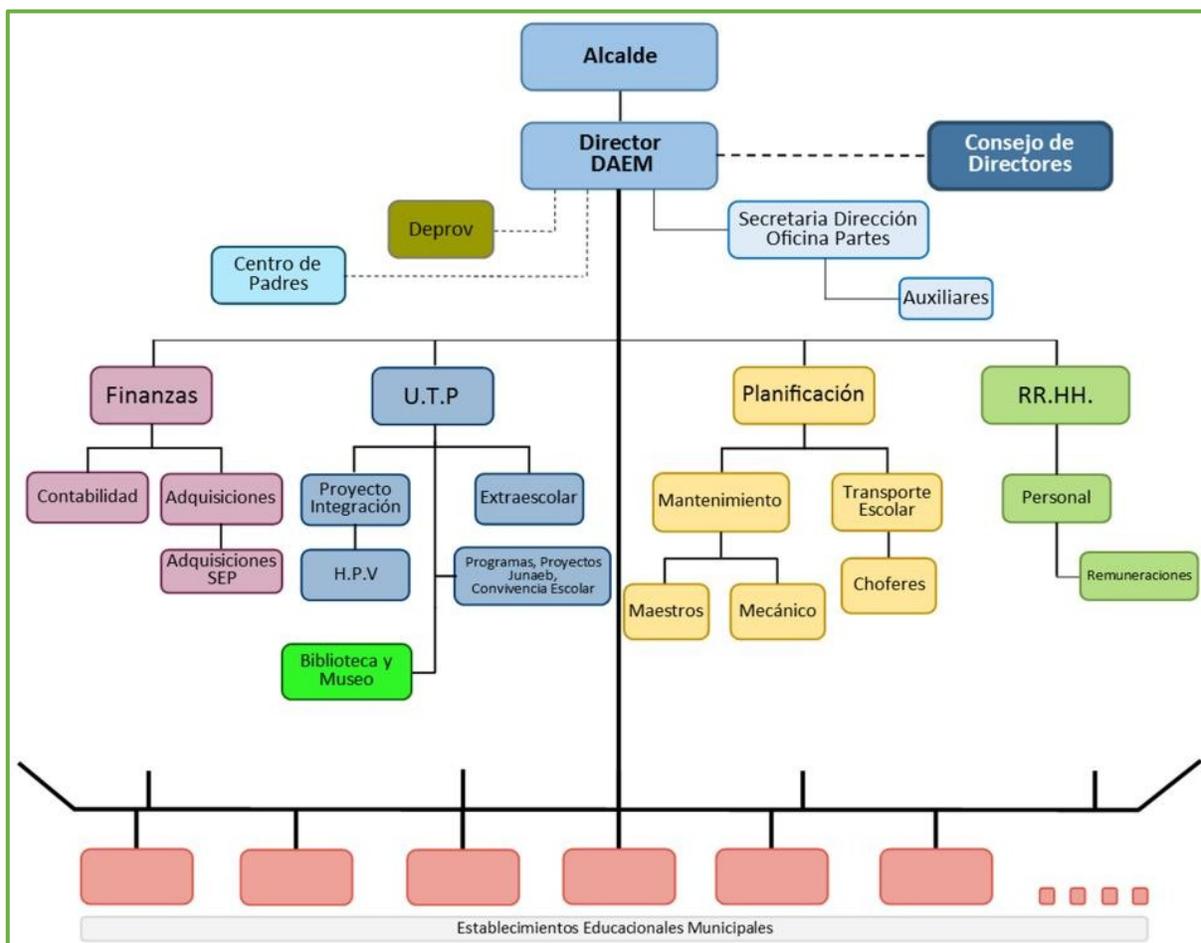
MATRICULA COMUNAL POR NIVEL JUNIO 2017	Cantidad
Alumnos Preescolar	188
Alumnos Básica	1183
Alumnos Media Científico Humanista	413
Alumnos Técnico Profesional	29
TOTAL GENERAL	1813

Fuente: Padem

Actualmente, la comuna de Maullín cuenta con 21 escuelas básicas, de las cuales 13 son unidocentes, 7 imparten educación general básica completa (Pre-kínder a 8º) y 1 es Básicas completas (1º a 8º). Además, cuenta con un Liceo Polivalente y uno Científico Humanista.

La matrícula de Enseñanza Preescolar y Enseñanza Básica asciende a 1.371 alumnos, de los cuales el 93,22 % están siendo atendidos en JECD (jornada escolar completa diurna); el 6,78 % restante corresponde a los alumnos de pre kínder y kínder de las escuelas, José Abelardo Núñez, Francisco Cortes.

El sector municipal, además atiende la modalidad de enseñanza media, en dos establecimientos con una matrícula total de 442 alumnos. Uno de los Liceos es Polivalente y funciona con una matrícula de 159 alumnos, incorporados a la JEC y el otro, Liceo que atiende a 283 alumnos con JECD.



De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998 modificada por la Ley 19.602 de 1999) la Administración Municipal se encuentra dirigida por el Alcalde Don **Jorge Westermeier Estrada** a quien le compete la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, que tiene por objeto principal asesorar al Alcalde. Este concejo está compuesto por seis concejales democráticamente elegidos.

La administración educacional de la Comuna de Maullín se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación

Municipal (DAEM) y su Director es Don Guido Contreras Huenchupan, en la actualidad cuenta con una autonomía relativa, que le permite actuar con cierta agilidad y prontitud, en lo concerniente a proyectos educativos, inversiones, adquisiciones y finanzas.

El DAEM cuenta con una dotación de 172 profesores, 11 directivos y técnico pedagógico y 69 funcionarios asistentes de la educación, los cuales atienden una matrícula comunal de 1813 alumnos y 83 funcionarios contratados por SEP. Para atender biblioteca, bodega y oficinas, el DAEM cuenta con 28 funcionarios en trabajos de jefaturas, administrativos, ejecución de proyectos, chofer, mecánico, auxiliar y maestros carpinteros.

El DAEM, cuenta con la Unidad Técnica Pedagógica, Unidad de Extraescolar, Unidad de Finanzas y Adquisiciones, Unidad de Personal, Unidad de Mantenimiento y reparaciones y personal profesional de apoyo a través de programas.

Estas unidades se encargan del aprendizaje de los alumnos, de su esparcimiento y desarrollo físico, manejo del presupuesto del Sistema Educativo, cancelación de las remuneraciones, Adquisición de Bienes e Inversión, Dotación docente y personal, Mantenimiento, reparación y apoyo a estos a través de especialistas

1.4.5.3.1. Análisis resultados simce 4° y 6° básico, lenguaje y matemática a nivel comunal

Una educación de calidad nos permite garantizarles a todos los niños y jóvenes de la comuna una vida futura más digna y plena, sustentada en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su periodo de formación escolar. Estos les permitirán a los educandos incorporarse a la vida social de manera participativa, responsable y comprometida.

Una educación con equidad es la única manera de asegurar la formación de todos los niños y jóvenes, independiente de su condición social y económica, su origen, sus medios y el lugar donde vivan.

Queremos como comuna formar ciudadanos más competentes, que puedan y sepan desempeñarse en un mundo laboral cada vez más exigente y con la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

Los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la información integral de los estudiantes.

En el modelo de referencia de terceros, (IRT), utilizado como pauta de corrección, no existen valores mínimos o máximos establecidos de antemano, ya que los cálculos se inician asignando, la primera vez que se utiliza la escala, un puntaje al resultado promedio de todos los alumnos del país que rindieron la prueba. En el caso de 4° básico se asignó el valor de 250 al resultado promedio obtenido en 1999. De esta forma, los promedios nacionales significativamente mayores a 250 puntos, para cualquiera de los tres sub- sectores evaluados los años posteriores, indican progresos en relación con la medición de 1999. A la inversa, los promedios nacionales inferiores a 250 puntos revelan un retroceso.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2016

Bajo en contexto nacional de un promedio para el año 2016 de 262 puntos en lenguaje y comunicación y 267 puntos en matemáticas, se puede observar en la tabla el buen desempeño en ambas materias de la escuela Dorila Águila Aguilar y un puntaje por sobre la media nacional en lenguaje y comunicación lo obtienen la Escuela Encarnación Olivares, Escuela básica José Abelardo Nuñez, Escuela Juanita Gallardo y Escuela Rural Hilda Hunquén. En Matemáticas, además de la Escuela Dorila Águila Aguilar, sobresalen con puntajes sobre el promedio nacional la Escuela básica José Abelardo Nuñez. Todo el resto tiene importantes desafíos en mejorar la calidad de la educación, puesto que incluso obtuvieron una baja con respecto a la medición del año anterior.

Establecimiento	4° Básico 2016			4° Básico 2015		
	LyC	Mat	Prom.	LyC	Mat	Prom.
Escuela Francisco Cortes Ojeda	258	229	243,5 ↓	251	245	248
Escuela Básica José Abelardo Núñez	270	282	276 ↓	288	288	288
Escuela Básica Encarnación Olivares	278	252	265 ↓	276	282	279
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	313	305	309 ↑	266	271	268.5
Escuela Rural Los Arces	209	202	205,5 ↓	293	182	237.5

Escuela Juanita Gallardo	269	253	261 ↑	267	254	260.5
Escuela Rural Hilda Hunquen	264	294	279 ↓	295	278	286.5
Escuela Nueva Pensylvania	293	269	281 ↑	226	215	220.5
PROMEDIO	269,25	260,75	265 ↑	268	246.8	257.4

Fuente: Padem

RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO 2016

En lo que respecta a Simce de 6° básico el promedio nacional fueron en lenguaje y comunicación 249 puntos y 252 en matemáticas, por lo que en lenguaje y comunicación las escuelas que superan el promedio nacional son Escuela Básica José Abelardo Nuñez, Escuela Rural Dorila Águila Aguilar, y la Escuela Juanita Gallardo, mientras que en matemáticas quien supera el promedio nacional es sólo Escuela Básica José Abelardo Núñez,

Establecimiento	4° Basico 2016			4° Basico 2015		
	LyC	Mat	Prom.	LyC	Mat	Prom.
Escuela Francisco Cortes Ojeda	241	222	231,5	240	210	225
Escuela Básica José Abelardo Núñez	264	253	258,5	257	245	251

Escuela Básica Encarnación Olivares	237	241	239	237	222	229,5
Escuela Rural Dorila Águila Aguilar	253	222	237,5	243	225	234
Escuela Rural Los Arces	240	207	223,5	233	228	230,5
Escuela Juanita Gallardo	261	225	243	238	238	238
Escuela Rural Hilda Hunquen	214	221	217,5	230	239	234,5
Escuela Nueva Pensylvania	246	219	232,5	219	213	216
PROMEDIO	244,5	226,25	235,37	243	229,6	236,3

Fuente: Padem

En los resultados simce de enseñanza básica se evidencia que la brecha más grande se produce en matemáticas, lo que se traduce en un gran desafío para la educación municipal el poder mejorar los indicadores de esta importante área educacional.

RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO 2016

SIMCE 2° MEDIO 2016				
Establecimiento	Lenguaje	Matemática	Ciencias N.	Promedio
Liceo Francisco Vidal G.	218	209	211	212,6
Liceo Carelmapu	212	225	213	216,6
Promedios	215	217	212	214,6

Fuente: Padem

El promedio nacional del simce de 2° medio fue de 247 puntos en lenguaje y comunicación y de 266 puntos en matemáticas. Como se puede apreciar los resultados de enseñanza media a nivel comunal son muy por debajo del promedio nacional, tanto el lenguaje y comunicación como en matemáticas, por lo que mejorar estos indicadores y por ende la calidad de la educación impartida se convierte en un desafío primordial.

RESULTADOS PROMEDIOS PSU POR LICEO 2016

Como se aprecia en la tabla los resultados de la PSU en el liceo Francisco Vidal Gormaz está muy por debajo del promedio nacional.

Liceo Francisco Vidal Gormaz					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio de Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (lenguaje+matemáticas)	Promedio Nacional
431,4	419,8	435,4	414,2	425,6	469,3

Fuente: Padem

En cuanto al Liceo Carelmapu la situación con respecto a los resultados PSU son muy bajos con respecto del nivel nacional.

Liceo Carelmapu					
Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio de Ciencias	Promedio Historia	Promedio PSU (lenguaje+matemáticas)	Promedio Nacional
397	426,5	415,8	363,4	413,5	469,3

Fuente: Padem

Los resultados de las mediciones educacionales, tanto simce como de PSU reflejan que existen importantes brechas de calidad de educación que hay que trabajar en reducirlas.

1.4.6. ANTECEDENTES DE SALUD

Los antecedentes de salud de la comuna se dividen en dos, en salud primaria administrada por el departamento de salud municipal y salud hospitalaria administrada por el servicio de Salud de la Provincia de Llanquihue

1.4.6.1. Antecedentes Salud Primaria

La salud primaria a cargo de las municipalidades, se financian a través de lo que se denomina Pércapita, esto es que por cada persona inscrita en algún establecimiento de la comuna, el ministerio de salud le asigna un monto fijo mensual, con lo cual se debe financiar las prestaciones básicas en lo que salud primaria comunal se refiere.

Con respecto a los inscritos Pércapita en la Comuna de Maullín durante los últimos 4 años, (corte al 30 de agosto del año anterior, con excepción del 2016 que se efectuó en Septiembre de 2015), no ha sido constante sino que ha disminuido, esto tiene que ver con que la población de la comuna no ha crecido y la migración de las personas a otras ciudades tanto con fines educacionales como laborales.

Año	2016	2017	2018	2019
Inscritos	15.534	13.361	13.039	13.064

Fuente: Departamento Salud Municipal Desam

Dotación de Personal dependiente de la DESAM

Categoría	N° Funcionarios	N° Horas Semanales	N° Horas por habitantes Inscritos
Medico	2	88	0,006736069
Medico EDF	4	176	0,013472137
Químico Farmacéutico	1	44	0,003368034
Odontólogos	7	264	0,020208206
Odontólogo EDF	1	44	0,003368034
Enfermeras	4	176	0,013472137
Matrones	2	88	0,006736069
Nutricionista	4	154	0,01178812
Asistente Social	4	176	0,013472137
Psicólogo	3	132	0,010104103
Kinesiólogo	4	176	0,013472137
Prof. Educ. Física.	1	44	0,003368034
Laboratorista Dental	1	44	0,003368034
Terapeuta Ocupacional	2	44	0,003368034
Tecnólogo Medico	3	44	0,003368034
Podólogo	1	44	0,003368034
Ed. Párvulos	1	44	0,003368034

Prevencionista Riesgo	1	44	0,003368034
TENS	27	1188	0,090936926
TENS Farmacia	6	264	0,020208206
Auxiliar Paramédico	3	132	0,010104103
TONS	7	308	0,02357624
Administrativos	18	792	0,060624617
Auxiliares de Servicio	12	528	0,040416412
Conductores	16	693	0,05304654
Patrones Nave Menor	3	132	0,010104103
Ingeniero Informática	1	22	0,001684017
Ingeniero Comercial	1	44	0,003368034
Abogado	1	44	0,003368034
Ingeniero Administración Empresa	1	44	0,003368034
Director Departamento	1	44	0,003368034
Director CESFAM	1	44	0,003368034
Total	144	6105	

Fuente: Departamento Salud Municipal Desam

- Se considera el total de horas profesionales, independiente de su tipo de contrato (honorario- plazo fijo- planta)
- Se incluye Personal EDF que pertenece al Servicio de Salud Reloncaví y que cumple funciones de destinación en DESAM Maullín
- No se considera el detalle de imputación de los funcionarios (percapita o PRAPS)

1.4.6.2. Listado de Programas de Salud Vigentes

Como departamento de salud se resuelve lo establecido en la Ley, Decreto percapita 2019 con sus programas y prestaciones definidas y además Programas de Apoyo a la APS denominados PRAPS.

Programas establecidos en Decreto percapita 2019:

Programa salud del Niño

- 1 Control de Salud Niño sano
- 2 Evaluacion Desarrollo Psicomotor
- 3 Control de malnutricion
- 4 Control lactancia materna
- 5 Educación a grupos de riesgo
- 6 Consulta Nutricional
- 7 Consulta Morbilidad
- 8 Control de Enfermedades Crónicas
- 9 Consultas por deficit de DSM

- 10 Consulta Kinesica
 - 11 Consulta y consejeria Salud mental
 - 12 Vacunación
 - 13 Programa Alimentación Complementaria
 - 14 Atención a domicilio
 - 15 Actividades comunitarias de Salud mental con profesores de establecimientos educacionales
- Programa de salud del adolescente
- 16 Control de salud
 - 17 Consulta morbilidad
 - 18 Control crónico
 - 19 Control prenatal
 - 20 Control de puerperio
 - 21 Control de regulación de fecundidad
 - 22 Consejería en salud sexual y reproductiva
 - 23 Control ginecológico preventivo
 - 24 Educación grupal
 - 25 Consulta morbilidad obstétrica
 - 26 Consulta morbilidad ginecológica
 - 27 Intervención Psicosocial
 - 28 Consulta y/o consejería en salud mental

Programa Nacional de Alimentación

29 Complementaria

30 Atención a domicilio.

31 Actividades comunitarias de Salud mental con 31 profesores de Establecimientos educacionales

Programa de la mujer

32 Control prenatal

33 Control de puerperio

34 Control de regulación de fecundidad

35 Consejería en salud sexual y reproductiva

36 Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres 45 a 64 años

37 Educación grupal

38 Consulta morbilidad obstétrica

39 Consulta morbilidad ginecológica

40 Consulta nutricional

41 Programa Nacional de Alimentación Complementaria

42 Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre

43 Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

Programa del adulto

- 44 Consulta de morbilidad
- 45 Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias de adulto de 20 años y más.
- 46 Consulta nutricional
- 47 Control de salud
- 48 Intervención psicosocial
- 49 Consulta y/o consejería de salud mental
- 50 Educación grupal
- 51 Atención a domicilio
- 52 Atención podología a pacientes con pie diabético DM
- 53 Curación de Pie diabético
- 54 Intervención Grupal de Actividad Física
- 55 Consulta Kinésica

Programa del adulto mayor

- 56 Consulta de morbilidad
- 57 Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y mas

- 58 Consulta nutricional
 - 59 Control de salud
 - 60 Intervención psicosocial
 - 61 Consulta de salud mental
 - 62 Educación grupal
 - 63 Consulta kinésica
 - 64 Vacunación antinfluenza
 - 65 Atención a domicilio
 - 66 Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
 - 67 Atención podología a pacientes con DM
 - 68 Curación de Pie Diabético
- Programa de salud oral
- 69 Examen salud oral
 - 70 Educación grupal
 - 71 Urgencias
 - 72 Exodoncias
 - 73 Destartaje y Pulido coronario
 - 74 Obsturaciones temporales y definitivas
 - 75 Aplicación Sellantes

- 76 Pulpotomías
- 77 Barniz de fluor
- 78 Endodoncia
- 79 Rayos x dental

Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas

- 80 Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- 81 Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- 82 Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
- 83 Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
- 84 Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
- 85 Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
- 86 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental,

consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico

87 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.

88 Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.

89 Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y mas años: consultas de morbilidad y controles de crónicos, espirometria y ; atención kinésica en programa del adulto y adulto mayor

90 Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.

91 Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada

92 Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia odontológica Ambulatoria

93 Acceso a tratamiento de Hipotiroidismo en personas de 15 años y mas

94 Tratamiento erradicacion de Helicobacter pilori

Actividades generales asociadas a todos los programas

- 95 Educación grupal ambiental
- 96 Consejería familiar
- 96 Visita domiciliaria integral
- 97 Consulta social
- 98 Tratamiento y curaciones Extensión Horaria
- 99 Intervención Familiar Psicosocial
- 100 Diagnóstico y control de la TBC
- 101 Exámenes de Laboratorio Básico

Exámenes:

Hematología		Hematocrito
		Hemograma
		Recuento de leucocitos
		Recuento de plaquetas
		Tiempo de protrombina
		Velocidad de Sedimentación
Bioquímica	Sangre	Acido úrico
		Bilirrubina Total y conjugada
		Perfil Lipídico (Colesterol total, HDL, LDL, VLDL, y triglicéridos)
		Electrolitos plasmáticos (Sodio, Potasio y Cloro) c/u
		Creatinina (1 vez al año)
		Depuración de creatinina
		Fosfatasa alcalinas
		Glucosa
		Glucosa Post carga
		Hemoglobina Glicosilada
		Proteínas totales
		Transaminasa oxaloacética/piruvica
		TSH-- T4 libre -T4
		Urea
		Determinación de niveles plasmáticos drogas y/o medicamentos
	Orina	creatininuria
		Detección de embarazo (test pack)
		Orina completa, sedimento urinario y albumina
	Deposiciones	Microalbuminuria cuantitativa
		Leucocitos fecales
Microbiología	Bacteriología	Sangre en deposiciones
		Antibiograma corriente
		Baciloscopia Zielh Nielsen (toma de muestra)
		Examen directo al fresco
		Gonococos, muestra, siembra y derivación
	RPR o derivar para VDRL	
	Parasitología	Uro cultivo. recuento y antibiograma
		Coproparasitológico seriado
		Examen directo al fresco c/s tinción
		Examen de graham
Examen gusano macroscópico		
Trichomonas vaginales (examen Directo)		
Inmunología		Factor reumatoideo

Fuente: Departamento Salud Municipal Desam

Programa	Monto Convenio
CAPACITACION Y FORMACION (EX-DESARROLLO DE RRHH EN APS)	\$ 7.200.000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE APS	\$ 5.000.000
APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS EN EL MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO	\$ 1.103.496
CAPACITACION Y FORMACION (CAPACITACION FUNCIONARIA)	\$ 1.400.000
REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	\$ 27.873.654
MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAIS)	\$ 6.831.952
MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	\$ 34.667.942
SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)	\$ 24.954.955
IMAGENES DIAGNOSTICAS-NAC	\$ 2.002.518
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA (FOFAR)	\$ 46.397.882
INMUNIZACIONES DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN NIVEL PRIMARIO DE ATENCION (VACUNACION ANTI INFLUENZA)	\$ 311.124
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCION PRIMARIA (MASAMA)	\$ 30.296.008
PROGRAMA VIDA SANA, INTERVENCION EN FACTORES DE RIESGO	\$ 16.375.412
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	\$ 8.196.877
PROGRAMA REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES VINCULADOS A PROGRAMAS DE SENAME	\$ 3.602.200
ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$ 41.652.261

SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)	\$ 4.798.108
RESOLUTIVIDAD EN APS	\$ 8.664.240
APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL (CHILE CRECE CONTIGO)	\$ 6.840.030
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	\$ 46.010.590
SEMBRANDO SONRISAS	\$ 2.146.680
GES ODONTOLOGICO	\$ 12.430.339
RESOLUTIVIDAD EN APS	\$ 71.353.131
IMAGENES DIAGNOSTICAS	\$ 20.149.400
TOTAL	\$ 430.258.799

Fuente: Departamento Salud Municipal Desam

1.4.6.3. Salud Hospitalaria

El Hospital San Carlos de Maullín, fue inaugurado por primera vez en abril de 1919, se encontraba en la calle O'Higgins de la ciudad y constaba con 30 camas distribuidas en maternidad, pediatría, adultos, pensionados y aislamiento. La infraestructura con que cuenta hoy es hospital data de 1991 y se encuentra ubicado en la calle Gabriela Mistral N°136, de la ciudad de Maullín. La superficie construida es de 1.985 mt².

El hospital de Maullín es un establecimiento de Baja Complejidad, dependiente del Servicio de Salud del Reloncaví. Su actual director es el Dr. Francisco Paredes Triviño. Cuenta con una dotación de 89 funcionarios distribuidos en: 10 Administrativos, 31 Profesionales, 29 Técnicos Paramédicos y 19 Auxiliares.

Dispone de 33 camas indiferenciadas en el Servicio de Hospitalizados. Brinda atención a toda la población de la comuna a través de su Policlínico Adosado, Servicio de Urgencia y Servicio de Hospitalizados.

En el año 2016, el Hospital de Maullín logra acreditar la seguridad y calidad de las prestaciones que entrega, tras obtener buena evaluación en el proceso de acreditación que se realiza a través de la Superintendencia de Salud. Es así que mediante la resolución exenta n° 1206 del 2 de agosto de 2016 de la Superintendencia de Salud, El Hospital de Maullín se inscribe en “Registro Público de prestadores institucionales de salud acreditados”. Dicha acreditación tiene una duración de tres años.

El Hospital de Maullín, el primer hospital de baja complejidad de la Red Del Reloncaví en enfrentar este desafío, comenzó su proceso el año 2012 con la conformación del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, el que generó un plan de mejora y protocolización de procesos clínicos.

La acreditación se considera un gran mérito, ya que como hospital de baja complejidad no tienen la obligación de hacerlo.

Durante el año 2019, se anunciaron por parte de las autoridades de salud diversas mejoras como una nueva ambulancia, el arriendo de un equipo osteopulmonar de rayos X y la remodelación de la Urgencia, la Unidad de Rehabilitación y la Sala Cuna. La remodelación involucra 700 metros cuadrados y una inversión sectorial de más de \$ 1.800 millones en obras civiles.

1.4.7. VIVIENDA

Con respecto al tipo de vivienda, un 97,65% una amplia mayoría posee una casa, un porcentaje muy menor de 1,83% vive en una media agua, mejora, rancho o choza. En cuanto a viviendas colectivas solo existen 14 en la comuna representando un 0,21%.

Tipo de Vivienda	Casos	%
Casa	6474	97,65%
Departamento en edificio	2	0,03%
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	1	0,02%
Pieza en casa antigua o en conventillo	2	0,03%
Mediagua, mejora, rancho o choza	121	1,83%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	1	0,02%
Otro tipo de vivienda particular	15	0,23%
Vivienda colectiva	14	0,21%
Total	6 630	100,00%

Fuente: Censo 2017

En lo referido a ocupación de la vivienda, un 77,32% tenía moradores presentes. Un 3,91% con moradores ausentes. Un porcentaje no menor de un 11,21% correspondió a viviendas en venta, para arriendo, u otro y un 7,57% a viviendas de temporada (vacacional u otro).

Ocupación de la Vivienda	Casos	%
Con moradores presentes	5 126	77,32%
Con moradores ausentes	259	3,91%
En venta, para arriendo, abandonada u otro	743	11,21%
De temporada (vacacional u otro)	502	7,57%
Total	6630	100,00%

Fuente: Censo 2017

En cuanto al material de los muros exteriores, el porcentaje mayoritario corresponde 76,59% a tabique forrado por ambas caras (madera o acero), en segundo lugar esta tabique sin forro interior de madera u otro material con un 11,65%.

Material de los muros exteriores	Casos	%
Hormigón armado	59	1,16%
Albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo	56	1,10%
Tabique forrado por ambas caras (madera o acero)	3899	76,59%
Tabique sin forro interior (madera u otro)	593	11,65%
Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional	6	0,12%
Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.)	478	9,39%
Total	5091	100,00%
Inválido :	21	
No se aplica :	1518	

Fuente: Censo 2017

En cuanto al material de la cubierta del techo, un 90% de las viviendas posee techo de planchas de zinc, lo sigue pero con un porcentaje muy inferior

materiales precarios con un 5,26% y tejas de madera, asfálticas entre otras con un 4,42% de los casos.

Material en la cubierta del techo	Casos
Tejas o tejas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas	225
Planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o fibrocemento (tipo pizarreño)	4585
Fonolita o plancha de fieltro embreado	3
Materiales precarios (lata, cartón, plásticos, etc.)	268
Sin cubierta sólida de techo	9
Total	5090
Inválido :	22
No se aplica :	1518

Fuente: Censo 2017

Con respecto a la materialidad de la construcción del piso 97,15% de las viviendas de la comuna posee piso de parquet, cerámico, madera, piso flotante, alfombra u otro material similar. Mientras que solo existen 3 viviendas con piso de tierra.

Material de construcción del piso	Casos
Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera	4 948
Radier sin revestimiento	37
Baldosa de cemento	68
Capa de cemento sobre tierra	37
Tierra	3
Total	5 093
Inválido :	19
No se aplica :	1 518

Fuente: Censo 2017

El indicador de materialidad de la vivienda en la comuna tiene un alto porcentaje de viviendas en estado irrecuperable, un 10,79% mientras que el promedio regional es un 6% y el nacional un 2%. Sin embargo, si se cruza con la cantidad de viviendas no habitadas y segundas viviendas, es posible explicar este alto indicador.

Índice de materialidad de la Vivienda	Casos	%
Aceptable	3 811	75,15%
Recuperable	713	14,06%
Irrecuperable	547	10,79%
Total	5 071	100,00%
No se aplica :	1 559	-

1.4.8. ANTECEDENTES EN SEGURIDAD PÚBLICA

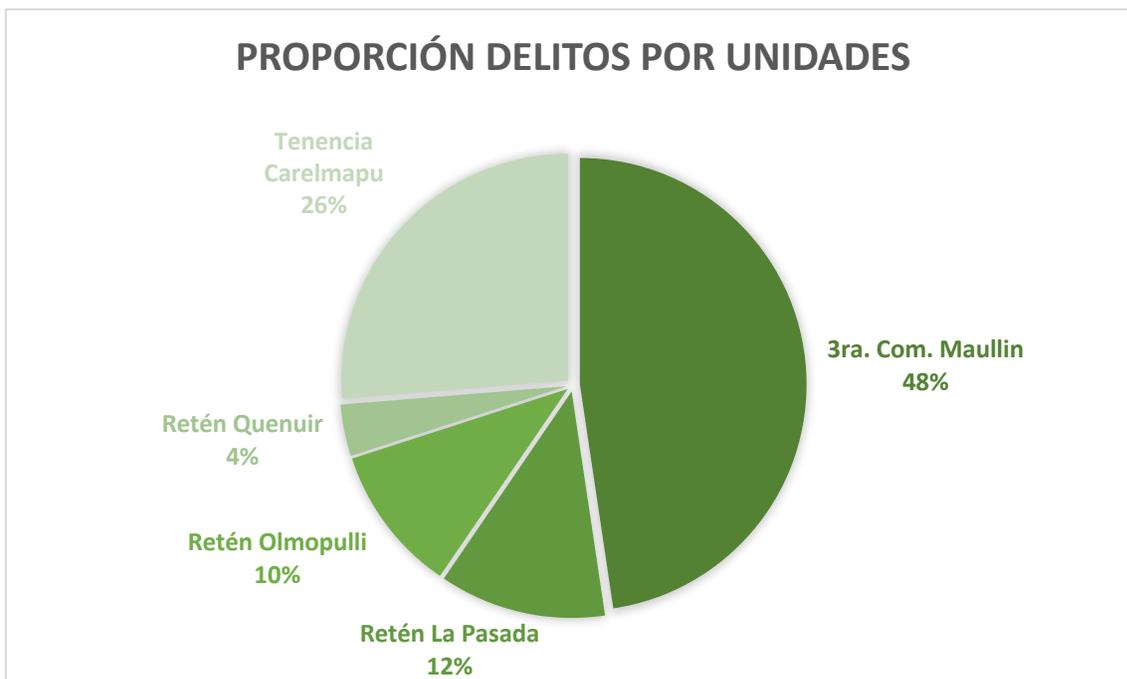
1.4.5.1 Delitos de Mayor Connotación Social

A continuación, las estadísticas de delitos acumulados durante 4 años, esto es del 2015 al 2018.

	3ra. Com. Mauñin	Retén La Pasada	Retén Olmopulli	Retén Quenuir	Tenencia Carelmapu	Total x delitos
Delitos Violentos	165	43	22	13	94	337
Delitos Contra la Propiedad	174	17	51	5	83	330
Otros Delitos	492	121	119	32	216	980
Delitos de Drogas	17	1	0	0	12	30
Violencia Intrafamiliar	174	73	33	29	159	468
Total por unidad policial	1022	255	225	79	564	2145

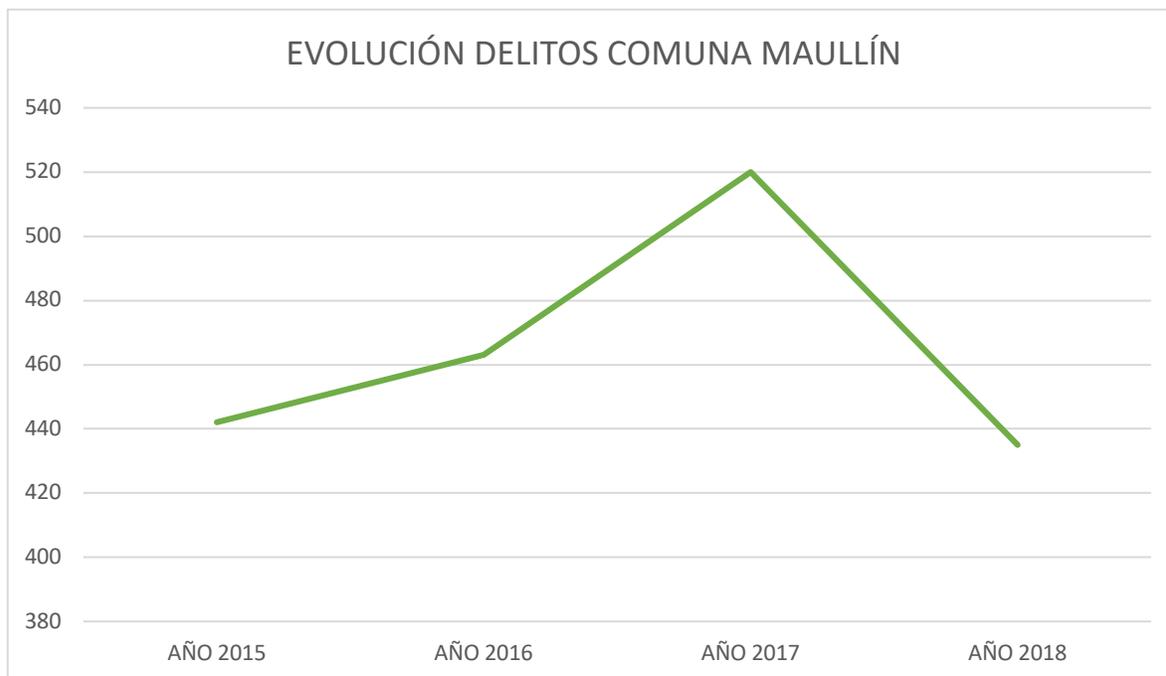
Fuente: Carabineros de Chile

Dentro otros delitos, que son los que tienen un mayor porcentaje, lo que preponderan mayormente son lesiones leves, hurto y amenazas simples contra personas y propiedades.



Fuente: Carabineros de Chile

Como se puede apreciar en el gráfico, la mayor cantidad de los delitos son en la ciudad de Maullín, después lo sigue Carelmapu, La Pasada, Olmopulli y finalmente con un menor porcentaje Quenuir.



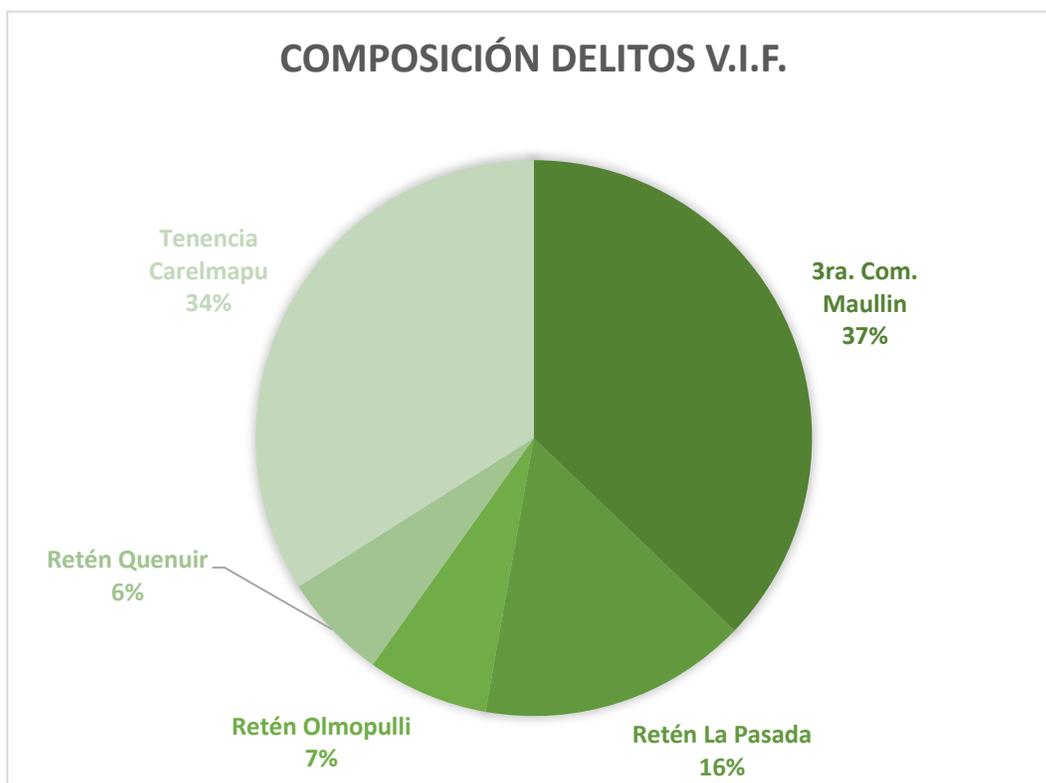
Fuente: Carabineros de Chile

Como se puede apreciar en el gráfico, el comportamiento ha sido algo dispar entre los años 2015 al 2018, durante los años 2015, 2016 y 2018 fueron bastantes bajos mientras que durante el 2017 tuvo una subida brusca, esta alza es fundamentalmente en violencia intrafamiliar y en amenazas simples.

1.4.8.1. Violencia Intrafamiliar

DELITOS	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A ADULTO MAYOR (EDAD >= 65) (LES. PSICOLOGICAS)	1	1		2	4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A ADULTO MAYOR (EDAD >= 65) (LESIONES LEVES)		1			1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (LES. M/GRAVES, O SUPERIOR)		1			1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (LESIONES LEVES)	6	7	2	8	23
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A HOMBRE (LESIONES PSICOLOGICAS)	10	9	8	8	35
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES LEVES)	27	29	35	28	119
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES M/GRAVES O SUPERIOR)	1	2	3	3	9
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES PSICOLOGICAS)	53	34	47	40	174
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIÑO (LESIONES LEVES)	4	2	4	1	11
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIÑO (LESIONES PSICOLOGICAS)	1	3	1	1	6
TOTAL	103	89	100	91	383

Fuente: Carabineros de Chile



Fuente: Carabineros de Chile

1.4.8.2. Protección Civil

El sistema de protección civil está dado por el comité de emergencia comunal, el cual nace del D.S. N° 38 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, promulgado el 11 de enero del 2011, el cual dispuso la nueva constitución de Comités de Emergencia Regionales, Provinciales y Comunales, con el carácter de comisiones de trabajo permanentes, presididos por el Intendente, Gobernador o Alcalde respectivo, y la constitución de los Centros de Operaciones de Emergencia, C.O.E, esto es el lugar físico que debe ser habilitado por la respectiva Autoridad Regional, Provincial y Comunal, para que se constituyan en él, en su oportunidad, las personas encargadas de administrar las emergencias o desastres que se produzcan. A fin de adoptar o proponer, según proceda, las medidas de solución que de tales eventos se deriven. De acuerdo con el Decreto Supremo indicado anteriormente, hoy para el nivel regional será la Dirección Regional de ONEMI LOS LAGOS el lugar en donde se convoque este comité.

En la comuna existe el plan Comunal de Emergencia actualizado, el cual es un instrumento de carácter técnico que permite unificar y coordinar las acciones de respuestas a emergencias en la comuna de Maullín, a partir de la coordinación del Sistema Comunal de Protección Civil. Por lo anterior, es que este documento tiene como alcance a todos los actores e integrantes del Sistema Comunal de Protección Civil, de acuerdo a lo establecido en el marco regulatorio del Sistema Regional de Protección Civil. Esto incluye a autoridad, mando de coordinación, mandos técnicos y todos los integrantes

de cada uno de los organismos que trabajen en las etapas del Ciclo del Riesgo, frente a cualquier riesgo en la comuna de Maullín.

El Sistema de Protección Civil es el conjunto de organismos y/o instituciones públicas, privadas y del voluntariado, que tengan competencia y la capacidad de trabajar en torno a algún riesgo, sea de origen natural o humano, en cualquier etapa del Ciclo del Riesgo, siendo estas Prevención, Alertamiento, Respuesta y Reeducación.

El Sistema de Protección Civil, de acuerdo a lo establecido en su marco regulatorio, mantiene una estructura en donde se dividen en 3 tipos de mandos en los 4 niveles de la administración del Estado.

A nivel comunal el mando de autoridad de corresponde al Alcalde de la comuna y el mando de coordinación al director comunal de protección civil y emergencias, el cual es un funcionario municipal designado, más los organismos técnicos de nivel comunal.

Cada uno de los 3 tipos de mandos es independiente entre sí en sus funciones, deben mantener la coordinación en base a lo que indica el Sistema de Protección Civil, que es coordinado por ONEMI para el manejo de riesgos y emergencias, bajo las premisas básicas de ayuda mutua y uso escalonado de recursos.

Existen 3 tipos de alertas que se clasifican en tres colores básicos, verde, amarilla y roja, y que responden a una clasificación de acuerdo a los pasos a seguir por el Sistema de Protección Civil en función al nivel de preparación, alertamiento o respuesta, que el desarrollo de la amenaza o la emergencia requiere, en caso de producirse.

Integrantes Comité Comunal de Operaciones de Emergencia Comuna Maullín

Autoridad, Alcalde

Coordinador Comunal, Director Comunal de Protección Civil y Emergencias

Organismos Técnicos Comunales, Cuerpo de Bomberos de Maullín, Carabineros – 3ta Comisaría de Maullín, Hospital Maullín, Depto de Salud Municipal, Armada – Capitanía de Puerto Maullín., Centro de Reservistas Maullín, Radioaficionados , Personal municipal.

El COE Maullín deberá convocarse, dependiendo la emergencia en el Edificio Municipal o lugar que se establezca para la emergencia.

Quien decida convocar al COE Maullín será el Director Comunal de Protección Civil y Emergencia o el Sr. Alcalde. Una vez que se decida convocar, será el propio Director Comunal de Protección Civil y Emergencia quien se encargue de contactar a cada uno de los integrantes del COE Maullín, para proceder en su convocatoria inmediata.

Existirán tres posibilidades de convocatorias del COE Maullín, las que se detallan a continuación.

1. Al existir una situación de emergencia en la comuna de Maullín que afecte de manera directa a las personas, servicios básicos, infraestructura o entorno; en base al conocimiento y decisión de quienes se encarguen de la decisión de la convocatoria.

2. Al existir una orden de convocatoria desde la Dirección Regional de ONEMI Los Lagos, específicamente de parte del Director Regional de ONEMI Los Lagos, por alguna situación de emergencia en la región o el país.
3. Para realizar planificaciones de medidas de mitigación ante un posible desarrollo de amenazas en la comuna.

Todas las convocatorias del COE Maullín deberán ser informadas a la Dirección Regional de ONEMI Los Lagos, cumpliendo con lo establecido en el Plan Regional de Emergencia vigente.

De acuerdo a la realidad territorial de Maullín Urbano, se han establecido dos situaciones de emergencia que involucren evacuaciones preventivas por parte de la población del sector. Estas amenazas son: , desbordes del Río Maullín y Tsunami.

En base al párrafo anterior, se han establecido cuatro zonas de seguridad en Maullín Urbano, llamadas "PUNTOS DE ENCUENTRO", cuyos objetivos serán de albergar en primera instancia a la población que realice una evacuación preventiva, para que luego los COE Regional y COE Maullín, coordinen las nuevas decisiones en relación con las personas evacuadas, siempre salvaguardando su integridad y salud.

Los demás sectores poblados de la comuna, evacuan a diversos puntos de encuentro, establecidos en cada uno de sus sectores.

Evacuaciones por Tsunami

En situaciones de emergencia por Alerta/Alarma de Tsunami, la población debe encontrar una parte alta, alejados de las desembocaduras y riberas de ríos por la posibilidad de entrada de las variaciones de marea.

Medios disponibles para evacuaciones preventivas en Maullín.

1.4.9. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En cuanto a las organizaciones de la sociedad civil, como se puede apreciar en la tabla, la mayor cantidad de tipos de organizaciones corresponde a las deportivas, representando un 16,4% de total. En la segunda posición, se encuentran agrupaciones culturales y otras, en tercer lugar, se encuentran las juntas de vecinos con un 11,2%, seguidos de comités de vivienda y APR.

Tipo organizaciones	Cant Org
Junta Vecinos	48
Clubes Deportivos	70
APPA	23
APR	27
Comité Vivienda	32
Comité Trabajo	19
Comité Pavimentos Part	7
Comité Salud	9
Talleres Laborales	18
Agrupación Mujeres	24
Centro Madres	3
Centro Padre y apoderados	26
Clubes y agrupaciones juv	17
Club Adultos Mayores	23
Centro Católicos y Religiosos	7
Conjuntos Folkloricos y Musical	19
Agrupaciones Culturales y otras	55
Total	427

Fuente: Municipalidad Maullín

1.5. **Análisis y evaluación de información recopilada**

De acuerdo con toda la información recopilada de la comuna de Maullín, se puede apreciar en cuanto a población que está se encuentra en un proceso de envejecimiento importante, ello tanto por la baja en la natalidad, como por la migración de los jóvenes a otras ciudades en búsqueda de estudios superiores como de oportunidades laborales. En términos de educación, según los indicadores del simce y psu, se hace prioritario mejorar estos indicadores, es decir la calidad de la educación en la comuna, especialmente en lo que se refiere a educación media. Igualmente es necesario aumentar la oferta de educación técnica de acorde a las potencialidades económicas de la comuna y así evitar la migración hacia otras comunas por parte de los jóvenes. En lo que concierne a salud, la principal demanda ciudadana es mejorar condiciones de hospital y aumento de médicos especialistas y en el sector de salud primaria es la demanda por un Cefsam para la ciudad de Maullín, igualmente dado el envejecimiento de la población se debe poner énfasis en políticas públicas orientadas al adulto mayor. En términos de servicios básicos el promedio de conexión de agua a red pública es un 20% inferior al promedio regional y nacional, por lo que constituye una prioridad el poder aumentar la cobertura de agua mediante red pública.

Como se puede apreciar la pobreza por ingresos de la Comuna de Maullín es superior al promedio regional, mientras la comuna posee un 16,4% de la población en situación de pobreza, la región tiene un 11,7%, esta situación se ve aún más preocupante si consideramos que el porcentaje promedio a nivel país es de un 8,6%. Estos indicadores nos demuestran que unos de los puntos más importantes a abordar en el desarrollo de la comuna es poder

aumentar el nivel de ingresos de las personas con el fin de disminuir la cantidad de población en situación de pobreza por ingresos.

La Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y localmente por la encuesta CASEN, como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.

En el ámbito de pobreza multidimensional, la situación de la comuna, no es diferente a la pobreza por ingresos. El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en la comuna es de un 30,8 % muy por encima del porcentaje regional de 25,5 % y aún más del porcentaje nacional de 20,7%.

Por lo que claramente el disminuir la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional es fundamental para los habitantes de la comuna.

En cuanto a viviendas, existen en la comuna una gran cantidad de viviendas desocupadas, pero también existen prácticamente en la misma proporción de viviendas en estado irrecuperable, por lo que se puede deducir que existen viviendas abandonadas sin mantención por largo tiempo. En la comuna el índice de hacinamiento es de un 4% mientras en la región es de un 7% por lo que no existe grandes problemas de hacinamiento en la vivienda. Sin embargo sí existe demanda de viviendas nuevas por parte de familias, eso dado la cantidad de comités de vivienda existentes.

En cuanto a la seguridad pública de la comuna, según las estadísticas, el mayor énfasis que se debe realizar es en la prevención de violencia intrafamiliar.

1.6. Antecedentes PLADECO 2015-2018

1.6.1. VISION Y MISION PLADECO 2015-2018

LA MISION COMUNAL DE MAULLIN ES:

“Ser una comuna basada en los principios de la armonía, sencillez y respeto mutuo, potenciando el desarrollo económico y productivo, especialmente: agricultura tradicional, pesca artesanal y turismo, a través de la inversión pública y privada, con énfasis en mejorar la calidad de vida de la comuna “

LA VISION DE LA COMUNA DE MAULLIN ES:

“Mauullín como una ciudadanía que reconoce oportunidades y asume desafíos conscientes de su entorno, que pretende y busca alcanzar el equilibrio entre la producción y preservación de la naturaleza, generando desarrollo sustentable y elevando la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base de potenciar su patrimonio cultural”.

1.6.2. REVISIÓN CUMPLIMIENTO PLAN ACCIÓN

1.6.2.1. Área: Educación - Deporte Y Cultura

OBJETIVO ESTRATEGICO	COD.	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Deporte: Fomentar, intensificar y diversificar las actividades deportivas, de aprovechando los recursos locales y naturales de la comuna	OBJ. 1-1	Apoyar el trabajo de los grupos organizados de la Comuna.	CUMPLIDO
	OBJ. 1-2	Fomentar una serie de actividades deportivo-recreativas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales.	CUMPLIDO
		Crear condiciones espaciales y de infraestructura para desarrollo de las actividades deportivas.	CUMPLIDO
Educación: Fortalecer liderazgo pedagógico en la comunidad educativa con el objeto de mejorar los resultados del aprendizaje escolar	OBJ. 2-1	Dotar a los establecimientos y al DAEM con el personal necesario para atender su matrícula y necesidades.	CUMPLIDO
	OBJ. 2-2	Fortalecimiento del Liderazgo y	CUMPLIDO
		Desarrollo Organizacional del equipo de gestión.	CUMPLIDO
	OBJ. 2-3	Alcanzar estándares de calidad en los procesos de enseñanza y los niveles de aprendizajes esperados.	CUMPLIDO
OBJ. 2-4	Promover un clima organizacional propicio para el éxito colectivo de las organizaciones educativas.	CUMPLIDO	

OBJETIVO ESTRATEGICO	COD.	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Educación: Propiciar el equilibrio entre la oferta educativa y la demanda escolar, buscando la optimización de recursos físicos materiales y de capital humano	OBJ. 3-1	Aumentar inversión en capital físico en los Establecimientos Educativos y DAEM	CUMPLIDO
	OBJ. 3-2	Optimizar e invertir los recursos SEP de acuerdo a los planes de mejoramiento educativo de las escuelas de la comuna	CUMPLIDO
	OBJ. 3-3	Fortalecer la Educación Preescolar de la comuna.	CUMPLIDO
Educación: Fortalecer la inclusión de la comunidad educativa en torno a la participación y la diversidad.	OBJ. 4-1	Fomentar las actividades extraescolares.	CUMPLIDO
	OBJ. 4-2	Otorgar una atención que considere la diversidad de los educandos, a través del Proyecto de Integración Comunal ampliando la cobertura a los alumnos con NEE según Decreto N°17.	CUMPLIDO
Cultura : Generar política cultural que incentive el rescate patrimonial , cultural y socula de la comuna	OBJ. 5-1	Romper la estivalidad de las actividades culturales de la comuna.	CUMPLIDO
	OBJ. 5-2	Generar alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades culturales.	CUMPLIDO
	OBJ. 5-3	Generar cartelera participativa de ifienerancia de actividades vinculadas a la protección de medio ambiente, la violencia y el turismo.	CUMPLIDO
	OBJ. 5-4	Generar instancia para la creación artística muestren a la comunidad su quehacer artístico cultural	CUMPLIDO

1.6.2.2. AREA: FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Fomento Productivo: Fortalecer y Apoyar a los pequeños productores agrícolas y pescadores Artesanales, en la optimización de los procesos, asegurando que la cadena productiva considere la reglamentación vigente en materia sanitaria y entregando herramientas para su comercialización comunal	OBJ. 6-1	Generar espacios para el traspaso del patrimonio artístico cultural para las nuevas generaciones	NO APLICA, CORRESPONDE A CULTURA
	OBJ. 6-2	Generar un programa semestral de actividades realizadas en el teatro municipal	NO APLICA, CORRESPONDE A CULTURA
	OBJ. 6-3	Generación de alianzas estratégicas con empresas para la transferencia tecnológica	NO CUMPLIDO
	OBJ. 6-4	Generar alianzas estratégicas con universidades públicas y privadas para convenios de prácticas y transferencia.	CUMPLIDO PARCIALMENTE, DADO QUE SE HA TRABAJADO PERO INFORMALMENTE
	OBJ. 6-5	Apoyo en la instalación y equipamiento (ejemplo: salas de lavado y procesamiento) a pequeños agricultores y Pescadores Artesanales calificación de sus productos en nuevos mercados.	CUMPLIDO, 2 PLANTAS PESCA ARTESANAL
	OBJ. 6-6	Elaboración de un plan de capacitación y especialización de mano de obra que considere brechas del sector agropecuario y pesquero	CUMPLIDO
	OBJ. 6-7	Realización de capacitaciones a funcionarios de áreas técnicas	CUMPLIDO

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	Programas o Acciones	Grado de cumplimiento
Fomento Productivo: Visualizar y potenciar nuevas oportunidades de negocio de manera de diversificar la matriz productiva comunal	OBJ. 7-1	Fortalecer la plataforma de servicios de la comuna para fomentar la atracción de inversiones	NO CUMPLIDO
	OBJ. 7-2	Mejorar las políticas de capacitación de la mano de obra y especialización del empleo	CUMPLIDO

	OBJ. 7-3	Optimizar los procesos de tramitaciones municipales para la generación de nuevos negocios para micro emprendedores.	NO CUMPLIDO
	OBJ. 7-4	Fomentar el asociativismo para el desarrollo de negocios, fomento de la extracción y explotación de recursos naturales sustentables del medioambiente.	CUMPLIDO
Fomento Productivo: Diseñar e implementar políticas e instrumentos que permitan el desarrollo sustentable de turismo en la comuna.	OBJ. 8-1	Construcción de política de desarrollo del turismo y cultural comunal	CUMPLIDO
	OBJ. 8-2	Generar espacios de encuentro vinculados al emprendimiento turístico.	CUMPLIDO
	OBJ. 8-3	Promover rutas turísticas étnicas ,patrimoniales y agro turísticas.	CUMPLIDO

1.6.2.3. AREA: GESTION MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Generar las condiciones para fomentar climas organizacionales óptimos para el desarrollo de las tareas, mejorando los canales de comunicación y convivencia interna y que tenga como fin último el bienestar del individuo.	OBJ. 9-1	Diseño de implementación de política de recursos humanos	Cumplido
	OBJ. 9-2	Diseñar reglamento interno de higiene y seguridad.	En construcción por el prevencionista de riesgos
	OBJ. 9-3	Generar plan de comunicación y de medios del municipio	Cumplido
	OBJ. 9-4	Optimizar y documentar los procesos y procedimientos	Cumplido
	OBJ. 10-1	Levantamiento de Necesidades TI CS Municipalidad	Cumplido
	OBJ. 10-2	Elaborar Plan de modernización de servicios	Cumplido

Modernizar los mecanismos de socialización y acceso a los servicios.	OBJ. 10-3	Gestionar recursos inversión en tecnologías	Cumplido
	OBJ. 10-4	Generar Plan de comunicación incorporación nuevas tecnologías	Cumplido
	OBJ. 10-5	Gestionar unidad de informática.	Existe de forma nominal en la dirección de control
	OBJ. 10-6	Evaluación anual de satisfacción de usuarios, de manera de instalar mecanismos de mejora continua permanente	Se implementa de forma esporádica
	OBJ. 10-7	Capacitación a la comunidad de Maullín en el uso de las nuevas tecnologías implementadas por el municipio. Desarrollo de unidades territoriales que desconcentren administrativamente los servicios.	Se informó a la comunidad vía web y reuniones generales

1.6.2.4. AREA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO CUMPLIMIENTO
Establecer un ordenamiento territorial acorde con el territorio los recursos naturales y el medio ambiente	OBJ. 11-1	Zonificación de los centros urbanos de la comuna.	CUMPLIDO
	OBJ. 11-2	Gestionar compra o permutas de terrenos municipales, para el diseño y ejecución de proyectos emblemáticos, como : Infraestructura comunitaria , educacional ,Salud, etc	CUMPLIDO
	OBJ. 12-1	Manejar de Residuos Sólidos para la Comuna	CUMPLIDO
	OBJ. 12-2	Gestionar compra o permutas de terrenos municipales, para el diseño y ejecución de proyectos emblemáticos, como: Infraestructura	CUMPLIDO

Protección del patrimonio natural y cultural de la comuna.		comunitaria , educacional ,Salud, etc	
	OBJ. 12-3	Diseñar e implementar Política de Educación Ambiental y cuidado del entorno	MEDIO AMBIENTE
	OBJ. 12-4	Mejorar y mantener el entorno para fomentar el desarrollo de actividades turísticas	CUMPLIDO
	OBJ. 12-5	Establecer marco normativo para el uso y protección del rio Maullín.	EN PROCESO
	OBJ. 12-6	Protección del Patrimonio Natural y Cultural	CUMPLIDO
	OBJ. 12-7	Mejorar las condiciones de acceso para la conectividad de la comuna,	CUMPLIDO
	Establecer una mayor conectividad en circulación territorial, marítimo, urbano y Rural	OBJ. 13-1	Mejorar las condiciones de acceso para la conectividad de la comuna,
OBJ. 13-2		Señalizar adecuadamente las vías rurales y urbanas de la comuna.	CUMPLIDO
OBJ. 13-3		Gestionar la coordinación del recorrido y los horarios de los recorridos de la locomoción marítima y terrestre.	CUMPLIDO
OBJ. 13-4		Mejoramiento integral de caminos que tengas relevancia comunal, para un mejor desplazamiento inter urbano.	CUMPLIDO

1.6.2.5. AREA: SALUD Y SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	PROGRAMAS Y ACCIONES	GRADO CUMPLIMIENTO
Fortalecer las organizaciones sociales en torno a su autonomía y vinculación con instituciones públicas y municipio.	OBJ. 14-1	Desarrollar actividades que permitan la vinculación de la ley 20500 de participación ciudadana los procesos de desarrollo de la Comuna	CUMPLIDO
	OBJ. 14-2	Ejecución de un programa de formación y capacitación de líderes sociales y comunitarios	CUMPLIDO
	OBJ. 14-3	Modernizar los canales de comunicación del municipio con la ciudadanía con énfasis en la difusión de programas sociales	CUMPLIDO
	OBJ. 14-4	Utilización del cosoc como canal institucional entre la comunidad y el municipio.	NO CUMPLIDO
Objetivo estratégico salud :fortalecer la salud municipal mejorando la promoción de sus programas y entregando una atención de calidad para los usuarios de nuestra comuna bajo el enfoque del modelo de salud familiar y comunitario	OBJ. 15-1	Mejorar la promoción y difusión de estilos de vida saludable	CUMPLIDO
	OBJ. 15-2	Ampliar la cobertura y ofertas de servicio de salud municipal	CUMPLIDO
	OBJ. 15-3	Generar los procesos de difusión en la comunidad y al interior del municipio sobre funcionamiento del Desam.	CUMPLIDO
Potenciar competencias y habilidades de las personas que buscan empleo a través de cosejeras, apresto laboral e intermediación laboral.	OBJ. 16-1	Fortalecer la coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en sus diversos oficios y profesiones.	CUMPLIDO

1.6.2.6. PROYECTOS Y PROGRAMAS POR SECTOR DE DESARROLLO

OBJETIVO ESTRATEGICO	CODIGO	PROGRAMAS O ACCIONES	GRADO CUMPLIMIENTO
Plan de intermediación laboral que articule la demanda laboral con la inversión público privada	Obj.17-2	Fortalecer la empleabilidad de las personas, en la búsqueda de empleo, promoviendo, facilitando, fomentando y desarrollando habilidades interpersonales que permitan a las personas su reinserción en el ámbito laboral.	CUMPLIDO
		Generar catastro actualizado de personas.	CUMPLIDO
Fomentar e impulsar la red de violencia de genero a través de profesionales que puedan brindar asesorías y derivaciones.	Obj. 18-1	Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia intrafamiliar, logrando establecer espacios de contención y orientación para las víctimas.	NO CUMPLIDO
	Obj. 18-2	Prevenir la violencia intrafamiliar en la comuna promoviendo instancias de participación urbano-rural, activando las redes comunales de prevención a través del desarrollo de actividades de inclusión social y familiar	NO CUMPLIDO
Incentivar la participación de los adultos mayores a través de la postulación a proyectos, actividades recreativas, etc.	Obj. 19-1	Fomentar espacios de promoción dinámica, para la participación socio-familiar de los adultos mayores de la comuna, reforzando los estilos de vida saludable, convivencia y autocuidado.(cambiar)	CUMPLIDO
Generar una estrategia que permita potenciar la contratación de profesionales, capacitados y con clara formación valórica con vocación de servicio otorgando a maullín las condiciones necesarias para un permanente despliegue a la comunidad	Obj. 20-1	Generar convenios con universidades e instituciones	CUMPLIDO
	Obj. 20-2	Crear carrera funcionaria atractiva para los profesionales	S/I
		Regular asignación de bono de locomoción	S/I

1.6.2.7. Estado de los proyectos (Por área)

1.6.2.7.1. Sector: Salud y Social

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO	OBS
Salud y Social	Proyecto	Prefactibilidad y diseño	Construcción 3 centros cívicos: Maulín, carelmapu, y Ribera Norte (habilitación escuelas en cierre para fines comunitarios)	FNDR	Mediano Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Adquisición Dideco Móvil	FNDR, circular 33	Corto Plazo	NO	-
Salud y Social	Programa	Ejecución	Plan Comunal Intersectorial de prevención de la violencia	Municipal	Mediano Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Prefactibilidad y diseño	Construcción centro atención diurna para adultos mayores	FNDR	Largo Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Prefactibilidad y diseño	Construcción Cesfam Maulín	FNDR	Largo Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Diseño	Reposición posta Misquihue	FNDR	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Diseño	Estación médico rural Changeue	FNDR	Largo Plazo	NO	-
Salud y Social	Programa	Ejecución	Programa difusión y capacitación atención al usuario salud, especialidades)	SUBDERE O MUNICIPAL	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento estación médico rural amortajado (pintura, cierre perimetral, comunidad mano obra)	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento baños, conexiones agua potable y pintura (interior) de la escuela Amortajado)	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Ampliación y cierre perimetral de posta Quenuir	FNDR	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Lancha Ambulancia Quenuir	FNDR, circular 33	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Equipo electrocardiograma Quenuir	FNDR, circular 33	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Diseño, ejecución	Construcción centro cultural Quenuir	FNDR	Largo Plazo	SI	Diseño ok
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Ambulancia habilitada Olmopulli	FNDR, circular 33	Mediano Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Diseño, ejecución	Nuevo Jardín Infantil Ribera Norte	FNDR y/o Junji	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Postular a construcción JJVV el Carrizo ribera norte	FNDR	Mediano Plazo	SI	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Motobomba y carro de agua ribera Norte	FNDR, circular 33	Corto Plazo	NO	-
Salud y Social	Proyecto	Ejecución	Sede para grupo de adulto mayor rayito sol Olmopulli	FNDR	Mediano Plazo	SI	-

1.6.2.7.2. Sector Fomento Productivo

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO
Fomento Productivo	Proyecto	Prefactibilidad	Planta proceso para productos del Mar	FNDR	Largo Plazo	SI
Fomento Productivo	Estudio	Diseño	Construcción Centro Productivo Comunal	FNDR	Mediano Plazo	SI
Fomento Productivo	Estudio	Ejecución	Generar Pladetur	Municipal, Subdere	Mediano Plazo	SI
Fomento Productivo	Programa	Ejecución	Programa de Capacitación sobre comercialización a pequeños agricultores y pescadores	Municipal	Corto Plazo	SI
Fomento Productivo	Plan	Ejecución	Plan Maestro de Inversión turística (construcción, conservación o mejoramiento de senderos, paraderos, señaletica, costanera, etc.)	Municipal	Corto Plazo	NO

1.6.2.7.3. Sector Cultura y Deportes:

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO
Cultura	Proyecto	Prefactibilidad	Construcción Museo en Carelmapu y Quenuir	FNDR	Largo Plazo	NO
Cultura	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento Museo Maullín	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Diseño, Ejecución	Cancha Sintética Rivera Norte	FNDR	Largo Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Diseño, Ejecución	Multicancha Techada (rivera Norte)	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Ejecución	Patio Techado Amortajado	FNDR	Mediano Plazo	NO
Deportes	Proyecto	Ejecución	Equipamiento multicancha del sector	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Ejecución	Equipamiento deportivo en las escuelas (Quenuir)	2% FNDR	Corto Plazo	NO
Deportes	Proyecto	Ejecución	Ruta ciclo vía con punto de plazas activas, costanera turística, deportiva y recreativa, sectores de Maullín, Carelmapu y Quenuir	FNDR, FRIL, PMU	Mediano Plazo	NO
Deportes	Proyecto	Ejecución	Construcción Multicanchas diversos sectores y techar las ya construidas	FNDR, FRIL, PMU	Corto Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Prefactibilidad o diseño	Creación de un centro de Remo	FNDR	Largo Plazo	NO
Deportes	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento cancha club deportivo baquedano	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento graderías club deportivo junior Carelmapu	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Prefactibilidad	Complejo Deportivo Acuatico	FNDR	Largo Plazo	NO
Deportes	Proyecto	Diseño	Postulación Nuevas canchas sintéticas en la comuna	FNDR	Largo Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Diseño, Ejecución	Cancha Sintética Rivera Norte	FNDR	Largo Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Diseño, Ejecución	Multicancha Techada (rivera Norte)	FNDR	Mediano Plazo	SI
Deportes	Proyecto	Ejecución	Patio Techado Amortajado	FNDR	Mediano Plazo	NO

1.6.2.7.4. Sector: Educación

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO	OBS
Educación	Proyecto	Ejecución	Construcción Jardín infantil la pasada	FNDR y/o Junji	Largo Plazo	SI	-
Educación	Programa	Ejecución	Realización ferias Científicas y emprendimiento	Municipal	Corto Plazo	SI	-
Educación	Proyecto	Ejecución	Biblioteca itinerante	FNDR Circular 33	Corto Plazo	NO	-
Educación	Proyecto	Ejecución	Informática móvil	FNDR Circular 33	Corto Plazo	NO	-
Educación	Proyecto	Diseño, Ejecución	Construcción escuela Los Pinos el empalme	FNDR PMU	Largo Plazo	SI	-
Educación	Proyecto	Prefactibilidad, diseño, ejecución	Construcción piscina semi olimpica techada	FNDR	Largo Plazo	NO	-
Educación	Proyecto	Diseño, Ejecución	Reparación escuela Dorila Aguila	FNDR Circular 33	Mediano Plazo	SI	-
Educación	Proyecto	Ejecución	Reposición juegos infantiles escuela Amortajado	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	NO	-
Educación	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento Baños escuela Puerto Godoy	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	Presupuesto municipal
Educación	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento escuela la Poza Quenuir	FNDR	Mediano Plazo	SI	Presupuesto municipal
Educación	Proyecto	Ejecución	Sala para diferencial Quenuir	FNDR	Mediano Plazo	SI	Se habilitó ex internado
Educación	Proyecto	Ejecución	Laboratorio de ciencias en escuelas Quenuir	FNDR	Largo Plazo	SI	Presupuesto municipal
Educación	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento salas de computación	FNDR	Mediano Plazo	SI	Presupuesto municipal
Educación	Proyecto	Diseño, Ejecución	Ejecución Escuela nueva Los Arces (habilitación internado Olmopulli)	FNDR	Largo Plazo	N/C	-
Educación	Proyecto	Ejecución	Enrolamiento caminos: puelpun los coigues hasta río maullín 6km aprox asfalto camino puelpun olmopulli	PIRT	Mediano Plazo	N/C	No corresponde educ, tramos erroneos
Educación	Proyecto	Diseño, Ejecución	Construcción feria artesanal Olmopulli	FNDR	Largo Plazo	N/C	Se entregó ex internado para feria sábados
Educación	Proyecto	Diseño, Ejecución	Mejoramiento Museo Municipal Olmopulli	FNDR	Mediano Plazo	N/C	No existe museo olmopulli

1.6.2.7.5. Sector: Ordenamiento territorial y Urbanismo

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO	OBS
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Prefactibilidad	Construcción calle techada	FNDR	Largo Plazo	SI	FRIL
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Prefactibilidad o Diseño	Construcción feria libre	FNDR	Largo Plazo	SI	PMU
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño, Ejecución	Apr Puerto Godoy, la Poza, Quenuir Bajo	acciones concurrentes, Subdere	Mediano Plazo	SI	Prefactibilidades
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	cambio postes madera por cemento	FNDR o Municipal	Corto Plazo	NO	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Iluminación Gimnasio Los Arces Olmopulli	FNDR	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Áreas verdes que incluyan juegos y plazas activas Ribera Norte	FNDR, PMU o FRIL	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Absorción mano obra en sector amortajado	PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento Plazoleta Amortajado	FNDR	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Confeción de un nuevo plan regulador	Municipal	Largo Plazo	SI	en proceso aprobación
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Estudio	Ejecución	Programa Anual Mejoramiento Caminos	Municipal	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Estudio	Estudio	Electrificación Rural, ampliación cobertura	FNDR	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño o Ejecución	Normalización de alcantarillado y agua potable en la comuna	PMB	Mediano Plazo	SI	Diseño ok Lolcura
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Estudio	Ejecución	Evacuación aguas lluvias	PMB	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño o Ejecución	Construcción de poblaciones y mejoramiento de viviendas	Serviu	Largo Plazo	SI	subsídios de mejoramiento
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento y hermosamiento de la costanera y espacios públicos	FNDR, PMU o FRIL	Corto y Mediano Plazo	SI	PMU Y DOP
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño o Ejecución	Mejoramiento de infraestructura portuaria	FNDR	Largo Plazo	SI	DOP

Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Adquisición contenedores y composteras	FNDR circular 33	Corto Plazo	SI	solo contenedores
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Programa	Ejecución	Desarrollo programa de reciclaje	Municipal	Corto Plazo	SI	programa anual
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño o Ejecución	Construcción defensa fluvial en ribera sur río Maullín	FNDR	Largo Plazo	SI	DOP
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Estudio	Ejecución	Construcción muro ribera norte río Maullín	Municipal	Corto Plazo	SI	DOP
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Estudio	Ejecución	Estudio para la conservación del patrimonio arquitectónico	FNDR	Mediano Plazo	SI	dir arquitectura , iglesia maullín
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Adquisición maquinaria	FNDR circular 33	Corto Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Instalación Señalética Urbano rural de la comuna	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Construcción lomos de toro	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Ampliar cobertura refugios peatonales	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	SI	Con paneles solares
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Letreros con el nombre de las calles (Ribera Norte)	FNDR	Mediano Plazo	NO	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Camión Limpia fosa para la ribera norte	FNDR circular 33	Corto Plazo	NO	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Instalación contenedores en la ribera Norte	FNDR circular 33	Corto Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Lomos de toro y señalética Ribera norte	FNDR	Mediano Plazo	NO	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Pavimentación calle al frente de la escuela Ribera norte	FNDR	Mediano Plazo	SI	adocreto FRIL
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento muelle Quenuir	FNDR	Mediano Plazo	SI	FRIL
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño, Ejecución	Pavimentación calles y pasajes Quenuir	FNDR	Largo Plazo	SI	diseños ok
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Mejoramiento de garitas en Puerto Godoy y la Poza	FNDR, PMU o FRIL	Corto Plazo	NO	

Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño, Ejecución	Muros de Contención en muelles Quenuir	FNDR	Mediano Plazo	NO	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Ejecución	Contenedores de basura en Escuelas Puerto Godoy y Quenuir	FNDR circular 33	Mediano Plazo	SI	
Ordenamiento territorial y Urbanismo	Proyecto	Diseño, Ejecución	Agua potable diagnóstico Puelpun y Olmopulli	acciones concurrentes, Subdere	Mediano Plazo	SI	en diseño

1.6.2.7.6. Sector: Gestión Municipal

SECTOR	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PLAZO	CUMPLIMIENTO	OBS
Gestión Municipal	Programa	Diseño, ejecución	Sistema Computacional Municipal	Subdere	Mediano Plazo	S/I	Gestión Municipal
Gestión Municipal	Proyecto	Ejecución	Habilitar delegación Municipal Quenuir, Ribera Norte y Carelmapu	Municipal	Mediano Plazo	S/I	Gestión Municipal
Gestión Municipal	Programa	Ejecución	Programa aseguramiento progresivo de la Calidad	Subdere	Corto Plazo	S/I	Gestión Municipal

En resumen y con respecto a las iniciativas planteadas en Pladeco 2015 - 2018 y sus grados de cumplimiento, se detalla por área el total de iniciativas, las no ejecutadas y las ejecutadas, el segundo cuadro corresponde a el mismo análisis expresado en porcentajes. Solo falta la evaluación de la gestión municipal interna, por eso no fue considerado en la sumatoria de los totales.

1.6.2.8. Balance de ejecución de la cartera de proyectos PLADECO 2015-2018:

ÁREA	TOTAL	NO EJECUTADOS	EJECUTADOS
Salud y Social	19	8	11
Fomento Productivo	5	1	4
Cultura y Deportes	14	6	8
Educación	13	4	9
Ordenamiento Territorial	36	6	30
Gestión Municipal	4	S/I	S/I
Total proyectos evaluados	87	25	62

ÁREA	TOTAL	NO EJECUTADOS	EJECUTADOS
Salud y Social	19	42,1%	57,9%
Fomento Productivo	5	20,0%	80,0%
Cultura y Deportes	14	42,9%	57,1%
Educación	13	30,8%	69,2%
Ordenamiento Territorial	36	16,7%	83,3%
Gestión Municipal	4	S/I	S/I
Total proyectos evaluados	87	28,7%	71,3%

Según porcentajes el PLADECO anterior tiene un cumplimiento de un 71,3% de las iniciativas comprometidas, cabe mencionar que varias de las iniciativas no ejecutadas, la factibilidad de ejecución es mínima por los parámetros de evaluación social a que son sometidos. Ejemplo Centro de Remo. Por lo que se recomienda colocar proyectos realmente factibles de acuerdo con la evaluación social a que son sometidos.

Igualmente, a una cantidad importante de proyectos ejecutados en las diferentes áreas que no se encontraban señalados en el PLADECO, por lo que se concluye que el porcentaje de cumplimiento es alto tomando en consideración las variables ya descritas.

CAPITULO II: CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2023



2.1. Participación de la comunidad

2.1.1. REALIZACIÓN DE TALLERES Y FOCUS GROUP (ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES)

Se contempló la realización de 21 talleres y 3 reuniones técnicas lo que hace un total de 24 instancias de proceso participativo. Los cuales se incluyó a todas las organizaciones funcionales de la comuna.

Nº	SECTOR	LUGAR DE REUNION	ORG. QUE PARTICIPAN
1	MAULLIN	Sala de Concejo	Directivos Municipalidad (Reunion Tecnica)
2	QUENUIR	escuela Hilda Hunquen	Quenuir Bajo, Pto. Godoy,
3	MAULLIN	Sala de Concejo	Concejo Comunal
4	LA PASADA	Esc. Dorila Aguila	Rivera Norte, Lolcura, coyam y todos
5	OLMOPULLI	Esc. Los Arces	Olmopulli, El Peñol y Los Lingues
6	CHUYAQUEN	Esc. Natalia Witwer	Cariquilda, Chilcas, Astilleros, Ainco, Chuyaquen, 3cumbres, Manecita, Q. de Chuyaquen
7	PUELPUN	Escuela Puelpun	Puelpun, Los Arcos y Pupalguin
8	MAULLIN	Auditorio Municipalidad	Departamento de Salud, 5 postas (REUNION TECNICA)
9	EL JARDIN	Esc. El Jardín	El Jardín, misquihue, el Lolle y el empalme
10	CARELMA PU	Esc. Pensylvania	Jj.Vv. Clubes deportivos, apr y otras (organizaciones)

11	MAULLIN	Auditorio Municipalidad	Pescadores (Todas/os)
12	MAULLIN		Jj.Vv. Clubes deportivos, apr y otras (organizaciones)
13	MAULLIN	Hospital	Concejo Comunal de Salud.
14	MAULLIN	Ex centro Comunitario	Pueblos Originarios, Todas Las comunidades
15	CARELMA PU	Esc. Pensylvania	Pescadores, piureras y otras.
16	CARELMA PU	Esc. Pensylvania	Adultos Mayores y Talleres laborales, centros de madres y mujeres feriantes
17	MAULLIN	sede de talleres Lab.	Talleres Laborales y mujeres Feriantes.
18	MAULLIN	Sede UCAM	Adultos mayores
19	MAULLIN	Sala de Concejo	Sector Productivo, (Cam. de comer. y tur., plantas de proceso.)
20	MAULLIN	Sala de Concejo	Organizaciones culturales y artísticas
21	MAULLIN	Sala de Concejo	Representantes de los medios
22	CARELMA PU	Liceo Carelmapu	4tos Medios
23	MAULLIN	Liceo Maullin	4tos Medios
24	MAULLIN	DAEM	DAEM: utp, Direc. de Esc, Unidades del Daem y colegio de prof. (reunión Tca)

2.1.2. ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS

Se realizaron entrevistas con Sr. Alcalde, y con ciudadanos destacados de Maullín como el periodista Alipio Vera y la deportista Marlen Flores

2.1.3. CONCEJO MUNICIPAL Y EQUIPO MUNICIPAL

Con el concejo municipal se hicieron diferentes presentaciones del plan de trabajo y de avance del Pladeco, además se realizó taller de trabajo donde se determinaron problemas, propuestas y visión. Con los funcionarios y equipo municipal se hicieron talleres con las diferentes unidades municipales incluyendo educación y salud.

2.1.4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

2.1.4.1. PROBLEMAS

Se recogieron un total de 396 problemas, los cuales mayoritariamente se refieren a la deficiencia de infraestructura de servicios básicos, esto es agua potable, alcantarillado, alumbrado público, infraestructura marítima portuaria. En segundo lugar, problemas relacionados con Fomento Productivo y Empleo.

Tipo Problemas	Menciones	%
Infraestructura SS Básicos	123	31,2%
Fomento Productivo y Empleo	68	17,3%
Educación y Cultura	51	12,9%
Salud	42	10,7%
Medio Ambiente	25	6,3%
Deportes y Recreación	22	5,6%
Transportes	20	5,1%
Seguridad Pública	16	4,1%
Turismo	9	2,3%
Espacios Públicos y Patrimonio	8	2,0%
Organizacional	6	1,5%
Vivienda	2	0,5%
Servicios	1	0,3%
Social	1	0,3%
TOTAL	394	100,0%



Fuente: elaboración propia

2.1.4.2. VISION

Se recogieron 289 visiones entre las cuales las que más se repiten son:

- Maullín con más oportunidades laborales y así no salir de la comuna
- Maullín desarrollado turísticamente
- Preservación medio ambiente y santuario de la naturaleza
- Con Mejor conectividad, mejores caminos
- Con mejor atención en salud, mejores postas, más especialistas
- Con Mejor educación, mayor oferta educación técnica, con educación intercultural
- Con Agua potable rural es todos sus sectores
- Con más y mejores recintos deportivos recreativos

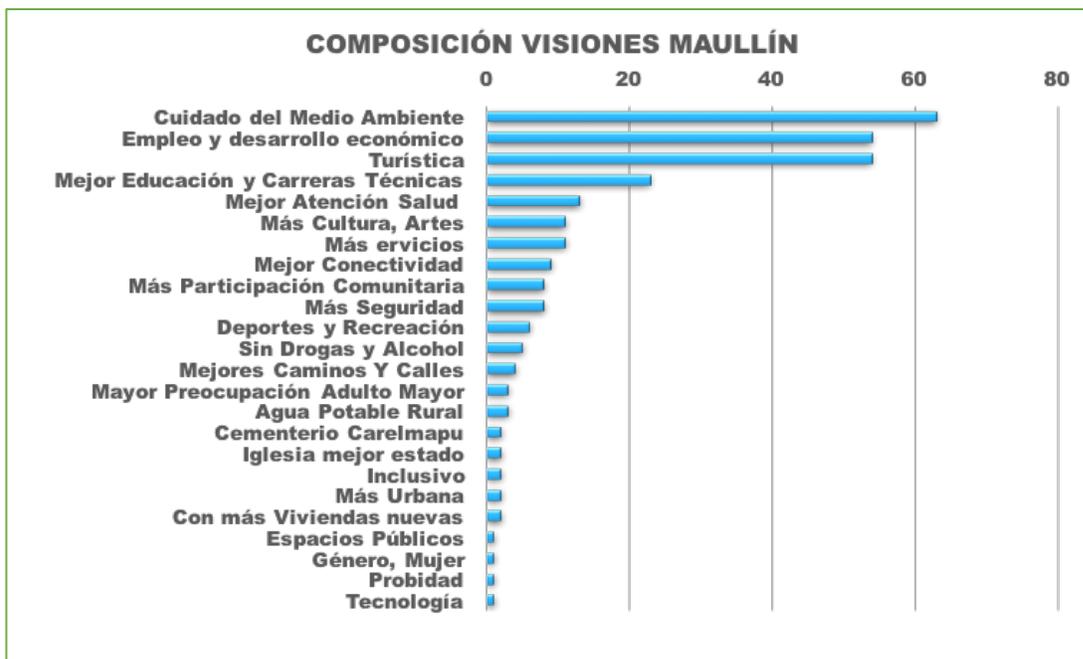
2.1.4.2.1. TEMÁTICA DE LAS VISIONES

VISIONES	MENCIONES	% DEL TOTAL
Cuidado del Medio Ambiente	63	21,8%
Empleo y desarrollo económico	54	18,7%
Turística	54	18,7%
Mejor Educación y Carreras Técnicas	23	8,0%
Mejor Atención Salud	13	4,5%
Más Cultura, Artes	11	3,8%
Más ervices	11	3,8%
Mejor Conectividad	9	3,1%
Más Participación Comunitaria	8	2,8%
Más Seguridad	8	2,8%
Deportes y Recreación	6	2,1%
Sin Drogas y Alcohol	5	1,7%
Mejores Caminos Y Calles	4	1,4%
Mayor Preocupación Adulto Mayor	3	1,0%
Agua Potable Rural	3	1,0%
Cementerio Carelmapu	2	0,7%
Iglesia mejor estado	2	0,7%
Inclusivo	2	0,7%
Más Urbana	2	0,7%
Con más Viviendas nuevas	2	0,7%
Espacios Públicos	1	0,3%
Género, Mujer	1	0,3%
Probidad	1	0,3%
Tecnología	1	0,3%
TOTAL VISIONES	289	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la temática las visiones, el cuidado de medio ambiente aparece como primera prioridad para los habitantes y el futuro de su comuna. Si bien en la mención de los problemas medio ambiente aparece en quinto lugar, en las visiones sube al primero, eso quiere decir que, aunque

las personas consideren que el presente no existen tantos problemas medio ambientales, para el futuro es el aspecto más importante que desean preservar. En segundo lugar, se encuentra empleo y desarrollo económico, mientras que el 3er lugar se encuentra el deseo de tener una comuna turística, seguido del deseo de contar con mejor educación y la opción de carreras técnicas en la comuna.



Fuente: Elaboración propia

2.1.4.3. Iniciativas propuestas por la comunidad por área

Se recogieron 402 propuestas e iniciativas por parte de la comunidad que ellos consideraran ayudaran a resolver los problemas planteados y llevaran a realizar esa visión de futuro planteada. La mayor cantidad de iniciativas propuestas se refiere a infraestructura de servicios básicos que se condice con que también fue el principal problema planteado. En segundo lugar iniciativas en educación y cultura, seguido de iniciativas de deportes y recreación y medio ambiente.

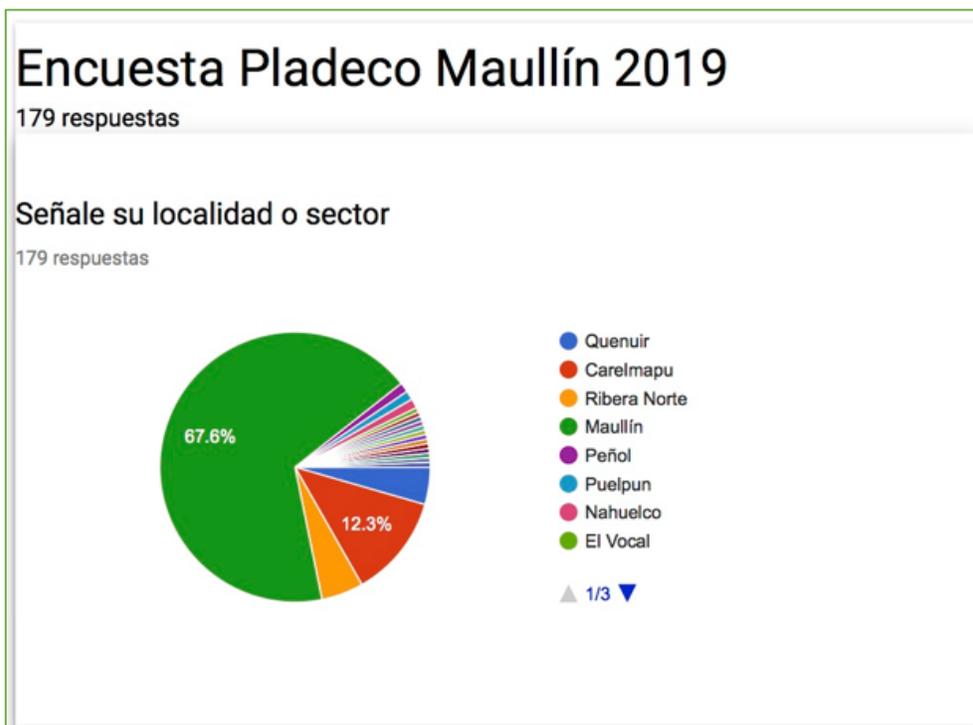
TIPOS DE INICIATIVAS PROPUESTAS	MENCIONES	%
Infraestructura SS Básicos	98	24,4%
Educación y Cultura	63	15,7%
Deportes y Recreación	52	12,9%
Medio Ambiente	41	10,2%
Fomento Productivo y Empleo	32	8,0%
Salud	28	7,0%
Turismo	18	4,5%
Organizacional	15	3,7%
Seguridad Pública	15	3,7%
Espacios Públicos y Patrimonio	14	3,5%
Social	12	3,0%
Transportes	7	1,7%
Vivienda	7	1,7%
Servicios	0	0,0%
TOTAL	402	100,0%

Fuente: Elaboración propia



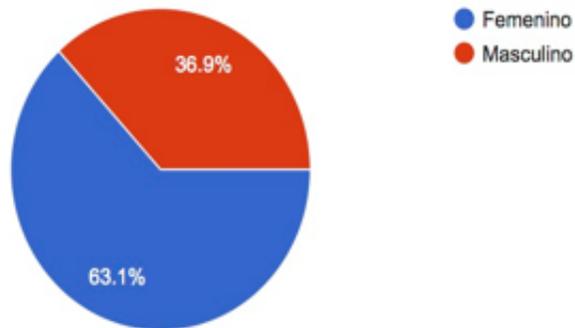
Fuente: Elaboración propia

2.1.4.4. Participación Ciudadana: Encuesta Online

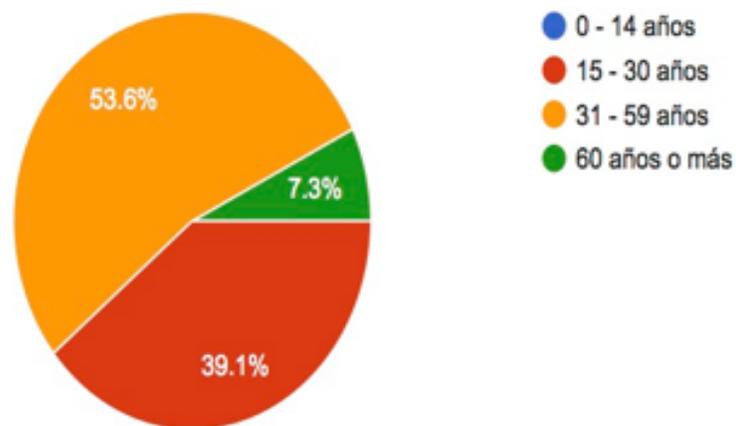


Género

179 respuestas

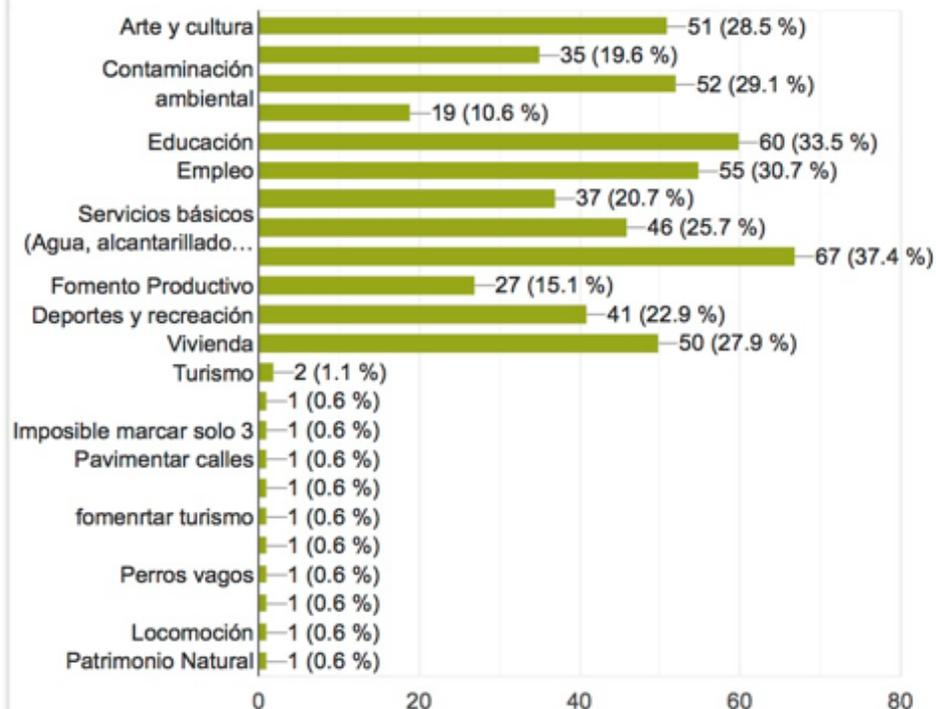
**¿A qué grupo de edad pertenece?**

179 respuestas



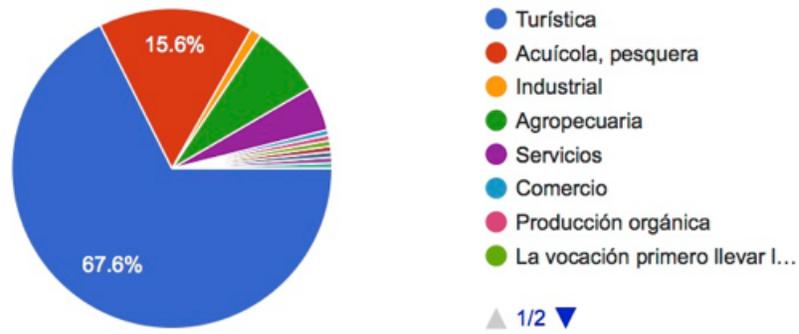
Seleccione los tres aspectos que a su parecer son los más importantes a trabajar por la Municipalidad.

179 respuestas



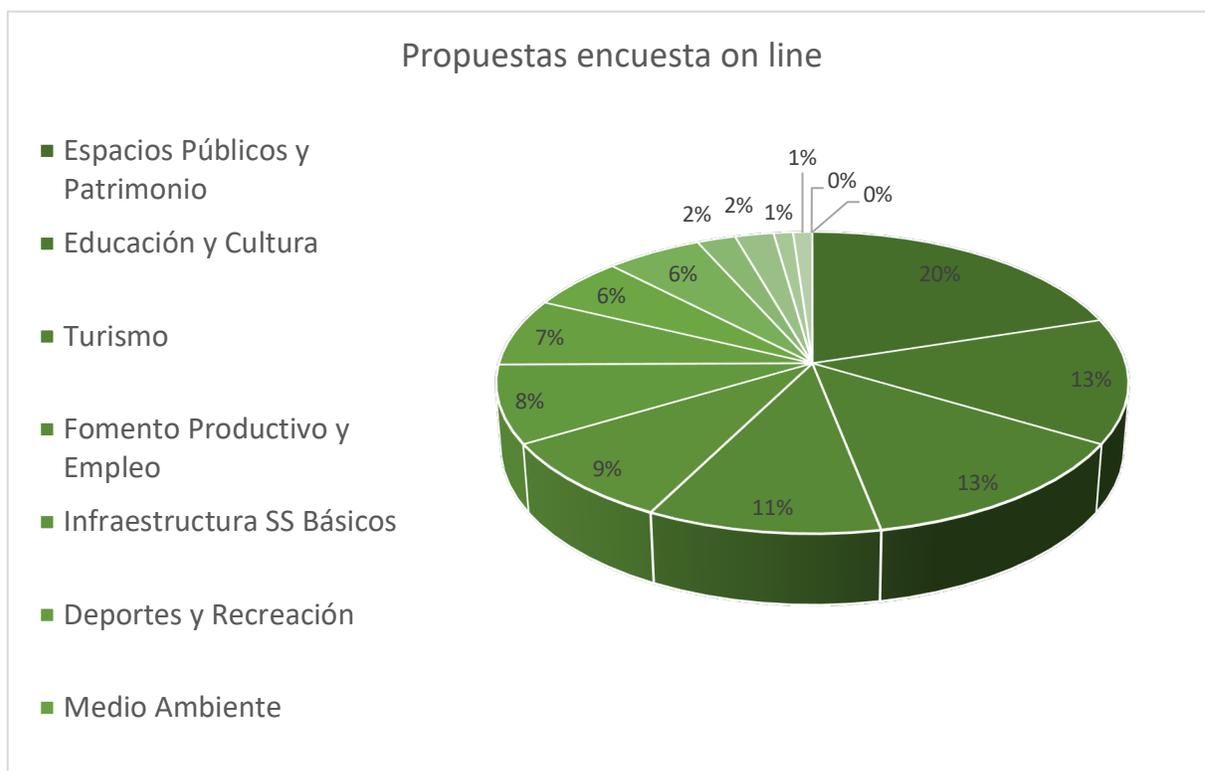
¿Cuál debería ser la vocación productiva de la comuna? Seleccione una alternativa.

179 respuestas



Tipos de Iniciativas Propuestas	Menciones	%
Espacios Públicos y Patrimonio	36	20,1%
Educación y Cultura	24	13,4%
Turismo	24	13,4%
Fomento Productivo y Empleo	19	10,6%
Infraestructura SS Básicos	16	8,9%
Deportes y Recreación	15	8,4%
Medio Ambiente	13	7,3%
Salud	10	5,6%
Vivienda	10	5,6%
Transportes	4	2,2%
No contesta	4	2,2%
Social	2	1,1%
No corresponde	2	1,1%
Organizacional	0	0,0%
Seguridad Pública		0,0%
Servicios	0	0,0%
Total	179	100,0%

Fuente Elaboración Propia.



Fuente Elaboración Propia.

Como se puede apreciar según los datos recogidos por el proceso de participación ciudadana, está fue realizada de varias formas con el objetivo que pudiera participar la mayor cantidad de los habitantes de la comuna. La mayor participación se produjo a través de la realización de talleres, en donde participaron un gran número de dirigentes sociales de diversas agrupaciones funcionales de la comuna. La segunda forma de participación fue encuestas on line a través del Facebook oficial de la municipalidad y la tercera entrevistas puntuales a actores claves para el desarrollo, además de la participación constante del concejo municipal.

2.2. PLAN DE DESARROLLO COMUNA DE MAULLÍN 2019-2023

2.2.1. VISIÓN

“Maullín, comuna en que se construye una mejor ciudadanía, a través del fortalecimiento de su economía local basada en la agricultura y la pesca artesanal y de un sello turístico creciente, con personas con mejores niveles de bienestar y acceso a servicios básicos, respetuosas de su identidad cultural y activas en el cuidado del medio ambiente y la protección de la naturaleza”.

2.2.2. MISIÓN

“La Municipalidad de Maullín procura brindar a los habitantes de la comuna los mejores servicios, con oportunidad, calidad y compromiso al servicio público, realizando iniciativas que permitan una mejor calidad de vida y bienestar, especialmente de aquellos vecinos y vecinas que más lo necesitan, buscando la inclusión, equidad y el desarrollo sustentable del territorio comunal”

2.2.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTIÓN COMUNAL

2.2.3.1. Democracia, participación, inclusión y formación ciudadana

La democracia entendida como una forma de convivencia social y de administración del poder, donde todos los habitantes son libres e iguales ante la ley, y las relaciones sociales se establecen según mecanismos de transparencia y convivencia armónica, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. La Municipalidad promoverá y facilitará el ejercicio del derecho de las personas a participar en los distintos espacios de la gestión pública comunal, generando mecanismos que acerquen a las distintas unidades de gestión municipal a las organizaciones de la comunidad. Asimismo la gestión municipal será proactiva en generar fórmulas y mecanismos de formación ciudadana y educación cívica, para lograr una mejor ciudadanía, en que se garantice inclusión y participación.

2.2.3.2. Orientación al desarrollo sustentable y el respeto por la naturaleza y el medio ambiente

Las acciones que la Municipalidad emprenda o patrocine, deberán respetar criterios de sustentabilidad ecológica, económica y social. Se debe resguardar la no degradación del estado natural y físico de los ricos ecosistemas existentes en la comuna, fuentes de biodiversidad y también de oportunidades de emprendimientos sostenibles, preservando sus características principales, las cuales son esenciales para su supervivencia de largo plazo. Asimismo, la gestión municipal será proactiva y oportuna en adoptar medidas vinculadas al cambio climático y la disponibilidad eficiente y sustentable de los recursos.

2.2.3.3. Orientación a la calidad y mejora continua

La Municipalidad procurará que la gestión del conjunto de procesos o actividades municipales busquen obtener la satisfacción de los usuarios. Ello significará implantar objetivos y responsabilidades a través de la planificación, el control, el aseguramiento y la mejora continua. La institución promoverá la conducta por la cual se busca aumentar la calidad de los servicios o procesos, a través de progresos sucesivos.

La gestión debe estar orientada hacia la satisfacción de usuarios y usuarias reconociendo en ellos personas portadoras de derechos, por medio de practicas sensibles a sus necesidades y demandas, así como mecanismos de información, participación y consulta para una óptima entrega de servicios.

2.2.4. PLANES DE ACCIÓN

2.2.4.1. ÁREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL

OE: Objetivo Estratégico

LA: Línea de Acción

OE 1. “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.

LA 1 - Impulsar un proceso de rediseño organizacional que estructure el equipo municipal en coherencia y concordancia a la ley orgánica constitucional de municipalidades, definiendo funciones, atribuciones y competencias, mecanismos de coordinación y gestión.

LA 2 Mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios a través de mejor equipamiento, de higiene y seguridad y procurando un adecuado clima organizacional.

LA 3 Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del municipio.

LA 4 Reforzar áreas de gestión que son demandadas por la comunidad, a través de la creación de la Oficina Municipal de Carelmapu, del Departamento de Turismo y Medio Ambiente, Vivienda, Oficina de la Familia

LA 5 Innovar en la gestión municipal a través de la implementación de iniciativas participativas para fomentar la participación comunitaria.

PLANES DE ACCIÓN

OE 1. “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.					
LA 1 - Impulsar un proceso de rediseño organizacional que estructure el equipo municipal en coherencia y concordancia a la ley orgánica constitucional de municipalidades, definiendo funciones, atribuciones y competencias, mecanismos de coordinación y gestión.					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseño nueva planta municipal	Nueva planta diseñada y presentada al año 2020	Acta sesión con aprobación del Concejo	Administrador Municipal	NA	NA
Implementación nueva planta	Nueva planta en régimen según normativa (2021)	Aprobación de concejo Municipal Decreto nombramientos y nuevo escalafón	Administrador Municipal	NA	NA
Aplicación de Manual de Funciones	Manual de Funciones en utilización a partir del año 2020	Decreto de aplicación	Administrador Municipal	NA	NA
Plan de Desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la gestión	Plan disponible con nuevo organigrama y rediseño (2021)	Acuerdo según acta Concejo Decreto	Administrador Municipal	NA	NA

		Programa de mejoramiento de la Gestión (PMG)			
Creación de Comité de Gestión y Seguimiento	Comité de Gestión con Funcionamiento permanente (2020) Unidad de Seguimiento funcionando (2020)	Actas de Acuerdos Informes de seguimiento	Administrador Municipal	NA	NA

OE 1. “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.

LA 2 Mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios a través de mejor equipamiento, de higiene y seguridad y procurando un adecuado clima organizacional.

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseño y ejecución de plan de prevención de riesgos laborales y bienestar ocupacional	Diseño disponible (2020) Plan en ejecución (2021) Condiciones laborales de salud, seguridad y	Documento visado por Alcalde Informes disponibles Encuesta de clima organizacional	Administrador Municipal	\$ 10.000.000	Municipio

	bienestar mejoradas (2021)				
--	----------------------------	--	--	--	--

OE 1. “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.

LA 3 Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del municipio.

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Plan Anual de Capacitación con énfasis en : Cambio climático y medio ambiente Turismo Atención usuaria Coaching Organizacional Legislación y derechos laborales	Plan de capacitación implementado anualmente con aumento progresivo de cobertura, a partir del 2020 (Permanente)	Registros de participación/certificación 100% cobertura al cuarto año, base 2019	Administrador Municipal	\$ 10.000.000	Municipal

Implementar plan de formación para la instalación de un sistema de gestión digital	Diseño de plan e implementación	Registros de participación/certificación 100% cobertura al segundo año, base 2020	Administrador Municipal		Municipal
--	---------------------------------	--	-------------------------	--	-----------

OE 1. “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.

LA 4 Reforzar áreas de gestión que son demandadas por la comunidad, a través de la creación de la Oficina Municipal de Carelmapu, del Departamento de Turismo y Medio Ambiente, Vivienda, Oficina de la Familia

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Crear oficina Municipal en Carelmapu	Oficina Instalada en año 2020	Institucionalización a través de Decreto Alcaldicio	Administrador Municipal	A definir	Municipal
Creación del departamento de Turismo y Medio Ambiente.	Departamento Instalado en año 2020	Decreto Alcaldicio	Administrador Municipal	A definir	Municipal
Fortalecimiento de gestión de área de	Unidad de Vivienda fortalecida en	EGIS creada según decreto SERVIU	Administrador Municipal	A definir	Municipal

Vivienda Municipal.	base a creación de EGIS (2020)				
Crear Oficina de la Familia, que incorpore la prevención de VIF y protección de niños y adolescentes, entre otras dimensiones.	Oficina creada (2021) Crear Red Vecina Segura	Aprobación Concejo Municipal Institucionalización a través de un decreto municipal	Administrador Municipal	Por definir	Municipio
Estudio de factibilidad para una oficina municipal en Ribera Norte	Estudio disponible (2021)	Estudio presentado a Concejo Municipal, según acta de sesión	Administrador Municipal	Por definir	Municipio

OE 1 “Consolidar una gestión municipal transparente, orientada a la eficiencia en la utilización de los recursos y mejorando la calidad en la entrega de los servicios a los usuarios”.

LA 5 Innovar en la gestión municipal a través de la implementación de iniciativas participativas para fomentar la participación comunitaria

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Consulta ciudadana, según	Generar espacios de participación ciudadana para dirimir priorización	N° Participantes Registro de participación	Administrador Municipal	\$ 2.000.000 anuales	Municipal

ordenanza vigente	de recursos municipales para determinadas necesidades comunitarias. Una al año mínimo según requerimiento (desde 2021)	Informe de consulta			
Revisión y actualización de ordenanza de participación ciudadana	Ordenanza aprobada al 2021	Acta aprobación del Concejo Municipal	Administrador Municipal	NA	NA
Implementar iniciativa piloto de presupuesto participativo en Carelmapu	Proyectos seleccionados a través de votación de los vecinos en los ámbitos de medio ambiente, deportes no convencionales y vida saludable, integración socio educativa, actividades culturales y artísticas, y otras de interés general(2020)	Número de proyectos aprobados/ Número de proyectos postulados	Administrador Municipal	\$ 20.000.000	Municipal
Mejorar la respuesta del Municipio a la ciudadanía a través de la ampliación de trámites a realizar por vía electrónica	Actualmente se realizan por vía electrónica trámites asociados a Registro Social de Hogares, Permiso de Circulación y Certificados de Registro Civil. Se ampliará a lo menos	Número de trámites nuevos por vía electrónica/ número de trámites actuales por vía electrónica	Administrador Municipal	Por definir	Municipal

	dos trámites nuevos al 2021				
--	--------------------------------	--	--	--	--

2.2.4.2. AREA DESARROLLO HUMANO, CULTURA Y CALIDAD DE VIDA**OE 1 “Aumentar la calidad de la Educación Municipal y Comunal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas**

LA 1 Mejorar y/o mantener el número de alumnos matriculados y la asistencia a clases

LA 2 Mejorar los procesos y resultados de aprendizaje de los alumnos en evaluaciones de pruebas SIMCE y PSU

LA 3 : Propiciar el desarrollo integral de los alumnos a través de acciones educativas de alimentación saludable, formación ciudadana, autocuidado y prevención de la violencia, prevención del consumo de alcohol y drogas, identidad local, entre otros.

LA 4 Fortalecer el desarrollo de competencias del personal directivo, docente y de asistentes de la educación

LA 5 Generar una adecuada cartera de proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento

LA 6 Fomentar la educación y el desarrollo de la interculturalidad

LA 7 Diseñar y proponer la implantación de nuevas carreras técnicas

PLANES DE ACCIÓN EDUCACIÓN:

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas					
Línea de acción 1: Fortalecerla matrícula y la asistencia a clases					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Mantener y mejorar la movilización escolar para todos los estudiantes.	100% establecimientos con requerimiento y viabilidad acceden a movilización escolar. (Permanente)	Solicitud establecimiento. Registro usuarios transporte.	Establecimientos DAEM.	Por definir	Ministerio de Transportes Mineduc Daem
Dotar a los establecimientos los docentes y asistentes de la Educación para la mejor atención de los estudiantes.	100% dotación requerida según legislación vigente. (permanente)	Contratos de trabajo Asunciones de funciones Reporte SIGE	Establecimientos. DAEM.	NA	DAEM
Contratar personal idóneo para la ejecución de los programa PIE.	100% dotación requerida decreto 170. (2020)	Contratos de trabajo. Asunciones de funciones. Reporte SIGE.	Establecimientos. DAEM.	Por definir	DAEM

Reconocer a los establecimientos que tengan un promedio anual de 93%.	Reconocer al 100% de establecimientos que logran el 93% de asistencia. (permanente)	Reporte asistencia SIGE.	DAEM	NA	DAEM
---	---	--------------------------	------	----	------

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas

Línea de acción 2: Mejorar los procesos y resultados de aprendizaje de los alumnos en evaluaciones de pruebas SIMCE y PSU

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Apoyar el mejoramiento de los resultados Simce de las escuelas con bajos resultados con fondos SEP.	Subir al menos 2 puntos en cada asignatura. (anual)	Reporte SIMCE	Establecimientos.	NA	SEP
Desarrollar Pre universitario PSU en liceos de la comuna	Alcanzar media nacional al año 2023	Listado de asistentes Planificaciones sesiones	Establecimientos DAEM	NA	SEP

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas

Línea de acción 3: Propiciar el desarrollo integral de los alumnos a través de acciones educativas de alimentación saludable, formación ciudadana, autocuidado y prevención de la violencia, prevención del consumo de alcohol y drogas, identidad local, entre otros.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Fortalecer la formación ciudadana	100% colegios municipales cuentan con plan de formación ciudadana con actividades y contenidos en asignaturas de educación cívica, historia y otras. Centros de alumnos fortalecidos y comunidad educativa fortalecida Fondo participativo disponible con cobertura universal a todos los colegios. (Permanente)	Número de colegios con plan de formación ciudadana/ número total de colegios municipales Registros Actas de adjudicación de fondos	Daem Establecimientos	Por definir	DAEM
Definir como política educacion al comunal que las asignaturas de Ed. Física, Historia y Artes sean Obligatorias	Presentación a Jec y/o planes propios a noviembre 2020 para implementación a partir del 2021	Resolución del Mineduc de modificación de Jec	Daem	Por definir	Daem
Facilitar y potenciar la alimentación saludable a través de los programas	3 establecimientos desarrollan el programa (Permanente)	Diseño del programa	Establecimientos DAEM		DAEM

educativos propios					
Incorporar y desarrollar los distintos programas preventivos de consumo de alcohol y drogas.	Desarrollar en a lo menos cinco establecimientos por año plan de prevención (permanente) A lo menos el 80% de los establecimientos educacionales municipales implementan programa continuo preventivo de SENDA	Planificación SENDA. Bitácora y registro participación. N° de establecimientos que elaboran plan de prevención/ Plan de prevención N° de establecimientos educacionales que implementan continuo preventivo/ Hojas de registro de implementación	SENDA previene en Comunidad Maullín DAEM Establecimientos. SENDA previene en Comunidad Maullín	200.000 200.000	SENDA DAEM Programa SENDA previene en comunidad
Actualización de los reglamentos internos y protocolos de actuación.	100 % establecimientos actualizan reglamentos y protocolos.	Reglamento interno. Protocolos. Acta de centro de padres firmada	Establecimientos.	NA	DAEM
Desarrollar programa dirigido al fortalecimiento de la salud física y psicológica de los estudiantes a través de equipos psicosociales de las escuelas	10 establecimientos implementan programa, a partir de 2020 (permanente)	Programa. Planificación. Bitácoras. Registro asistencia.	Establecimientos. DAEM	Por definir	DAEM
Promoción del buen trato y prevención de la violencia	Implementar en a lo menos el 70% de los establecimientos por año un plan de prevención relacionado a prevención de la violencia contra los adultos mayores, violencia en el pololeo, cyberbulling, grooming.	N° de establecimientos que elaboran plan de prevención/ Plan de prevención	DAEM Establecimientos	Por definir	DAEM

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas

Línea de acción 4: Fortalecer el desarrollo de competencias del personal directivo, docente y de asistentes de la educación

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Elaborar un plan de desarrollo docente que atienda las debilidades y necesidades pedagógicas de los docentes.	100 % establecimientos elaboran Plan desarrollo profesional docente, desde 2020	Plan desarrollo profesional docente elaborado. Acciones desarrolladas.	Establecimientos.	NA	NA
Desarrollar plan de observación de aula con retroalimentación.	10 establecimientos a partir del 2020	Rúbrica de observación. Bitácora de registros.	Establecimientos.	NA	NA
Capacitación docente, asistentes de la educación y personal DAEM	1 capacitación anual por cada estamento a partir del 2020	Licitaciones. Reporte ejecución. Registro asistencia.	DAEM Establecimientos.	Por definir	DAEM FAEP
Evaluar y actualizar los proyectos educativos junto con la comunidad educativa anualmente	A partir del 2021	Actas generadas por cada establecimiento. Proyecto educativo actualizado	Daem, Cada establecimiento	NA	NA

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas					
Línea de acción 5: Generar una adecuada cartera de proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamie nto
Ejecutar el perfil para el diseño de reposición de escuela José Abelardo Nuñez	Lograr el R.S. y ejecutar el diseño.(2020)	Ficha IDI	DAEM y Secplan	\$132.000.000	FNDR
Adquirir equipamiento carrera acuicola liceo Francisco Vidal Gormaz.	100% requerimiento adquirido.(2020)	Licitación. Decreto pago. Recepción conforme.	DAEM Establecimient o.	Por definir	FAEP DAEM
Adquirir mobiliario escolar de acuerdo a necesidades de las escuelas.	100% requerimiento adquirido .(anual)	Licitación. Decreto pago. Recepción conforme.	DAEM Establecimient o.	Por definir	FAEP DAEM
Adquirir equipamiento informático y tecnológico de acuerdo a requerimientos de los establecimientos.	100% requerimiento adquirido. (anual)	Licitación. Decreto pago. Recepción conforme.	DAEM Establecimient o.	Por definir	FAEP DAEM
Adquirir material didáctico, artístico y deportivo.	100% requerimiento adquirido.(2020)	Licitación. Decreto pago. Recepción conforme.	DAEM Establecimient o.	Por definir	FAEP DAEM
Reparación y obtención sello verde	23 establecimientos. (2020	Orden de compra. Mercado publico.	DAEM	Por definir	FAEP

establecimientos.		Sello verde certificado.			
Diseñar y construir calefacción central escuela Encarnación Olivares	100% ejecución diseño y construcción. (2020)	Orden de compra. Mercado Publico. Recepción conforme.	DAEM	Por definir	FAEP
Reparar cubierta gimnasio Juanita Gallardo	Reparación total cubierta. (2020)	Orden de compra. Mercado Publico. Recepción conforme.	DAEM	Por definir	FAEP
Reparar cubierta escuela Hilda Hunquen	Reparación total cubierta. (2020)	Orden de compra. Mercado Publico. Recepción conforme.	DAEM	Por definir	FAEP
Extender red fotovoltaica a gimnasio Hilda Hunquen y Francisco Hernández	100% red habilitada. (2020)	Orden de compra. Mercado Publico. Recepción conforme.	DAEM	Por definir	FAEP
Levantamiento o instalaciones de agua y alcantarillado establecimientos de la comuna.	10 escuelas completas. (2020)	Orden de compra. Mercado Publico. Recepción conforme.	DAEM	Por definir	FAEP DAEM
Postular proyecto FRIL para mantenimiento gimnasio escuela Dorila Aguila Aguilar.	Postulación a FRIL realizada	Reporte postulación	DAEM SECPLAN	Por definir	DAEM

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas					
Línea de acción 6: Fomentar la educación y el desarrollo de la interculturalidad					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamient o
Desarrollar colectivo pueblos originarios en liceo Francisco Vidal Gormaz	1 Colectivo Liceo. (2020)	Acta actualizada. Planificación actividades. Lista de participantes.	Establecimiento.		SEP DAEM
Encuentro palines comunal.	10 Establecimientos. Anual, a partir del 2020	Registro encuentro escolar palines.	Extraescolar DAEM. Establecimientos.		DAEM SEP
Desarrollar Talleres Mapuzungun a nivel escolar.	establecimientos. Anual, a partir de 2021	Bitácoras. Registro asistencia.	DAEM		DAEM SEP

Objetivo estratégico 1: Aumentar la calidad de la educación municipal, fortaleciendo la gestión y las acciones educativas

Línea de acción 7: Diseñar y proponer la implantación de nuevas carreras técnicas

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Prospectar factibilidad de una nueva carrera técnica para el liceo Francisco Vidal Gormaz.	Elaboración de un diagnóstico. c Estudio de pre factibilidad (2020)	Diagnóstico. Reporte. Bitácoras reuniones. Estudio disponible y visado por Jefe DAEM	Establecimiento DAEM.		DAEM

2.2.4.2.1. SALUD

OE 2 “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud primaria

LA 1 Proporcionar servicios de salud municipal de acuerdo a necesidades y expectativas de los usuarios

LA 2 Evaluar la satisfacción de los usuarios, y mejorarla.

LA 3 Realizar acciones preventivas de consumo de alcohol y otras drogas para la comunidad en su territorio, especialmente en niños, adolescentes y jóvenes, como también para la salud mental y la prevención de la violencia intrafamiliar

LA 4 Asesorar y colaborar en programas de alimentación y estilos de vida saludable en los colegios y centros de atención de salud

LA 5: Implementar un programa de vida saludable y envejecimiento activo de los adultos mayores de la comuna

LA 6 Mejorar el acceso de las personas en salud, garantizando equidad económica”

PLANES DE ACCIÓN SALUD:

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud primaria”.					
Línea de acción 1: Proporcionar servicios de salud municipal de acuerdo a necesidades y expectativas de los usuarios					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento

Diseñar y aprobar el Plan de Salud	Plan de salud 2020-2024 vigente	Plan de salud comunal aprobado por concejo municipal/ Acta de aprobación concejo municipal	Director Departamento de Salud	N/A	Municipales
		Plan de salud presentado a la comunidad/ listado de asistentes a cuenta publica		\$500.000	Municipales/proprios de salud.
Optimizar las rondas médicas	Evaluación o diagnóstico de calendarios de rondas	Evaluación del cumplimiento de rondas años 2018 y 2019 de forma comparativa/ informe escrito con rondas efectivas realizadas en 2018 y 2019.	Encargado Equipo Rural	N/A	Municipales/proprios de salud.
		Diagnostico principales factores de no cumplimiento de Rondas / Informe diagnóstico multi unidad.		N/A	Municipales/proprios de salud.
	Plan de mejora rondas de salud (permanente)	Plan de rondas 2020 optimizado/ calendario base 2020 construido.		N/A	Municipales/proprios de salud.
Reposición Posta Misquihué	Recomendación Satisfactoria del Proyecto de reposición (2020)	RS Ejecución posta Misquihué	Unidad SECPLAN-DESAM	\$7.000.000	Municipales/proprios de salud.

	Construcción Posta Misquihué, (2021)	Convenio de mandato GORE -Municipalidad / Licitación Publica	GORE- Unidad SECPLAN- DESAM	\$551.000.000	FNDR
Reposición Posta Quenuir	Proyecto de reposición posta Quenuir (2020 – 2021)	Diseño de posta Quenuir/ (2020)	SECPLAN- DESAM	\$27.000.000	Municipal es/proprios de salud.
		Ficha IDI ejecución posta Quenuir (2021)	SECPLAN- DESAM	N/A	Municipal es/proprios de salud.
	Construcción Posta Quenuir	Convenio de mandato GORE -Municipalidad / Licitación Publica	GORE- Unidad SECPLAN- DESAM	\$650.000.000	FNDR
Construcción Centro de Salud Familiar para Maullín Urbano	Proyecto CESFAM Maullín 2021- 2022	Postulación Diseño CESFAM Maullín / ficha IDI	SECPLAN	N/A	FNDR
		DISEÑO CESFAM /Diseño RS- FICHA IDI	GORE- SECPLAN- DESAM	\$150.000.000	FNDR
	Construcción CESFAM Maullín(2024)	Licitación Publica	GORE	\$2.500.000.0 00	FNDR
Reposición de 3 Ambulancia	Reposición de Ambulancias para La	Proyecto presentado a circular 33 / documento de aceptación R/S	SECPLAN- DESAM	N/A	Municipal es/proprios de salud.

s de la red de Salud APS,	Pasada, Quenuir y Carelmapu (2020)	Convenio de mandato GORE -Municipalidad / Licitación Publica	SECPLAN	\$200.000.000	FNDR
Mejoramiento Infraestructura Posta Peñol	Diseño de ampliación en 2 box de atención y baños universales posta Peñol (2020)	Contratación del equipo técnico necesario para desarrollar el diseño/ contratos	Dirección Departamento de Salud	\$1.500.000	Municipales/propios de salud.
		Diseño creado por equipo técnico SECPLAN- DESAM / carpeta diseño	Unidad SECPLAN-DESAM	\$1.500.000	Municipales/propios de salud.
	Construcción Ampliación Posta Peñol	Permiso de edificación, Recepción de obras.	Departamento de Obras Municipal-Departamento de Salud	\$15.000.000	Municipales/propios de salud.

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud pública”.

Línea de acción 2: Evaluar la satisfacción de los usuarios, y mejorarla.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Instalar una comisión permanente con el Hospital de Maullín para	Convenio de integración Hospital Maullín	Convenio creado / Convenio firmado por los representantes de las instituciones	SSDR – DESAM Maullín	N/A	N/A

abordar líneas comunes Desde 2020	DESAM Maullín (2020)				
Realizar evaluaciones externas para medir la calidad y acceso a los servicios Desde 2020	Aplicar evaluación de trato usuario externo (2020)	Encuesta de satisfacción usuaria / aplicación anual, informe y análisis de resultados.	Equipo directivo DESAM Maullín	\$2.000.000	DESAM Maullín
Plan de mejora en la calidad de la atención Desde 2020	Poseer Plan de mejora en calidad de atención	Plan de mejora de calidad presentado al concejo municipal	Equipo directivo DESAM Maullín	N/A	N/A
	Plan de capacitación contiene cursos de calidad de atención a usuarios (2020)	Plan de capacitación presentado al Servicio de Salud contiene curso de calidad de atención/ 100% de funcionarios posee curso de calidad de atención a usuario	Comité de capacitación DESAM Maullín	\$7.000.000	Fondos de capacitación DESAM Maullín

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud pública”.

Línea de acción 3: Realizar acciones preventivas de consumo de alcohol y otras drogas para la comunidad en su territorio, especialmente en niños, adolescentes y jóvenes, como también para la salud mental y la prevención de la violencia intrafamiliar

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Mesa de trabajo intersectorial	Fortalecer alcance de mesa de trabajo Desde 2020	Participación de mesas de trabajo en temáticas de prevención de alcohol y drogas	Dirección Departamento de Salud- Equipo técnico DESAM	N/A	N/A
Política local de prevención consumo de Drogas y Alcohol	Crear e implementar política local de prevención del consumo de drogas y alcohol Desde 2020	1 política pública local creada / acta de aprobación de concejo municipal	SENDA- DESAM- Otras instituciones.	N/A	N/A
Acciones en ámbito comunitario	Elaboración de Plan Comunitario para la prevención del consumo de drogas y alcohol	N° de planes barriales elaborados / Plan barrial de trabajo	SENDA previene en Comunidad Maullín	600.000	Programa SENDA previene en comunidad
Acciones en ámbito laboral	A lo menos cuatro empresas de la comuna de Maullín instalan estrategias preventivas y de capacitación (2020)	N° de empresas inscritas y capacitadas implementan estrategias preventivas / Registro de capacitaciones e informe	SENDA previene en Comunidad Maullín	400.000	Ilustre Municipalidad de Maullín

Acciones en ámbito de consumo abusivo de alcohol	Plan anual de fiscalización a locales con patente de alcohol elaborado y ejecutado en al menos un 80% (Permanente)	N° de planes de fiscalización elaborados / Plan de fiscalización	SENDA previene en Comunidad Maullín	200.000	Ilustre Municipalidad de Maullín
Acciones en ámbito de Tratamiento	Realización de a lo menos tres mesas comunales de tratamiento con presencia de áreas de salud, educación, PPF, entre otras, de coordinación con el inter sector (Permanente)	N° de mesas realizadas durante el año / Actas y listas de asistencia	SENDA previene en Comunidad Maullín	180.000	Ilustre Municipalidad de Maullín
Acciones en ámbito comunicacional	Realización de a lo menos 3 campañas comunicacionales preventivas en el año (mes de la prevención, Fiestas patrias, fiestas de fin de año) (Permanente)	N° de actividades realizadas / Hito comunicacional en los medios y fotografías	SENDA previene en Comunidad Maullín	1.200.000 1.200.000	Ilustre Municipalidad de Maullín Programa SENDA previene en comunidad
Acciones para la salud mental	Crear e implementar un plan de salud mental (2021)	1 plan creado y en ejecución / decreto de aprobación / registros de actividades	DESAM- Otras instituciones.	N/A	N/A
Acciones para la prevención y tratamiento de la	Realización de a lo menos 3 campañas comunicacionales	N° de actividades realizadas Hito comunicacional en los medios y fotografías	DESAM Oficina de la Familia	1.200.000	Ilustre Municipalidad de Maullín

violencia intrafamiliar	preventivas en el año Realización de a lo menos 3 talleres anuales a partir del 2020	Registros de asistencia			
-------------------------	---	-------------------------	--	--	--

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud pública”.

Línea de acción 4: Asesorar y colaborar en programas de alimentación y estilos de vida saludable en los colegios y centros de atención de salud

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Fortalecer el eje de promoción comunal	Incorporar educación y otros servicios al eje de promoción existente (año 2020)	Incorporación de educación en eje de promoción / actas de participación de reuniones de trabajo y diagnósticos	Encargado del plan de promoción comunal	\$27.000.000	Sectoriales de salud SEREMI SALUD PROPIOS DESAM
	Creación de políticas locales de alimentación y estilos de vida saludable (año 2021)	Políticas locales de alimentación y estilos de vida saludables/ Acta de concejo municipal aprobatoria			

	Plan de Promoción de salud (año 2021)	Ejecución plan de promoción / Informe de ejecución anual y resultado trienal.			
--	---------------------------------------	---	--	--	--

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud pública”.

Línea de acción 5: Implementar un programa de vida saludable y envejecimiento activo de los adultos mayores de la comuna

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Programa MASAMA (Más Adulto Mayor Autovalente)	Potenciar programa Más Adulto Mayor Autovalente, incluyendo acciones deportivas y de recreación (desde 2020 al 2023)	Aumentar progresivamente los profesionales destinados a la ejecución del programa MASAMA/ N° inicial de profesionales destinados a MASAMA vs N° de profesionales al año 1, año 2 y año 3, año 2 y año 3. Informe.	Director Departamento de Salud	\$120.000.000	Municipales Sectoriales de Salud.
		Mayor cantidad de adultos mayores participando del programa MASAMA que incluyen acciones deportivas y recreativas / Listados de asistencia	Equipo MASAMA	N/A	Municipales Sectoriales de Salud.

		a talleres, calendario de talleres.			
Banco de experiencias de adultos mayores	Crear e implementar un programa piloto local que recoja las experiencias de adultos mayores que contribuyan al envejecimiento activo y vida saludable (2021)	Programa creado Mayor cantidad de adultos mayores participando del programa / Listados de asistencia a talleres, calendario de talleres.	Director Departamento Salud Oficina del Adulto Mayor Daem	N/A	Municipales Sectoriales de Salud

Objetivo estratégico 2: “Mejorar la calidad de vida y bienestar de los habitantes de la comuna mediante la buena atención y el acceso oportuno a la salud pública”.

Línea de acción 6: “Mejorar el acceso de las personas en salud, garantizando equidad económica”

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Farmacia popular	Potenciar el funcionamiento y acceso	Aumentar al doble el horario de funcionamiento de la Farmacia popular (Desde 2020)	Director Departamento de Salud	\$15.000.000	Municipales
		Adquirir más medicamentos (Desde 2020)	Encargado Técnico de la Farmacia Popular		
	Mejorar Gestión de la Farmacia popular	Gestionar Convenio de integración o red de farmacias populares para mejorar precios de medicamentos (Desde 2021)	Encargado Técnico de la Farmacia Popular		

		Disminuir pérdida de medicamentos por vencimiento Desde 2020		N/A	N/A
--	--	---	--	-----	-----

2.2.4.2.2. PLANES DE ACCIÓN CULTURA

OE 3 Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA Actualización del Plan Comunal de Cultura y Planes de Gestión

LA 2 Habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo cultural de la comuna

LA 3 Conservación de las Iglesias de Carelmapu y Maullín

La 4 Reorientar y promover las Fiestas Costumbristas de la comuna procurando reforzar en ellas el rescate del patrimonio cultural en todas sus dimensiones: arquitectónico, gastronómico, de entretención

LA 5 Mantener y potenciar los encuentros culturales ya existentes: Fiestas costumbristas de verano y Costumbres Bajo La Lluvia en Invierno. Muestras y concursos Gastronómicos.

LA 6 Promover la realización de estudios e investigaciones de la historia local, basados tanto en el conocimiento y trabajo de los historiadores de la comuna, como en el levantamiento de relatos locales directamente desde la comunidad.

OE 3: “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 1 Actualización del Plan Comunal de Cultura y Planes de Gestión

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Actualizar Plan Municipal de Cultura (2020-2024)	Disponer del plan actualizado y en ejecución	Inclusión del Plan en Pladeco.	Oficina de las Culturas	5.000.000	-Ministerio de las Culturas -Municipalidad
Diseño de Planes de Gestión de Espacios Culturales (2020-2024)	Disponer del plan Municipal de Gestión	-PMG Biblioteca Municipal -PMG Teatro -PMG Museo	Oficina de las Culturas	5.000.000	Municipalidad

OE3 “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 2 Habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo cultural de la comuna

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Habilitación de la Casa	Disponer un espacio adecuado	M2 Habilitados	DOM SECPLAN	Por definir	-Ministerio de Las Culturas

de la Cultura en Maullín	para la generación de actividades culturales, cívicas y comunitarias en la comuna. (2021)	Diseño de proyecto aprobado Casa Habilitada	Oficina de las Culturas		Fondo de Financiamiento de Infraestructura Cultural Publica y/o Privada - Gobierno Regional
Habilitación de Centros Comunitarios en sectores de la comuna	Disponer un espacio adecuado para la generación de actividades culturales, cívicas y comunitarias en: Ribera Norte (2021) Quenuir (2021) Olmopulli (2020)	-Diseño de proyecto -Diseño de proyecto aprobado y postulados. (Ribera Norte) -Centro Comunitario en Olmopulli, habilitando el Ex Internado de la Escuela de Los Arces -Centro Comunitario de Quenuir Habilitado.	DOM SECPLAN DAEM Oficina de las Culturas	Por definir	-Gobierno Regional - Municipalidad

Gestionar Casa Cultural para Carelmapu	Disponer un espacio adecuado para la generación de actividades culturales, cívicas y comunitarias en Carelmapu	Diseño de proyecto aprobado y postulado Certificado de aprobación técnica y financiera (2021)	DOM SECPLAN DAEM Oficina de las Culturas	Por definir	Gobierno Regional Municipalidad
--	--	---	---	-------------	------------------------------------

OE 3 “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 3 Conservación de las Iglesias de Carelmapu y Maullín

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Proyectos de diseño de restauración de los templos, Candelaria de Carelmapu y Nuestra Sra. Del Rosario de Maullín	Lograr RS para realizar el diseño al 2021 y ejecución al 2024	Ficha IDI	Secplan Dirección de Arquitectura MOP	N/A	Dir. De Arquitectura, FNDR y Subdere

OE 3 “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 4 Reorientar y promover las Fiestas Costumbristas de la comuna procurando reforzar en ellas el rescate del patrimonio cultural en todas sus dimensiones: arquitectónico, gastronómico, de entretención

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Realización de ferias artesanales y gastronómicas	Fortalecimiento de las agrupaciones culturales y gastronómicas (Permanente)	N° de días en que se realizó la feria N° de stands N° de asistentes Registro fotográfico N° de ferias (6 anuales)	Unidad de las Culturas. DIDECO	\$15.000.000 anuales	FONDART Regional, Línea Gastronomía y Arte Culinario, (Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio)) FNDR 6% Presupuesto Municipal

OE 3 “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 5 Mantener y potenciar los encuentros culturales ya existentes: Fiestas costumbristas de verano y Costumbres Bajo La Lluvia en Invierno. Muestras y concursos Gastronómicos.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseñar y ejecutar plan de los encuentros existentes y su difusión	Mantener y fortalecer los encuentros de índole cultural en la comuna, a través del tiempo (Permanente)	Nº de participantes Nº agrupaciones participantes Nº de asistentes.	Unidad de las Culturas DIDECO	\$.25.000.000 anuales	Presupuesto Municipal 6% FNDR Fondos de Cultura del CNCA. Ley de donaciones culturales

OE 3 “Propiciar la identidad cultural de Maullín a través del rescate y difusión de la historia local y la promoción, protección y puesta en valor de su patrimonio”.

LA 6 Promover la realización de estudios e investigaciones de la historia local, basados tanto en el conocimiento y trabajo de los historiadores de la comuna, como en el levantamiento de relatos locales directamente desde la comunidad.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Identificar las investigaciones e historiadores ya existentes, encargar nuevas investigaciones y sistematizar el material.	Reunir y preservar en el tiempo el patrimonio histórico-cultural de la comuna (2020-2023)	Bibliografía sobre historia Local Nómina de actores claves, sobre la historia de Maullín N° de Informes del proceso de investigación N° Documentos Impreso y/ o Digitalizado	Oficina de las Culturas. DIDECO DAEM	\$ 6.500.000 Anual	Fondart Regional/Línea de Patrimonio Cultural/Línea Cultura Tradicional y Popular. (CNCA) 6% FNDR (GORE)

2.2.4.2.3. SERVICIOS BÁSICOS:

OE 4 “Propiciar una cobertura mayor de servicios básicos, como agua potable, servicios sanitarios, y electrificación”

LA 1 Contar con una cartera de proyectos de agua potable rural para la comuna y gestionar recursos para su ejecución

LA 2 Desarrollar proyectos de electrificación en la comuna.

LA 3 Desarrollar proyectos de Alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas.

PLANES DE ACCIÓN SERVICIOS BÁSICOS:

Objetivo estratégico 4: “Propiciar una cobertura mayor de servicios básicos, como agua potable, servicios sanitarios, y electrificación”					
Línea de acción 1: Contar con una cartera de proyectos de agua potable rural para la comuna y gestionar recursos para su ejecución					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Formulación Diseños APR Puelpun, Olmopulli, Misquihue y el Jardín.	Diseño disponible s al 2023	Certificado de aprobación Diseños.	SECPLAN	\$80.000.0 00	SUBDERE , DOH, FNDR Municipalidad
Estudios Factibilidad de agua: Puerto Godoy, la Poza, Huapache,	Estudios disponible al 2023	Certificados de aprobación estudios	SECPLAN	\$ 80.000.00 0	Municipalidad, SUBDERE , DOH y FNDR

Pajonal, el Lolle y Chinchel.					
Construcción APR: Chuyaquen, Olmopulli y Huayun	Postulación a ejecución aprobada al 2023	Certificados de aprobación técnica y financiera.	SECPLAN	N/A	FNDR, Subdere y DOH
Construcción Pozos profundos: Cariquilda, Los Lingues, Cumbre la Bola, Pajonal, El Jardín.	Postulación a ejecución aprobada Al 2023	Certificados de aprobación técnica y financiera	SECPLAN	N/A	FNDR, Subdere
Extensión y mejoramientos de APRs: Coyam, Lepihue – La Pasada, Los Coigues, Astilleros, Las Chilcas, Quenuir y Carelmapu	Diseño y ejecución aprobados al 2023	Certificados de aprobación técnica y financiera	SECPLAN	N/A	FNDR, Subdere, DOH

Objetivo estratégico 4: “Propiciar una cobertura mayor de servicios básicos, como agua potable, servicios sanitarios, y electrificación”

Línea de acción 2: Desarrollar proyectos de electrificación en la comuna.

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Formular Proyectos de electrificación rural: El Peñol, Puerto Godoy, la Poza, Huapache, el Empalme, Quemadas de Chuyaquen, Península Amortajado, Sectores de Changue, Las Conchillas, Los Coigues.	Lograr Proyectos con R.S. (2020 al 2023)	Certificado de aprobación y ficha IDI	SECPLAN	Por deffinir	FNDR

Levantamiento de diagnóstico para extensiones de red y alumbrado público en la Comuna	Realizar levantamiento (2020 en adelante)	Documento disponible (desde 2020)	SECPLAN	Por definir	Municipio
Objetivo estratégico 4: “Propiciar una cobertura mayor de servicios básicos, como agua potable, servicios sanitarios y electrificación”					
Línea de acción 3: Desarrollar proyectos de Alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas.					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Formular Proyectos tendientes a solucionar el déficit existente en servicios Sanitarios de: Ribera Norte (Lepihue las	Formular, postular proyectos de mejoramiento, de ampliación y construcción de alcantarilla do y plantas de tratamiento	Certificado de Aprobación y Ficha IDI	DOM, Y SECPLAN	N/A	FNDR, Subdere y DOH

Conchillas), Carelmapu , Maullín, Pasaje Amortajad o y Quenuir.	(2023)				
--	--------	--	--	--	--

2.2.4.2.4. VIVIENDA:

OE 5 “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

LA 1: Factibilizar terrenos de acuerdo al nuevo Plan Regulador para la construcción de viviendas

LA 2: Fortalecer y apoyar desde el municipio a través del DS 10 de Habitabilidad Rural a los grupos de vivienda, organizados legalmente

LA 3: Apoyar programas de mejoramiento y ampliación de la vivienda

LA 4: Apoyar a familias de escasos recursos, en la regularización de las propiedades destinadas a casa habitación Rural y Urbano

LA 5: Gestionar la postulación para habilitar al Municipio como entidad patrocinante

LA 6: Apoyar a familias de escasos recursos en la regularización de terrenos urbanos y rurales para facilitar el acceso a los beneficios del Estado

PLANES DE ACCIÓN VIVIENDA:

OE 5 “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

Línea de acción 1: Factibilizar terrenos de acuerdo al nuevo Plan Regulador para la construcción de viviendas

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Presentar proyecto para factibilizar terreno adquirido en Ten Ten	Loteo de 4,4 Has. en Maullín diseñado y con factibilidad, para 160 familias al 2021	Planos de loteo aprobados	SECPLAN, Unidad de Vivienda, DOM.	\$10.000.000	MINVU
Iniciar proyectos para factibilizar terrenos en Carelmapu, Maullín,	Portafolio de proyectos disponible a partir de 2021	Portafolio disponible con proyectos identificados	SECPLAN, Unidad de Vivienda, DOM	Por definir	MINVU

Rivera Norte, Quenuir y Pasaje Amortajado					
---	--	--	--	--	--

OE 5“Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

LA 2 Fortalecer y apoyar desde el municipio a través del DS 10 de Habitabilidad Rural a los grupos de vivienda, organizados legalmente

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Fortalecimiento y Apoyo Municipal a los Comités de Vivienda en distintos sectores	Aumento de postulaciones al Serviu para obtención de viviendas con prioridad a grupos vulnerables legalmente constituidos y que reúnan los requisitos	Nº de postulaciones para la obtención de viviendas	Secplan y Vivienda	\$6.000.000 anuales	MUNICIPAL

	<p>correspondientes para la postulación a viviendas en los sectores de:</p> <p>Caremapu Coyam Quenuir Peñol Lepihue, La Pasada, Lolcura (Año 2023)</p>				
--	--	--	--	--	--

OE 5 “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.”

LA 3 Apoyar programas de mejoramiento y ampliación de la vivienda

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Apoyar la postulación a programas de mejoramiento de la vivienda rural y urbana DS 10 y DS 49	60 viviendas postuladas anuales a través de PPPF (Programa de Protección	Número de viviendas postuladas al programa PPPF	Vivienda Secplan	\$ 3.000.000 Por vivienda	MINVU

	al Patrimonio Familiar)				
--	-------------------------------	--	--	--	--

OE 5 “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

LA 4: Apoyar a familias de escasos recursos, en la regularización de las propiedades destinadas a casa habitación Rural y Urbano.

Acciones	Meta,	Indicador/verificado	Responsabl	Monto	Fuente de
		r	e	estimado	Financiamient
					o
Regularización de Propiedades y viviendas.	Regularización de propiedades con apoyo municipal (30 anuales desde 2020)	Registro de regularización de vivienda	Vivienda Secplan DOM	\$ 250.000 Por vivienda	MUNICIPAL

Objetivo estratégico 5: “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

Línea de acción 5: Gestionar la postulación para habilitar al Municipio como entidad patrocinante

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Gestionar ante el MINVU, la creación de entidad patrocinante municipal	Municipio como EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social) al 2020	Resolución del MINVU	Secplan y Vivienda	2.000.000	Municipalidad

Objetivo estratégico 5: “Generar soluciones para las familias de la comuna en el acceso, mejoramiento y regularización de la vivienda y promover los Programas Habitacionales tanto en los sectores urbanos como rurales”.

Línea de acción 6: Apoyar a familias de escasos recursos en la regularización de terrenos urbanos y rurales para facilitar el acceso a los beneficios del Estado

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Apoyo al saneamiento y regularización de la propiedad	Apoyo a la postulación de a lo menos 10 solicitudes por año, a partir de 2020	Carpetas de postulación ingresadas al Ministerio de Bienes Nacionales	Oficina de la Vivienda	N/A	Municipalidad

2.2.4.3. AREA DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OE 1 “Propiciar un crecimiento territorial planificado y armónico en Maullín, Carelmapu , Quenuir y Ribera Norte, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas”

LA 1 Articular y gestionar inversiones para la dotación de infraestructura y equipamiento urbano en Maullín, Carelmapu, Quenuir y Ribera Norte.

OE 2: “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

LA 1 Desarrollar proyectos de Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Sedes Comunitarias

LA 2 Facilitar las condiciones de infraestructura y generar espacios para la práctica deportiva comunal

LA 3 Generar acciones tendientes a estimular la asociatividad, la participación y el diálogo ciudadano.

LA 4 Crear iniciativas de capacitación de líderes y dirigentes sociales

LA 5 Promover la inclusión de los sectores más vulnerables de la población y con necesidades especiales

OE 3 “Contribuir al bienestar de la comunidad desarrollando iniciativas en el ámbito de la gestión de emergencias, la seguridad pública, la prevención del delito y la acción comunitaria”.

LA 1 Disponer de un Plan Comunal de Seguridad Pública

LA 2 Fomentar la creación de Comités de Ciudadanos por la Seguridad Pública

LA 3 Realizar campañas de prevención del delito

LA 4 Disponer de planes de emergencias actualizados que propicien contar con una comunidad preparada y consciente.

OE 4 “Mejorar las condiciones de conectividad y comunicación, que permitan el desarrollo equilibrado de la comuna”

LA 1: Articular y promover proyectos de pavimentación básica para sectores de la comuna

LA 2: Promover proyectos orientados a la mantención y apertura de caminos no enrolados de la comuna”

PLANES DE ACCIÓN

Objetivo estratégico 1: “Propiciar un crecimiento territorial planificado y armónico en Maullín, Carelmapu, Quenuir y Ribera Norte, que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas”					
Línea de acción 1: Articular y gestionar inversiones para la dotación de infraestructura y equipamiento urbano en Maullín, Carelmapu, Quenuir y Ribera Norte.					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseñar Mejoramiento	Diseño disponible al 2022.	Convenio con DOP y ficha IDI	Secplan /DOM	N/A	DOP

costanera de Carelmapu					
Diseñar Mejoramiento Muelle y costanera de Quenuir.	Diseño disponible al 2021.	Convenio con DOP y ficha IDI.	Secplan /DOM	N/A	DOP
Diseñar mejoramiento de Muelle Lolcura	Diseño disponible al 2021	Convenio con DOP y ficha IDI.	Secplan /DOM	N/A	DOP
Pavimentar vías públicas (veredas y calzadas),	Diseñar a lo menos 4 proyectos por año de pavimentación de veredas y calzadas. Postular a ejecución de los mismos	Certificados de aprobación.	SECPLAN Y DOM	N/A	MINVU Y FNDR
Mejoramiento de pasajes (vías camineras) en diversos sectores de la Comuna	Formulación de 4 proyectos anuales de colocación de adocretos y ejecución al 2023.	Certificados de Aprobación Técnica y Financiera de proyectos.	DOM y Secplan	N/A	FNDR, Subdere Municipio
Construcción y mejoramiento de plazas y plazoletas en Maullín, Carelmapu, Quenuir, Ribera	Formulación de 4 proyectos anuales y ejecución de	Certificados de aprobación Técnica y Financiera, y ficha IDI	Secplan	N/A	FNDR Y Subdere Municipio

Norte y Sectores Rurales	los mismos al 2023.				
Construcción, reposición y mejoramiento de multicanchas: Miramar y Villa entre Ríos de Maullín, Libertad, Porvenir y Tierra Verde de Carelmapu, Changue, Astillero Bajo, Pasaje Amortajado, Tres Cumbres, El Empalme y Lolcura.	Diseño y ejecución 2020-2023	Certificados de aprobación y ficha IDI.	Secplan	N/A	FNDR Subdere. Y
Gestionar la creación de un nuevo cementerio para Carelmapu, Tres Cumbres y Ribera Norte.	Gestionar la obtención de un terreno y habilitar (2021)	Convenios de colaboración y resoluciones	SECPLAN y DOM	N/A	Subdere y Serviu

Objetivo estratégico 2: “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

Línea de acción 1: Desarrollar proyectos de Construcción, Mejoramiento y Ampliación de Sedes Comunitarias

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Construcción y reposición de sedes sociales y/o centros comunitarios para organizaciones : Centro Comunitario de Quenuir, Sedes sociales: La Pasada (club deportivo Miraflores), el Jardín (sede JJVV), Maullín (Banda instrumental) y Construcción, Cuartel 3ra. Cia	Diseño y ejecución de proyectos de sedes Sociales y/o centros Comunitarios, para JJVV, talleres laborales, Clubes deportivos y adultos mayores, bomberos (2020-2023)	Certificado de aprobación y resoluciones	SECPLAN Y DOM	N/A	FNDR SUBDERE

<p>BomberosCare Imapu. Reposición Sede Adultos Mayores la Lalita, Reposición sede social talleres laborales Voces del Río Coyam. Reposición sede club deportivo Camilo Henriquez de Lolcura, Reposición sede social JJVV los Coigues.</p>					
<p>Mejorar las instalaciones existentes de organizaciones deportivas y otras: Mejoramiento Sede Social Club deportivo el Titán de El Jardín, Sede Social Las</p>	<p>Formular y ejecutar proyectos para dotar de camarines , baños, graderías y cierre perimetral 2020 - 2023</p>	<p>Ficha IDI y certificados de aprobación.</p>	<p>DOM DIDECO SECPLAN</p>	<p>Por definir</p>	<p>Subdere y FNDR</p>

Conchillas, Juventud de Quenuir, Miraflores de la Pasada, Magallanes de Astillero, Naval de Carelmapu, Colo Colo de El Peñol, Estadio el Carrizo y otros.					
---	--	--	--	--	--

Objetivo estratégico 2: “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

Línea de acción 2: Facilitar las condiciones de infraestructura y generar condiciones para la práctica deportiva comunal

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Construir y Mejorar Infraestructura deportiva comunal: Construcción estadio Arco iris de Misquihue, Estadio Porvenir de Lepihue, Estadio Juventud de	Formular proyectos de Mejoramiento y/o construcción de campos deportivos, obtener RS, y Financiamiento. 2020-2025	Certificados de aprobación Técnica y Financiera, Ficha IDI, ejecución Al 2025.	DOM, DIDECO Y SECPLAN	N/A	FNDR MIN. DEL DEPORTE

Quenuir, Mejoramiento Estadio Municipal de Mauillin, Mejoramiento Estadio Las Chilcas Mejoramiento cancha y/o sede juvenil Peñol Bajo y Ramirez de Olmopulli.					
Construcción y mejoramiento de Gimnasios: Construcción Gimnasio Ten Ten, y Mejoramiento Gimnasios: La pasada, Carelmapu, Quenuir, Peñol y Olmopulli.	Formulació n Diseño y ejecución de proyectos. 2020-2023	Ficha IDI y certificados de aprobación Técnica Y Financiera.	Secplan, Daem y Dideco	N/A	FNDR, Subdere
Implementar plan comunal del Buen trato y no violencia en los estadios de la Comuna	Promocion ar a través de una campaña por redes sociales	Reuniones con asociaciones de Fútbol ANFUR Y ANFA de la comuna de Mauillin	OFICINA DE DEPORTES - DIDECO - SENDA	NA	NA

	afiches y volantes. Comienzo 2020, anual				
Generar e Implementar plan comunal de actividad física y deportes, incorporando diversas disciplinas	Propuesta de plan aprobada Año 2020 Plan en ejecución Anual, desde 2020	Acta de Concejo Municipal Institucionalización a través de Decreto Municipal Reportes aprobados por Administración Municipal	Dideco Oficina de Deportes Dideco Oficina de Deportes	NA Por definir	IND Municipio

OE 2 “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

LA 3 Generar acciones tendientes a estimular la asociatividad, la participación y el diálogo ciudadano.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Constitución de Consejo de la sociedad civil (COSOC)	COSOC en funcionamiento Año 2020	Acta de constitución Actas de sesiones	DIDECO	NA	NA

OE 2 “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

LA 4 Crear iniciativas de capacitación de líderes y dirigentes sociales

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Creación de la Escuela Comunal de Formación Ciudadana	60% de los dirigentes comunitarios tanto territoriales como funcionales	Nº total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a	Dideco, Programas Municipales	\$ 2.000.000	Municipal SEGEOB

	participan de las capacitaciones realizadas	las actividades realizadas			
	Talleres permanentes para ciudadanos de la comuna (20 / año)	Número de talleres programados/ número de talleres realizados	DIDECO	\$ 4.000.000	Municipal SEGEGOB
	Año 2020	Registros de asistencia			
Talleres de Capacitación sobre la Ley 20.500 y Ley 19.418	60% de los dirigentes comunitarios tanto territoriales como funcionales participan de las	Nº total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a las actividades realizadas	DIDECO, programas Municipales		Municipal SEGEGOB

	capacitaciones realizadas Año 2021				
Talleres de uso de Tecnologías de información y Comunicación	60% de los dirigentes comunitarios tanto territoriales como funcionales participan de las capacitaciones realizadas Año 2021	Nº total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a las actividades realizadas	Dideco, Programas Municipales		
Talleres Comunicación efectiva y respetuosa para la democracia	60% de los dirigentes comunitarios tanto territoriales como funcionales participan de las capacitaciones realizadas Año 2020	Nº total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a las actividades realizadas	Dideco, Programas Municipales		

Talleres de liderazgo y trabajo en equipo	60% de los dirigentes comunitarios tanto territoriales como funcionales participan de las capacitaciones realizadas	Nº total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a las actividades realizadas	Dideco, Programas Municipales		
	Año 2022				

OE 2 “Propiciar una ciudadanía activa, participativa y solidaria, que sea protagonista en el proceso de desarrollo de la comuna”.

LA 5 Promover la inclusión de los sectores más vulnerables de la población y con necesidades especiales

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Formentar la creación de agrupaciones de personas en situación de discapacidad y fortalecer las ya existentes.	Constitución de nuevas organizaciones de personas en situación de discapacidad	Acta de constitución de Agrupaciones. -Certificado de vigencia. - Fotografías. -Lista asistencia a reuniones.	DIDECO		Municipio Senadis

	Realizar charlas y talleres para personas en situación de discapacidad y sus familiares, en temáticas de Inclusión. (Ejemplo: Ley 21.015, lenguaje inclusivo, obtención de credencial de discapacidad y otras).	Listas de asistencia Fotografías		NA	NA
	Año 2020 - 2023				
Desarrollo de iniciativas para adultos mayores: a) Ocupación del tiempo libre. Actividad física deportiva	250 adultos mayores a nivel comunal participan de las actividades programadas	Nº total de organizaciones comunitarias de adulto mayores activos de la comuna/ Nº total de participantes de la actividad	Dideco, programas sociales Departamento social Deportes Departamento de Salud	Por definir	SENAMA Municipio

adaptada para adultos mayores	Año 2021 al 2023				
Talleres de oficios y emprendimientos. Manualidades, artesanía y otros					
b) Plan de construcción de 20 casas tuteladas	Regularización de terreno cedido y diseño al 2020 Viviendas construídas al 2022				
c) Mejoramiento Centro Comunitario de Adultos Mayores (UCAM)	Postulación a través de FRIL (2020)				

d) Formación de competencias para atención de adultos mayores (funcionarios municipales, de Salud, Educación)	Año 2020-2023				
Desarrollo de iniciativas para jóvenes de la comuna: Creación de un plan de trabajo para Identificar necesidades y potenciar las iniciativas de los centros juveniles en temáticas de formación ciudadana, cultura, artes y habilidades	Formación de la Unión comunal de Centros Juveniles de la comuna. -Creación de la 1° Escuela de Oficios para Jóvenes. -Programa de regulación de estudios para jóvenes.	Acta de Constitución. Lista de asistencia. Catastro de jóvenes cesantes. Certificados de estudios.	DIDECO Of. De la Juventud DIDECO Of. De la Juventud	Por definir	Municipal Municipal INJUV Ministerio de Educación

emprendedoras .	<p>-1ºFondo Participativo para centros juveniles de la comuna.</p> <p>Programa de orientación creado para jóvenes de la comuna con profesionales idóneos</p> <p>Casa de la Juventud: que permita tener espacios para los jóvenes donde desarrollen, talleres artísticos culturales, Capacitaciones en materia de liderazgo y Formación</p>	<p>Lista de Centros Juveniles vigentes, solicitada al registro civil.</p> <p>Cruzar información de jóvenes inscritos en el Desam y Cefam de la comuna.</p> <p>Proyecto para habilitación e implementación aprobado por autoridad municipal (2021)</p>			
-----------------	--	--	--	--	--

	cívica, salas de reuniones para jóvenes emprendedores, etc.				
	2020-2023				
Desarrollo de iniciativas para mujeres jefas de hogar para su desarrollo personal:					
a) Talleres de capacitación de emprendimiento y oficios	300 mujeres de 17 agrupaciones a nivel comunal son capacitadas y formadas en las temáticas programadas	100% de las mujeres convocadas participan de la actividades programadas	Dideco, programas sociales. Programa Jefas de Hogar		Municipal Sernameg FOSIS PRODEMU SERCOTEC CORFO INDESPA INDAP
b) capacitación en liderazgo, formación ciudadana		Listado asistencia			
c) Prevención de VIF	(Anual)	Fotografías Carta de compromiso			

d) Igualdad de género	50 mujeres se capacitan en alfabetización digital y uso de las tecnologías de información		Programa Jefas de Hogar		
e) alfabetización digital y uso de las tecnologías de información	(Anual)	Convenio de colaboración Servicio Salud y SernamEG	Encargado de Biblioredes		
f) atención odontológica a través del Programa Más Sonrisas para Chile	Mujeres derivadas según total de cupos disponibles	Oficio conductor y listado de derivación	Programa Jefas de Hogar		Servicio Salud Sernameg
Desarrollo de iniciativas para la integración de pueblos originarios :					Municipal CONADI
a)Talleres de Chesungun			Dideco		

(lengua huilliche)	60% de las asociaciones indígenas del territorio comunal participan de las actividades realizadas. (Anual)	Nº total de asociaciones indígenas de la comuna /Nº de asociaciones participantes. (Anual)	Oficina de Pueblos Originarios Unidad de Cultura		
b) Juegos ancestrales (ej:Palín)					
c) Dotación de señalética bilingüe en edificios y espacios públicos de la comuna.	Oficinas y espacios públicos dependientes de la Municipalidad con señalética bilingüe (Año 2021 - 2023)	Registro visual de señalética instalada			
d) Creación de una oficina	Año 2020-2021	Institucionalización de oficina			

exclusiva para pueblos originarios		exclusiva a través de decreto			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

2.2.4.4. SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

PLANES DE ACCIÓN:

OE 3“Contribuir al bienestar de la comunidad desarrollando iniciativas en el ámbito de la gestión de emergencias, la seguridad pública, la prevención del delito y la acción comunitaria”.					
LA 1 Disponer de un Plan Comunal de Seguridad Pública					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Actualización del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública	Diagnóstico disponible (2020)	Acta de aprobación de Consejo Comunal de Seguridad Pública	Unidad de seguridad Pública y Emergencias	Por definir	MUNICIPAL
Creación del Plan Comunal	Plan en ejecución (2021)	Acta de aprobación de Consejo Comunal de Seguridad Pública. Registros de actividades	Unidad de seguridad Pública y Emergencias	Por definir	MUNICIPAL

OE 3 "Contribuir al bienestar de la comunidad desarrollando iniciativas en el ámbito de la gestión de emergencias, la seguridad pública, la prevención del delito y la acción comunitaria".

LA 2 Fomentar la creación de Comités de Ciudadanos por la Seguridad Pública

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Fortalecer la acción y coordinación ciudadana en seguridad pública	Creación de Comités de Ciudadanos para la Seguridad Pública 2021	Comités de seguridad pública establecidos, según actas de constitución en 2020-2021 (6 comités)	DIDECO Unidad de seguridad pública y emergencias	Por definir	MUNICIPAL

OE 3 “Contribuir al bienestar de la comunidad desarrollando iniciativas en el ámbito de la gestión de emergencias, la seguridad pública, la prevención del delito y la acción comunitaria”.

LA 3 Realizar campañas de prevención del delito

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Sociabilizar los Planes de Prevención del Delito y Emergencia Comunal	Generar campañas de difusión en la comunidad, acerca de los trabajos y autocuidado en materia de seguridad ciudadana (Anual)	N° total de dirigentes comunitarios de la comuna /números de asistentes a las actividades realizadas N° de actividades informativas y de capacitación Medios de difusión Registro de actividades	Unidad de seguridad pública y emergencias	Por definir	MUNICIPAL Ministerio del Interior 6% Seguridad Ciudadana Gobierno Regional

OE 3 “Contribuir al bienestar de la comunidad desarrollando iniciativas en el ámbito de la gestión de emergencias, la seguridad pública, la prevención del delito y la acción comunitaria”.

LA 4 Disponer de planes de emergencias actualizados, que propicien contar con una comunidad preparada y consciente.

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Mantener plan comunal de emergencias actualizado, en comunicación permanente con organismos de emergencia, con áreas de evacuación y seguridad informadas a la comunidad	Plan comunal actualizado (permanente) Zonas de evacuación informadas a la población Catastro actualizado de puntos críticos de la comuna Reforzamiento de señalética en la Ribera Norte y otros sectores, y con seccional del plan comunal actualizado.	Nº de actividades informativas y de capacitación (Juntas de Vecinos y otros) Medios de difusión Registro de actividades	Unidad de seguridad pública y emergencias	Por definir	MUNICIPAL

	(Anual)				
Conmemorar los 60 años del terremoto y maremoto de 1960	Plan de acción concretado con actividades e hitos según calendario programado (2020)	Plan de acción presentado al Concejo Municipal/ Registro de actividades / Material fotográfico/ Calendario editado	Unidad de seguridad pública y emergencias DIDECO Oficina de Comunicaciones	Por definir	Municipio

PLANES DE ACCIÓN RUTAS Y CAMINOS:

OE 4 “Mejorar las condiciones de conectividad y comunicación, que permitan el desarrollo equilibrado de la comuna”					
LA 1 Articular y promover los proyectos de pavimentación básica en distintos sectores de la comuna					
Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Portafolio de demanda comunal de pavimentación, asfaltos que contiene a lo menos: Camino de Misquihué a Puelpún,	Portafolio presentado con demanda al Ministro de OO.PP en 2021	Portafolio ingresado a MOP Visita realizada	Autoridad Municipal	NA	MOP

Camino Amortajados					
Camino Coyam – El Roble					
Camino Chilcas-Huiman					
Ruta V- 86 Misquihue- Las Quemias					
Camino La Mesana- el Dady					
Camino El Peñol – Río Cebadal					
Camino Carelmapu – Mar Brava					
Camino Maullín – Pangal					
Camino Astilleros – Las Chilcas					

OE 4: “Mejorar las condiciones de conectividad y comunicación que permitan el desarrollo equilibrado de la comuna”.

LA 2: “Promover proyectos orientados a la mantención y apertura de caminos no enrolados de la comuna”

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Mantención y/o apertura caminos: Huapache 3,1 Km Puerto Godoy 5,4 Km. La poza 2,3 Km Quenuir 1,9 Km Combre el Barro Lolcura 3,3Km. Coyam 7,4 Km. Lepihue 0,7 Km El Habal 1,1 Km Chinchel 1,9 Km Cadiquen 4,5 Km Ñauelco 3,4 Km Peime 2,1 Km Carelmapu 1,6 Km. Lenqui 1,8 Km. Astillero Bajo 2,9 Km Ainco Astillero 1,1 Km. Las Chilcas 3,3 Km. Cumbre la Bola 7,4 Km. Las quemas de Chuyaquen 2,7 Km. Chuyaquen 11,5 Km. Tres cumbres 11,2 Km. Manicita 1,1 Km. Peñol 13,7 Km. Olmopulli 10,1Km.	Formular proyecto para mantención y/o apertura de 30 caminos no enrolados en total 143 Km (2020-2023)	Presentación de proyecto	DOM	Por definir	FNDR circular 33

Los Lingues 3,1 Km. El Jardín 6,7 Km Misquihue 14,0Km. Puelpun 11,4 Km. Los Arcos – Puelpun 1,0 Km Cumbre el Barro Peñol 4,3Km.					
---	--	--	--	--	--

2.2.4.5. 2.4.4 ÁREA DESARROLLO TURÍSTICO Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**OE 1 “Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal”**

LA 1 Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), como un instrumento que oriente las acciones para dinamizar la actividad en forma sustentable.

LA 2: Definir y promover la imagen turística de la comuna y su integración al destino turístico Región de Los Lagos

LA 3 Articular y fomentar el desarrollo de competencias y habilidades de las personas orientada a mejorar calidad de los servicios, atención al cliente y desarrollo de emprendimientos

LA 4 Desarrollar alianzas y convenios de colaboración para fomentar el desarrollo de la actividad turística

LA 5 Diseño e implementación de productos y rutas turísticas,

OE 2 “Fomentar el desarrollo local a partir del mejoramiento de la competitividad de las actividades económicas tradicionales y promover la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes”.

LA 1 Mejorar los procesos de utilización de recursos marinos a partir del reciclaje de residuos

LA 2: Desarrollo de capacidades de los emprendedores locales

LA 3: Propiciar el ordenamiento territorial de las zonas de pesca y acuicultura

LA4: Procurar la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes

PLANES DE ACCIÓN:

Objetivo estratégico 1: “Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal”					
Línea de acción 1: Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), como un instrumento que oriente las acciones para dinamizar la actividad en forma sustentable.					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseñar el Pladetur	Diseño participativo del Plan Pladetur aprobado (2020)	Lista de asistencia a talleres de preparación Acta de Concejo con acuerdo de aprobación	SECPLAN	Por definir	FNDR Municipio
Ejecutar las acciones del Pladetur	Pladetur en ejecución (2021-2023)	Decreto Alcaldicio Informes Registros de actividades N° de iniciativas de Pladetur ejecutadas	SECPLAN Depto de Turismo	Por definir	FNDR Municipio

Objetivo estratégico 1: Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal"					
Línea de acción 2: Definir y promover la imagen turística de la comuna y su integración al destino turístico Región de Los Lagos					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Habilitar la Oficina de Turismo	Oficina funcionando en el centro de la ciudad de Maullín 2020	Espacio habilitado y funcionando	Administrador Municipal	N/A	Municipal
Usar plataformas digitales para la promoción de la oferta	Crear una página web (2021)	Página Web creada	Oficina / Departamento de Turismo de Turismo	N/A	Municipal
Generar alianza público privada para la promoción	2 Convenios y desarrollo de acciones conjuntas (2021-2023)	Convenios firmados Registro de actividades	Oficina/ Departamento de Turismo	N/A	Municipal Sector privado
Apoyar a los emprendedores turísticos de la comuna para que accedan a compañías digitales de viajes	Emprendedores de la comuna presentes con su oferta en 2 plataformas de reserva (Booking, Airbnb u otras)	Registros de internet	Oficina/ Departamento de Turismo Emprendedores	Por definir	Municipal Sector privado

plataformas de reserva	2021				
Fomentar la formalización de prestadores turísticos	3 emprendedores formalizados por año	Iniciación actividades en SII y registro Sernatur	Oficina/ Departamento de Turismo	NA	Municipal

Objetivo estratégico 1: Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal"

Línea de acción 3: Articular y fomentar el desarrollo de competencias y habilidades de las personas orientada a mejorar calidad de los servicios, atención al cliente y desarrollo de emprendimientos

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Plan de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos	Emprendedores turísticos y tour operadores locales capacitados (10 / año)	Registros de asistencia Certificados	Oficina/ Departamento de turismo	Por definir	Sercotec
Plan de capacitación dirigido a trabajadores de servicios turísticos	Trabajadores turísticos capacitados (10 / año)	Registros de asistencia Certificados	Oficina/ Departamento de turismo	Por definir	Sence

Objetivo estratégico 1: Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal"					
Línea de acción 4: Desarrollar alianzas y convenios de colaboración para fomentar el desarrollo de la actividad turística					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Establecer convenios con centros de estudios superiores que cuenten con carreras de turismo	Convenios en ejecución (2021)	Convenios firmados de Registros actividades	Departamento/Oficina de Turismo	N/A	Municipio
Fortalecer la presencia en red de comunas mágicas	Proyectos de colaboración en ejecución 2020-2023	Proyectos ejecutados según registros	Departamento/Oficina de Turismo	Por definir	Municipio
Establecer convenios de colaboración con municipios	Convenios en ejecución 2020-2023	Actas firmadas de Registros iniciativas Fotografías	Departamento/Oficina de Turismo	Por definir	Municipio
Promover la creación de la Asociación de Municipios del Río Maullín y sus humedales	Propuesta entregada a otros Municipios Año 2021	Registros de propuesta entregada Actas firmadas de Registros iniciativas Fotografías	Departamento/Oficina de Turismo Autoridad Municipal	NA	Municipio

Objetivo estratégico 1: Fomentar la actividad turística, para transformarla en un eje prioritario de crecimiento y desarrollo económico sustentable del territorio comunal"

Línea de acción 5: Diseño e implementación de productos y rutas turísticas.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseñar la Ruta del Santuario de la Naturaleza Río Maullín y sus humedales	Catastro de actividades y participantes Ruta diseñada Plan de acción para explotación sustentable del Santuario Año 2021	Catastro disponible Proyecto aprobado Folletería de la ruta Señalética Plan de acción disponible	Oficina de turismo y Medio Ambiente	N/A	Municipal
Recuperación patrimonio histórico fuertes españoles de Punta Castillo en Chuyaquen y La Picuta en Carelmapu	Presentación proyectos para recuperación Fuentes Punta Castillo en Chuyaquen y La Picuta en Carelmapu Año 2021	Proyectos presentados a puesta en valor patrimonio	SECPLAN Oficina de las Culturas	\$6.000.000	Municipal
Fomentar y fortalecer el turismo rural en la Comuna	Asociación turismo rural creada en la comuna Año 2021	Asociación con personalidad jurídica en municipio	Of Turismo		

Estudio de prefactibilidad Centro de Historia e Interpretación de Tsunamis	Estudio de prefactibilidad disponible (2022) Proyecto presentado a fuentes de financiamiento (2022)	Prefactibilidad de proyecto disponible Comprobante de ingreso a fuente financiera	Depto / Oficina Turismo, Cultura Secplan	N/A	FNDR Otros
Convertir a Maullin en la Capital Ornitológica del sur de Chile	Producto turístico diseñado "Maullin Capital Ornitológica del sur de Chile" Puntos creados de Observación de aves en el Rio Maullin y Quenuir (flamencos, cisnes y patos, etc) (2023)	Plan de acción disponible Observatorios disponibles	Depto / Oficina Turismo, Cultura Secplan	N/A	FNDR Otros

Objetivo estratégico 2: “Fomentar el desarrollo local a partir del mejoramiento de la competitividad de las actividades económicas tradicionales y promover la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes”.

Línea de acción 1: Mejorar los procesos de utilización de recursos marinos a partir del reciclaje de residuos

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Implementar un programa de apoyo para la utilización económica del residuo de la túnica del piure	Buscar mercado a la túnica del piure 2023	Cartas de compromiso de los involucrados en el negocio del piure	Oficina de Pesca	N/A	FNDR FIC Sercotec

Objetivo estratégico 2: “Fomentar el desarrollo local a partir del mejoramiento de la competitividad de las actividades económicas tradicionales y promover la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes”.

Línea de acción 2: Desarrollo de capacidades de los emprendedores locales

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Diseñar e implementar un programa de capacitación emprendedores	Capacitar a 10 emprendedores de diversas áreas productivas (anual)	Listado de asistencia	Pesca, Desarrollo Rural, Prodesal y jefas de hogar	N/A	SENCE, SALUD, SII.

Gestionar la creación de un PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena)	PDTI postulado 2020-2021	Solicitud del Alcalde a Director Regional y/o Nacional de INDAP	Desarrollo Rural y Prodesal	N/A	Indap y Municipio
Habilitar con resolución sanitaria casa de Unión Comunal de Talleres Laborales	Obtener la resolución sanitaria de la casa al 2021	Decreto de resolución otorgado por el Servicio de salud	Fomento Productivo	\$500.000	Municipal
Promover y potenciar la producción de Frutales Menores.	20 pequeños agricultores capacitados (anual)	Registro de Asistencia	Prodesal, Desarrollo Rural		Sence, Indap, Municipalidad
Promover y potenciar el acceso al agua y el riego tecnificado en la Agricultura Familiar Campesina	Proyectos de Riego, para la pequeña agricultura, considerando cosechas de aguas lluvias y sistemas fotovoltaicos Mesa comunal del Agua funcionando	Convenio de colaboración con Instituciones públicas y/o privadas. Número de pequeños agricultores que implementan Actas Registro de actividades	Fomento Productivo, Prodesal Oficina del Medio Ambiente	Por definir	INDAP CONADI CNR
Promover la Producción Apícola.	20 agricultores capacitados (Anual)	Registro de Asistencia	Fomento Productivo, Prodesal	Por definir	Sence, Indap, Municipalidad

Objetivo estratégico 2: “Fomentar el desarrollo local a partir del mejoramiento de la competitividad de las actividades económicas tradicionales y promover la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes”.

Línea de acción 3: Propiciar el ordenamiento territorial de las zonas de pesca y acuicultura.

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Instaurar Mesas por recursos relevantes incorporando a la cadena productiva completa	Crear las mesas pelágicas, bentónica y alguera 2020	Actas de constitución	Pesca y Fomento Productivo	N/A	Municipalidad y Subpesca
Georeferenciación de los recursos locales (mapeo)	Georeferenciar el 100% de los recursos de la Comuna (Año 2021)	Entrega de informe final al 2021	Pesca y fomento productivo	N/A	Municipalidad
Capacitación a Dirigentes y líderes emergentes de la Pesca	12 personas capacitadas anuales	Registro de asistencia	Fomento productivo y Pesca	Por definir	Sence, Indespa y fundación Chiquihue

Objetivo estratégico 2 : “Fomentar el desarrollo local a partir del mejoramiento de la competitividad de las actividades económicas tradicionales y promover la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes”.

Línea de acción 4: Procurar la diversificación productiva agregando valor a los recursos existentes

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Elaborar propuesta de sello de denominación de origen de productos del mar.	Mesa técnica creada incluyendo Universidades 2021	Acta de integración	Fomento productivo y Pesca.	N/A	Municipal
Elaborar plan de formalización de los productores locales de pesca y acuicultura	Presentación al Concejo comunal 2021		Fomento productivo y Pesca.	N/A	Municipal
Promover la instalación de plantas de procesos de productos del mar	Asesorar a agrupaciones productivas para presentar proyectos	Listado Asistencia Capacitación	Fomento productivo y Pesca.	N/A	Municipal

2.2.4.6. 2.4.5 ÁREA MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD**OE 1 Objetivo estratégico 1: “Fortalecer la planificación y gestión ambiental en el territorio comunal”**

LA1: Realizar una planificación comunal ambiental

LA 2: Promover la conservación y protección de los ecosistemas locales

LA 3: Promover líneas de investigación científica y escolar para la generación de conocimiento que contribuyan a la conservación y a la toma de decisiones para el desarrollo sostenible y a la conservación de la naturaleza en la comuna.

OE 2: Implementar acciones e iniciativas enfocadas a la adaptación y mitigación al cambio climático”

LA 1: Generar actividades donde se pueda fomentar la adaptación al cambio climático

LA 2: Propiciar que la actividad productiva local sea resiliente al cambio climático

PLANES DE ACCIÓN :

Objetivo estratégico 1: “Fortalecer la planificación y gestión ambiental en el territorio comunal”					
Línea de acción 1: Realizar una planificación comunal ambiental					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Incorporar al Pladeco el trabajo y planificación elaborada en el	Pladeco actualizado incluyendo la	Pladeco actualizado	Medio Ambiente, Prodesal, fomento productivo,	NA	Municipal, FNDR, FPA, Fondo

“Plan Local de Cambio Climático”	temática propuesta		pesca, desarrollo rural		Fortalecimiento, INDAP.
Dar continuidad a la certificación ambiental municipal	Alcanzar nivel de excelencia al 2023	Certificación nivel excelencia	Medio Ambiente, fomento productivo	NA	Ministerio de Medio Ambiente
Incorporación al PADEM materias, contenido en asignaturas y talleres extracurriculares relacionados con la temáticas de : educación ambiental, 3R, cambio climático, eficiencia hídrica	PADEM con contenido ambiental Año 2021	PADEM actualizado con contenido ambiental integrado	DAEM, Medio Ambiente	NA	Municipal, FPA.
Actualizar Ordenanza protección de medio ambiente incorporando temática de cambio climático	Incluir temas de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la ordenanza ambiental octubre 2021	Ordenanza Protección al medio ambiente	Medio Ambiente Administrador Municipal	NA	Municipal
Gestionar los residuos comunales de manera sustentable para disminuir la	Disminuir en un 50% la disposición final de residuos domiciliarios en vertedero.	Sistema de gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos establecido en la comuna, que incorpora puntos limpios, planta de reciclaje de residuos	Medio Ambiente Administrador Municipal	Por definir	Gobierno Regional. Subdere

disposición final a vertedero.	(2023)	y programa de compostaje comunal			
Continuar el Programa de arborización urbano y rural	Plantar 4000 árboles nativos Año 2021	Adquisición de plantas	Desarrollo Rural	\$5.000.000	Municipalidad

Objetivo estratégico 1: “Fortalecer la planificación y gestión ambiental en el territorio comunal”

Línea de acción 2: Promover la conservación y protección de los ecosistemas locales”

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Elaborar estudios sobre el estado de los ecosistemas locales de toda la comuna.	Obtención del estado actual de los ecosistemas locales al 2022.	Informe del estado actual de los ecosistemas locales.	Medio Ambiente, PESCA	-	Academia, fondos internacionales ej: JICA, FNDR.
Gestionar la administración del santuario de la naturaleza Maullín y sus humedales	Generar la administración del santuario con actores públicos–privados (2021)	Figura legal establecida de administración del santuario de la naturaleza	Municipalidad de Maullín/ONG’s	-	FNDR, organismos públicos, municipal.

OE 1 "Fortalecer la planificación y gestión ambiental en el territorio comunal"

Línea de Acción 3 Promover líneas de investigación científica y escolar para la generación de conocimiento que contribuyan a la conservación y a la toma de decisiones para el desarrollo sostenible y a la conservación de la naturaleza en la comuna.

Acciones	Meta	Indicador/ verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Firmar convenios de colaboración con instituciones académicas para la elaboración de líneas base, estudios de viabilidad ecológica e investigaciones sociales	Dos convenios formalizados y en implementación (Año 2020)	Convenios firmados	DAEM Unidad de Medio Ambiente	NA	NA
Implementación de cursos de práctica, pasantías o tesis de carreras afines para la	Iniciativas ejecutadas (Año 2021-2023)	Registros Certificados institucionales	DAEM Unidad de Medio Ambiente	Según iniciativa	

elaboración de información científica de valor socio ecológico					
--	--	--	--	--	--

Objetivo estratégico 2: “Implementar acciones e iniciativas enfocadas a la adaptación y mitigación al cambio climático ”

Línea de acción 1: Generar actividades donde se pueda fomentar la adaptación al cambio climático

Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Difusión y educación entre sectores vulnerables en prácticas y tecnologías para la eficiencia energética y optimización de recursos.	Comunidad preparada para la mitigación y adaptación al cambio climático mediante la eficiencia energética. Programa disponible al 2022.	Programa de recuperación de aguas lluvias y eficiencia y ahorro energético elaborado.	Prodesal, Medio Ambiente, Turismo.	-	FNDR, FPA, Fondo acceso a la energía, comunas energéticas.

Objetivo estratégico 2: “Implementar acciones e iniciativas enfocadas a la adaptación y mitigación al cambio climático ”					
Línea de acción 2: Propiciar que la actividad productiva local sea resiliente al cambio climático					
Acciones	Meta	Indicador/verificador	Responsable	Monto estimado	Fuente de Financiamiento
Impartir ciclo de charlas y talleres para productores locales sobre el impacto del cambio climático en sus actividades productivas y acciones necesarias a realizar a nivel local para reducir y adaptarse a los cambios.	Generar un programa de educación para la actividad productiva resiliente. (a partir del 2021)	Programa aprobado	Departamento Fomento Productivo, Turismo. Prodesal Medio Ambiente	-	INDAP, SERNAPESCA, SERNATUR, MMA Ministerio de Energía.

2.3. SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO

Contar con un eficiente sistema de gestión, seguimiento, evaluación y comunicación permite proporcionar información de carácter continuo y fundamental tanto al Alcalde, Concejales, funcionarios municipales y comunidad, sobre los avances en la ejecución del Plan. La información debe ser completa, periódica y sistematizada sobre la marcha de las acciones definidas de manera que se puedan producir los ajustes y cambios necesarios para corregir las situaciones que puedan producirse. Se deduce por lo tanto que el Sistema de Seguimiento debe formar parte integral del Sistema de Gestión Municipal.

2.3.1. OBJETIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLADECO:

- a) Fomentar la adhesión a los compromisos generados por el PLADECO y el cumplimiento de los objetivos, acciones y actividades planificadas.
- b) Suministrar Información a directivos y funcionarios sobre logros y dificultades según cada objetivo y línea de acción
- c) Realizar Informes de evaluación semestralmente al Alcalde y Concejales con el logro de los objetivos propuestos
- d) Informe de evaluación de manera anual a la comunidad,
- e) Identificar que cada unidad y responsable cumpla con la labor asignada.
- f) Monitorear que se cumplan los plazos previstos.
- g) Realizar los ajustes pertinentes ante cambios que puedan surgir
- h) Informar y dar cuenta de la gestión del Pladeco y los avances logrados

El Sistema de Gestión, Seguimiento y Evaluación del Pladecose encuentra constituido por 3 Subsistemas: Subsistema PLADECO GESTIONA, Subsistema PLADECO MIDE y Subsistema PLADECO INFORMA. Cada subsistema tendrá sus responsables y se entiende que la **supervisión de todo el sistema estará a cargo del Administrador Municipal y bajo la tuición de la máxima autoridad comunal.**

2.3.2. SUBSISTEMA PLADECO GESTIONA:

Apunta al seguimiento de los planes de acción con las iniciativas, proyectos y programas, y su ejecución temporal y presupuestaria, que contribuyen al seguimiento y a la propia labor de los responsables involucrados. Estará a cargo de una instancia funcional denominada **Comité de Gestión de Ejecución del Pladeco, liderado por el Administrador Municipal y la secretaria ejecutiva a cargo del Director de SECPLAN** y conformado por los jefes de Departamentos y Unidades con responsabilidades sobre el PLADECO. En esta instancia se reconocen dos niveles: el que se realiza en el ámbito de las unidades o instancias responsables de la ejecución ya sea los proyectos, programas, estudios e iniciativas. En este nivel, corresponde a la Unidad Municipal responsable de cada Acción elaborar informes de avance que serán remitidos a SECPLAN.

En un segundo nivel la SECPLAN como unidad técnica profesional debe ser responsable de la recolección, actualización periódica, sistematización y análisis de la información relativa emanada por cada una de las Unidades Municipales Responsables. Para facilitar su sistematización y posterior análisis es necesario contar con un sistema de información que permita el cálculo de los indicadores de gestión que permitirán medir el logro de los objetivos.

A este respecto cabe recordar que por cada Área se han definido Objetivos Estratégicos, con sus correspondientes Líneas de Acción y Acciones las cuales tienen asociadas Metas e Indicadores/verificadores.

Corresponderá además a la SECPLAN elaborar informes a presentar al Comité de Evaluación, Mejora Continua y Aprendizaje liderado por el Administrador Municipal, parte del Subsistema "PLADECO MIDE".

SUBSISTEMA PLADECO MIDE:

Efectúa el monitoreo de los avances y cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se encarga de verificar el cumplimiento de los indicadores y metas comprometidos, proponer los ajustes y medidas que se requieran y proveer de la información estratégica al Alcalde, concejales y directivos, además de proveer de reportes que pueden ser requeridos por la comunidad y agentes externos y la debida retroalimentación. Por otra parte, contribuye al aprendizaje organizacional y mejoramiento continuo. Estará a cargo de una instancia funcional: **el Comité de Evaluación, Mejora Continua y Aprendizaje liderado por el Administrador Municipal** y conformado por quienes el Alcalde determine.

2.3.3. SUBSISTEMA PLADECO INFORMA:

Se encarga del proceso comunicacional, asociado al cumplimiento de las metas del PLADECO, abarcando las cuentas públicas, como asimismo gestionar la difusión a través de los medios disponibles (página web municipal, Facebook institucional, comunicados, etc). Estará a cargo **del encargado de comunicaciones y Gabinete del Alcalde, todo bajo la supervisión de la autoridad comunal.**

Sistema de Seguimiento PLADECO 2020-2023



2.3.4. HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL:

Es importante facilitar el seguimiento y control del Pladeco contar con un set de herramientas de información especialmente diseñadas para tales efectos:

- Se recomienda crear un sistema computacional que replique en formato de Fichas, parte de una base de datos, la información contenida en el Plan.

Ficha De Seguimiento:

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Acción	Programado según meta	Realizado (fecha)	Observaciones

Esta ficha debe ser administrada por la SECPLAN del Municipio. La mantención actualizada de este sistema de fichas permite controlar y administrar las acciones de manera más eficiente.

- b) Otra de las herramientas a emplear para el control de gestión del PLADECO, lo constituye la ejecución presupuestaria de cada una de las acciones.
- c) Un instrumento que se podría utilizar para los proyectos postulados y financiados es la ficha EBI. Esta contiene información relevante acerca de etapa, costos, rate, plazos, unidades municipales responsables, fuentes de financiamiento, etc).
- d) Calendario de actividades: uso de Carta Gantt que permite identificar los objetivos generados, las líneas de acción y la lista de las actividades que componen el proceso, todo ello en función de una línea de tiempo, en este caso por mes y año.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PLADECO													
OBJETIVO ESTRATEGICO "X"		AÑO "N"											
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
LINEA DE ACCIÓN "A"	Actividad 1												
	Actividad 2												
	Actividad 3												
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
LINEA DE ACCIÓN "B"	Actividad 1												
	Actividad 2												
	Actividad 3												
OBJETIVO ESTRATEGICO "Y"		AÑO "N"											
LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
LINEA DE ACCIÓN "A"	Actividad 1												
	Actividad 2												
	Actividad 3												

LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
LINEA DE ACCIÓN "B"	Actividad 1												
	Actividad 2												
	Actividad 3												

Información a la comunidad

La información a la comunidad es uno de los elementos de mayor importancia para la validación, implementación, evaluación y seguimiento del PLADECOS. El Municipio genera instancias de cuenta pública a la comunidad de Maullín sobre el estado del Plan con una adecuada regularidad como una forma de lograr el compromiso, empoderamiento y la confianza de los habitantes de la comuna, tal como fue solicitado por la ciudadanía en la etapa de participación ciudadana. En este sentido se recomienda elaborar un Plan de difusión del PLADECOS que abarque la totalidad de la Comuna, a cargo de los responsables del Subsistema PLADECOS INFORMA.

